

2013

INFORME DE GESTIÓN 2013



I. MUNICIPALIDAD
DIEGO DE ALMAGRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



CAPITULO I



DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL

I. MARCO JURÍDICO, DEPENDENCIA, OBJETIVOS Y FUNCIONES

I. MARCO JURÍDICO

- 1.1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Artículo 20.
- 1.2. Ley N° 19.418, Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias. Artículos: 3°, 4°, 6°, 7°, 8°, 11°, 15°.
- 1.3. Ley N° 18.575, Reglamento para la Declaración de Intereses de las Autoridades y Funcionarios de la Administración del Estado.
- 1.4. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales.
- 1.5. Ley N° 19.653, Sobre Probidad Administrativas Aplicable de los Órganos de la Administración del Estado.
- 1.6. Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración.

II. DEPENDENCIA

La Secretaría Municipal depende directamente del Alcalde.

III. DIRECTIVO DE LA UNIDAD MUNICIPAL

- Secretario Municipal y Ministro de Fe: Sr. Raúl Espejo Paredes. Profesional.

1. FUNCIONES

- 1.1. Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo.
- 1.2. Mantener constante el flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa de la Municipalidad, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar municipal y la buena gestión del Alcalde.
- 1.3. Confeccionar, transcribir y registrar los decretos, resoluciones y otros, de acuerdo a los antecedentes del procedimiento y conforme a la normativa legal.
- 1.4. Secretario del Gabinete del Alcalde: Apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y protocolares del Alcalde.
- 1.5. Cada 4 años, convocatoria, inscripción y conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 1.6. Otorgamiento de Personalidad Jurídica a Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- 1.7. Mantener en funcionamiento la OIRS, para recoger inquietudes, sugerencias y reclamos de la comunidad al Alcalde.
- 1.8. Ministro de Fe.



IV. DEPARTAMENTOS Y OFICINAS A CARGO

1. OFICINA DE PARTES

- Oficial Oficina de Partes: Sra. Miryan Chacana.
- Apoyo Administrativo: Sra. Clara Delgado.

1.1. Secciones

- ✚ Sección de Partes y Archivo.
- ✚ Sección de Decretos y Transcripciones.
- ✚ Sección Oficina de Informaciones y Reclamos.
- ✚ Sección Oficina Central de Archivos.

2. SECRETARÍA DE ALCALDÍA

- Secretaria Alcaldía: Sra. Carol Miranda.

3. SECRETARIO Y CORDINADOR CONCEJO MUNICIPAL

- Secretario Coordinador Concejo Municipal y Organizaciones Comunitarias:
Sr. Guillermo Núñez.

Descripción:

El Coordinador del Concejo Municipal, es el colaborador directo del Secretario Municipal en las tareas de coordinación y gestión permanente de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, en la elaboración de las Actas y el seguimiento de los acuerdos dispuestos durante las reuniones, para su fiel cumplimiento.

El año 2013 se realizaron 39 sesiones de concejo y se tomaron 229 acuerdos.

Acuerdos Relevantes

1.- 225 del 26 de Diciembre del 2013, Aprueba distribución Fondo de Desarrollo Vecinal

2.- 219 del 10 de Diciembre del 2013, Aprueba suscripción de convenio con SENAMA

3.- 206 del 10 de Diciembre del 2013, Aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el año 2014

4.- 205 del 10 de Diciembre del 2013, Aprueba el Presupuesto del para el año 2014

5.- 204 del 10 de Diciembre del 2013, Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del para el año 2014

6.- 182 del 04 de Octubre del 2013, Aprueba el Programa Gira de Estudios, finalización año escolar, para los Octavos años básicos y los Cuartos Medios de la Comuna



7.- 162 del 24 de Septiembre del 2013, Aprueba el PADEM para el año 2014

8.- 111 del 18 de junio del 2013, Aprueba la entrega de recursos a los Proyectos Seleccionados del Fondo Concursable "A prevenir el Invierno "

9.- 61 del 26 de marzo del 2013, Aprobar el comodato gratuito por 50 años del Inmueble ubicado en calle Colipí con Avenida Diego de Almagro, a la Junta Nacional de Jardines Infantiles

10.- 46 del 19 de marzo del 2013 Crea las siguientes comisiones de trabajo, con sus respectivos presidentes y vicepresidentes

COMISIÓN	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
Relaciones Exteriores y Turismo	Mario Araya Rojas	María Torrejón Rojas
Protección Civil, Emergencia, Medio Ambiente y Recursos Hídricos	Jacqueline Cáceres Salas	Mario Araya Rojas
Deporte y Cultura	Ramón Núñez Pérez	Egidio Masías Herrera
Minería	Egidio Masías Herrera	Jacqueline Cáceres Salas
Educación	Cecilia Díaz Seriche	Ramón Núñez Pérez
Salud y Social	María Torrejón Rojas	Cecilia Díaz Seriche

11- 38 del 19 de marzo del 2013 Aprueba la priorización de proyectos presentados al FNDR en el siguiente orden:

Reposición de carpeta asfáltica Avenida Juan Martínez de Rozas
Reposición Alumbrado Público Diego de Almagro e Inca de Oro
Reposición Bandejón Central Avenida Juan Martínez 1 etapa
Reposición de Piscina y Construcción de Cubierta Techada
Mejoramiento Sistema de Tratamiento P.T.O.I

4. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

- Encargado Departamento Relaciones Públicas y Comunicaciones: Sr. Eduardo Ruiz.
- Apoyo Administrativo: Srta. Fabiola Pérez.

1. FUNCIONES GENERALES

- 1.1. Utilizar los medios de Comunicación en: Televisión, Telefonía, Prensa escrita, Imprenta, fotocopiado y sonido, todo esto al servicio de la corporación y la comunidad, coordinando estos medios con prontitud y eficacia.
- 1.2. Coordinar y supervisar las acciones y campos operativos de cada una de las Oficinas de su dependencia.
- 1.3. Registrar y archivar las fotografías de actividades varias realizadas este año.
- 1.4. Además de dar cumplimiento a las funciones encomendadas por su superior Directo.



2. FUNCIONES ESPECÍFICAS

2.2. RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO:

- 2.2.1. Difundir las imágenes corporativas de la Municipalidad.
- 2.2.2. Apoyar a las direcciones Municipales en eventos programados con la presencia de la Primera Autoridad.
- 2.2.3. Confeccionar y dar curso a saludos, excusas, condolencias, felicitaciones, reconocimientos, cumpleaños entre otros.
- 2.2.4. Confección de invitaciones y programas de actividades realizadas durante el periodo.

ACTIVIDADES

Actividades realizadas durante el año 2013 coordinadas directamente por el Departamento de Relaciones Públicas, estas están enmarcadas en las atribuciones y funciones de este Municipio en beneficio de toda la comunidad, entre ellas podemos destacar:

- ✚ Verano 2013.
- ✚ Actividades de Clausura Verano Diego de Almagro e Inca de Oro.
- ✚ Día Internacional de la Mujer.
- ✚ Día del Padre.
- ✚ Día de la Madre.
- ✚ Programa Glorias Navales.
- ✚ Reconocimiento Profesores.
- ✚ Visita Técnica Liceo MMM.
- ✚ Cuenta Pública Año 2012.
- ✚ Inauguraciones Varias.
- ✚ Entrega de Subsidios.
- ✚ Ceremonia Protocolar Acuerdo Municipalidad y Directores de Establecimientos Educativos 2013 - 2018.
- ✚ Visita Deportiva Escuela de Fútbol Alto del Carmen.
- ✚ Firma Comodato Junji y Municipio.
- ✚ Programa Aniversario Comunal.
- ✚ Visita Técnica Intendente Regional.
- ✚ Programa Fiestas Patrias.
- ✚ Programa 18 Chico.
- ✚ Presentación Orquesta Sinfónica.
- ✚ Programa Finalización de Año.



2.3. COMUNICACIONES

2.3.1. Funciones Generales

- 2.3.1.1. Integración de la gestión del señor Alcalde, con la comunidad, fortaleciendo la participación ciudadana.
- 2.3.1.2. Mediante la creación, gestión, y ejecución de proyectos audiovisuales, educar, informar y entretener a la comunidad.
- 2.3.1.3. Difundir los valores municipales, sociales, culturales, turísticos y económicos de la Comuna.
- 2.3.1.4. Supervisar y coordinar las acciones y procedimientos administrativos conforme a la normativa legal vigente.

2.4. TELEVISIÓN MUNICIPAL

2.4.1. Funciones Específicas

- 2.4.1.1. Realizar notas periodísticas.
- 2.4.1.2. Editar.
- 2.4.1.3. Realizar resumen mensual de actividades.
- 2.4.1.4. Actuar como camarógrafo.
- 2.4.1.5. Crear, diseñar y gestionar cápsulas de Proyectos Audiovisuales.
- 2.4.1.6. Diseño y ejecución de Proyectos Audiovisuales.

2.5. OFICINA DE PRENSA MUNICIPAL

2.5.1. Funciones

- 2.5.1.1. Recopilar información comunal. Regional y nacional de interés y relevancia a la gestión del señor Alcalde y de la comunidad.
- 2.5.1.2. Difundir la gestión del Alcalde y del Gobierno Comunal.
- 2.5.1.3. Difundir eventos cívicos, culturales, deportivos, y otros.
- 2.5.1.4. Mantener archivos digitales, impresos y audiovisuales que dicen relación con el desarrollo histórico de la Comuna y de la gestión del Alcalde y Concejo Municipal.
- 2.5.1.5. Corresponsal de radio emisoras de la Comuna, Provincia y Región.
- 2.5.1.6. Cumplir funciones de camarógrafo.
- 2.5.1.7. Diseño notas periodísticas.
- 2.5.1.8. Control de VTR.
- 2.5.1.9. Locución de noticias.



- 2.5.1.10. Corresponsal ante diversos medios de comunicación con la finalidad de difundir los valores de la Comuna y la gestión del Alcalde y Concejo Municipal.

2.6. OFICINA DE AUDIO E IMPRENTA MUNICIPAL

2.6.1. Funciones

- 2.6.1.1. Operación y Mantenición de equipos de audio, de grabación y de impresión.
- 2.6.1.2. Apoyo en sonido y grabación en sesiones del Concejo Municipal, eventos públicos y otros.
- 2.6.1.3. Mantenición y custodia de mobiliario protocolar y emblemas patrios y municipales en eventos, cívicos, culturales y otros.
- 2.6.1.4. Apoyo al Canal TV Municipal, cuando así se requiera: sonido, camarógrafo.
- 2.6.1.5. Registro y control de fotocopias solicitadas.
- 2.6.1.6. Gestión en mantención y reparación de equipos.
- 2.6.1.7. Control de fotocopiado.

2.7. OFICINA DE TELEFONÍA E INFORMACIONES

2.7.1. Funciones

- 2.7.1.1. Registro, control e informe mensual de llamadas telefónicas.
- 2.7.1.2. Revisión de las boletas de cobranza del servicio telefónico, enviando a la Dirección de Administración y Finanzas la nómina correspondiente para los descuentos del personal municipal.
- 2.7.1.3. Informar al superior directo el desperfecto de los equipos y líneas telefónicas, para gestionar su reparación y normalización del servicio.



5. DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

- Encargado Departamento de Informática: Sr. Jimmy Ramírez. Técnico en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes.

1. FUNCIONES GENERALES

- 1.1. Administración, coordinación, gestión técnica y mantención de Sistemas Informáticos dentro de la Municipalidad y con Ministerios y Servicios Nacionales y Regionales, que requieran información en el ámbito de la informática.
- 1.2. Actualización, modernización, proposiciones e implementación de Sistemas y equipamiento informático orientado a fortalecer la gestión interna municipal.
- 1.3. Generar proyectos de Sistemas Informáticos y equipamiento que postulen a financiamiento externo.

2. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- 2.1. Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario en el ingreso de Fichas Protección Social.
- 2.2. Apoyo a Control Interno en Informes Trimestrales Ejercicio Presupuestario.
- 2.3. Administración y coordinación Central Telefónica.
- 2.4. Administración y coordinación informática y telefonía Delegaciones Municipales.
- 2.5. Apoyo técnico a Dirección Administración y Finanzas en Rentas (Patentes comerciales) y Recursos Humanos (Planilla de horas extras).
- 2.6. Apoyo técnico a Dirección de Tránsito: Emisión de Permiso Circulación.
- 2.7. Administración Página Web Municipal. www.diegodalmagro.cl
- 2.8. Mantención de equipos computacionales de las diversas Unidades Municipales.
- 2.9. Mantención de la red de internet en las diversas Unidades Municipales.
- 2.10. Informar al señor Alcalde sobre eventual modernización de equipos computacionales y otros insumos y recursos informáticos, como equipos técnicos y Programas, orientados al mejoramiento del equipamiento y de la gestión interna.
- 2.11. Crear proyectos del área de la informática y la computación, destinados a participar en fuentes de financiamiento externas.
- 2.12. Confeccionar Programas de Capacitación periódico al usuario.
- 2.13. Realizar un diagnóstico del estado de los equipos computacionales, a lo menos una vez al año, y crear Informe al señor Alcalde, con propuesta para la reposición de los equipos, por orden de prioridad.
- 2.14. Apoyar técnicamente a las Direcciones Municipales, y sugerir la implementación de Programas orientados a modernizar y mejorar los procedimientos internos al usuario y al público en general.



6. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Coordinador Departamento Seguridad Ciudadana: Sr. Franco Vargas.
Sociólogo

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el ámbito de la seguridad ciudadana, servicios municipales preventivos y de vigilancia en la comuna de Diego de Almagro, esencialmente en Diego de Almagro, asimismo, en Inca de Oro, y El Salvador, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades comerciales, educacionales, deportivas, culturales y vecinales, a través de los medios y equipamiento que la Municipalidad disponga para ello.

2. FUNCIONES GENERALES

- 2.1. Conforme a necesidades, desarrollar anualmente Diagnósticos en materia de Seguridad Ciudadana en la Comuna de Diego de Almagro.
- 2.2. Crear y fortalecer el Departamento de Seguridad Ciudadana.
- 2.3. Coordinar con Servicios Públicos y Entidades del Estado encargados de la Seguridad Ciudadana.
- 2.4. Postular a fuentes de financiamiento externas Proyectos de capacitación y equipamiento en materia de Seguridad Ciudadana.
- 2.5. Desarrollar servicios municipales preventivos y de vigilancia en la comuna, esencialmente en Diego de Almagro, asimismo, en Inca de Oro, y El Salvador, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades comerciales, educacionales, deportivas, culturales y vecinales, a través de los medios y equipamiento que la Municipalidad disponga para ello. (ART 70)

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL ~ SECPLAC ~



CAPITULO II



SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

I. MARCO NORMATIVO

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC) es una Dirección que depende directamente del Alcalde y su Director es de su exclusiva confianza. Su función es prestar asesoría permanente al Alcalde y al H. Concejo Municipal en materia de estudios y evaluaciones técnicas a ambos órganos.

Con todo, son funciones de la SECPLAC, asesorar técnicamente la formulación de la estrategia municipal, las políticas e inversiones, los planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna. Para cumplir con dicha función la Secretaría se valdrá de la elaboración de los instrumentos de planificación y gestión, tal como son el Plan de desarrollo Comunal (PLADECO) y el Presupuesto Municipal, especialmente los proyectos de inversión. En este mismo sentido, serán funciones además del seguimiento y la evaluación y cumplimiento de todos estos aspectos de planificación estratégica. Coherente con lo anterior, también le corresponde analizar la situación de desarrollo de la comuna, fomentar las vinculaciones técnicas con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, recopilar y mantener actualizada la información comunal y regional atinente a las funciones específicas.

Por tanto, a la Dirección de SECPLAC le corresponden las siguientes funciones específicas:

1. Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo municipal en la formulación de la estrategia municipal.
2. Asesorar al Alcalde en la elaboración de proyectos del PLADECO y de presupuesto municipal.
3. Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
4. Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación.
5. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
6. Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
7. Realizar todo el proceso previo a la ejecución de los proyectos.
8. Mantener actualizada una base de datos poblacional, económicos, entre otros, de la comuna.



Durante el año 2013 y a partir de las orientaciones entregadas por el Sr. Isaías Zavala Torres Alcalde de la Comuna de Diego de Almagro, y en relación con los intereses de desarrollo de la comunidad se trabajó con fondos Municipales (Patentes Mineras), con los distintos Programas de SUBDERE, como PMU Emergencia- FIE, PMB y del Gobierno Regional de Atacama, F.N.D.R y FRIL, contando además con Fondos de Educación para el desarrollo de proyectos en las comunidades educativas.

A continuación se presentan los proyectos, según los Programas, en tablas e imagen con toda la información de la gestión realizada por esta Secretaría de Planificación Comunal durante el año 2013.

II. PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL - FRIL AÑO 2013

ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	MONTO FINANCIADO
1	Construcción Cubierta Cancha de Tenis	Publica	Ejecutada	76.996.110
2	Const. Bandejón Avda. Diego De Almagro, Entre J. Martínez Y Vivar	Privada	Ejecución	76.485.743
3	Construcción Sede Discapacitados	Trato Directo	Ejecutada	49.623.509
4	Construcción Plaza Población Los Héroes Calle Talca	Publica	Ejecutada	75.624.972
				278.730.334.



CONSTRUCCION SEDE DISCAPACITADOS – FONDOS FRIL Y PATENTES MINERAS



CONSTRUCCION BANDEJON AVDA. DIEGO DE ALMAGRO ENTRE AVDA. JUAN MARTINEZ Y CALLE VIVAR (Fondo FRIL)



CONSTRUCCION PLAZA POBLACION LOS HEROES CALLE TALCA



CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA TENIS COMPLEJO DEPORTIVO (FONDO FRIL)



III. PROYECTOS REALIZADOS CON FONDOS DE EDUCACION - AÑO 2013

ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	FONDO	MONTO FINANCIADO
1	Construcción Sombra Patio Kinder Esc. Aliro Lamas	Publica	Ejecutada	Educación	19.000.000
2	Mejoramiento Patio Jardín Infantil Esc. Sara Cortes	Publica	Ejecutada	Educación	21.000.000
				TOTAL	40.000.000



MEJORAMIENTO PATIO KINDER ESCUELA SARA CORTES

IV. PROYECTOS REALIZADOS CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. 2013

ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	MONTO FINANCIADO	MONTO CONTRATO
1	Construcción Paseo Urbano Avenida Diego de Almagro	Publica	Ejecución		909.088.000
2	Soluciones Sanitarias Inca De Oro	Publica	Ejecución		855.092.410
3	Adquisición Camión Limpia fosas	Convenio Marco	Ejecutada		52.378.831
4	Adquisición Bus Liceo Manuel M.M.	Publica	Ejecutada		98.500.000
5	Construcción Paseo Urbano Pedro Aguirre Cerda	Publica	Adjudicada		808.238.000
6	Suplemento Ampliación Edificio Consistorial	Publica	Adjudicada	387.000.000	387.000.000
				387.000.000	3.110.297.241



SECPLAC



CONSTRUCCION PASEO URBANO AVDA. DIEGO DE ALMAGRO (FONDO F.N.D.R.)



AMPLIACION EDIFICIO CONSISTORIAL (FONDO F.N.D.R.)



CAMIÓN LIMPIA FOSAS



BUS LICEO MANUEL MAGALAES



V. PROYECTOS CON FONDOS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013

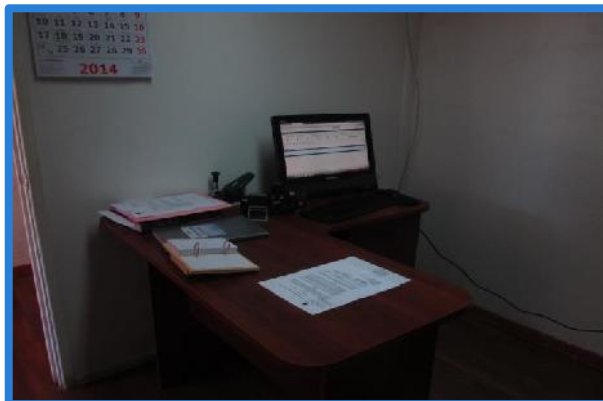
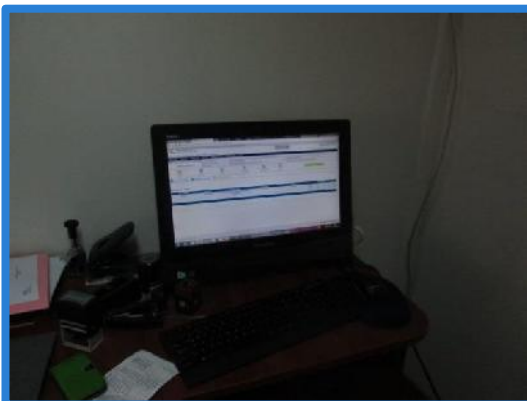
ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	FONDO TERCEROS
1	Compra Equipo Computacionales	Convenio Marco	Ejecutada	17.987.654
2	Compra Generador	Publica	Ejecutada	13.950.000
3	Camionetas Municipales	Convenio Marco	Ejecutada	27.664.144
				59.601.798



CAMIONETAS PARA USO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.



GENERADOR ELÉCTRICO



EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL



VI. PROYECTOS REALIZADOS CON PATENTES MINERAS AÑO 2013

ITEM	PROYECTO	ESTADO	PATENTES MINERAS	MONTO CONTRATADO
1	Construcción Nichos de Emergencia Cementerio Inca de Oro	Ejecutada		13.990.998
2	Construcción Plazuela Concepción	Ejecutada		81.220.763
3	Construcción Plaza Villa 4 de Octubre Oriente	Adjudicada		101.390.000
4	Mejoramiento Cementerio Diego de Almagro Interior	Ejecutada		44.454.452
5	Construcción Bandejón Luis Muñoz Villa 4 de Octubre	Ejecución		51.998.478
6	Construcción Plaza J. del Pino Villa 4 de Octubre	Ejecución		24.999.998
7	Construcción Paseo Urbano Avda. Diego de Almagro Ent...	Ejecución		274.724.888
8	Adquisición Camionetas Bomberos	Ejecutada		32.681.672
9	Alumbrado Diego de Almagro	Licitación		196.000.000
10	Paseo Urbano Avda. Juan Martínez - I Etapa	Licitación		350.000.000
11	Construcción Sede de Discapacitados	Ejecutada		24.162.288
12	Cocinas CEIA	Licitación		5.932.149
13	Cocina Esc. Aliro Lamas Castillo y Esc. Emperatriz Sepúlveda	Adjudicada		8.877.700
14	Estudio Reposición Alumbrado Público Diego de Almagro	Ejecutada	30.000.000	29.688.199
15	Compra de Terrenos para Consultorio Público	Ejecutada	45.000.000	45.000.000
16	Estudio Normalización y Puesta en Marcha Estación Cu...	Ejecutada	60.000.000	60.000.000
17	Diseño Recarpeteo Avenida Juan Martínez	Ejecutada	30.000.000	27.504.400
18	Diseño Pavimentación Tres Sectores Diego de Almagro	Adjudicada	35.000.000	35.000.000
19				
			200.000.000	1.407.625.985



CONSTRUCCIÓN PLAZUELA CONCEPCIÓN



CAMIONETAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE DIEGO DE ALMAGRO.



CONSTRUCCION PLAZA ANTENA SECTOR ORIENTE (FONDO PATENTES MINERAS)



CONSTRUCCION BANDEJON LUIS MUÑOZ DE G. VILLA 4 DE OCTUBRE (PATENTES MINERAS)

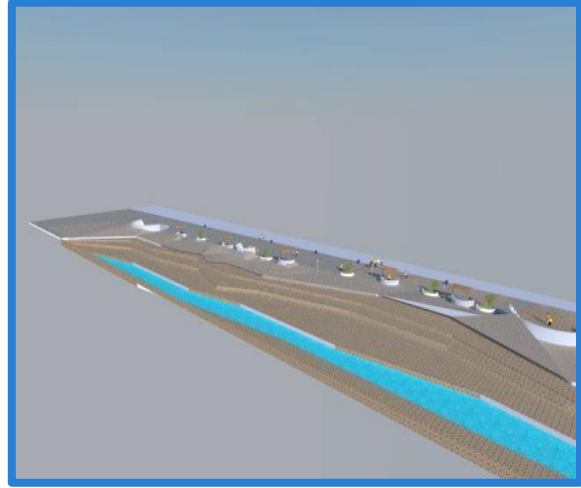
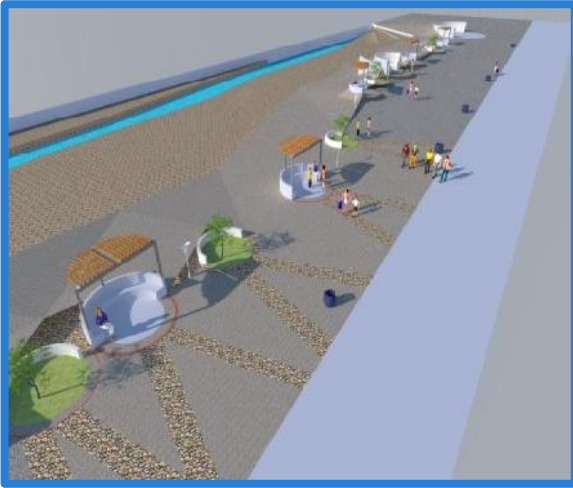


CONSTRUCCION CEMENTERIO INTERIOR (FONDO PATENTES MINERAS)

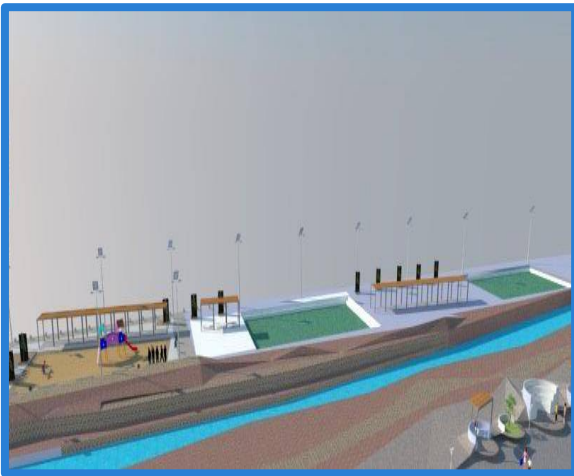


VII. DISEÑOS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON PATENTES MINERAS

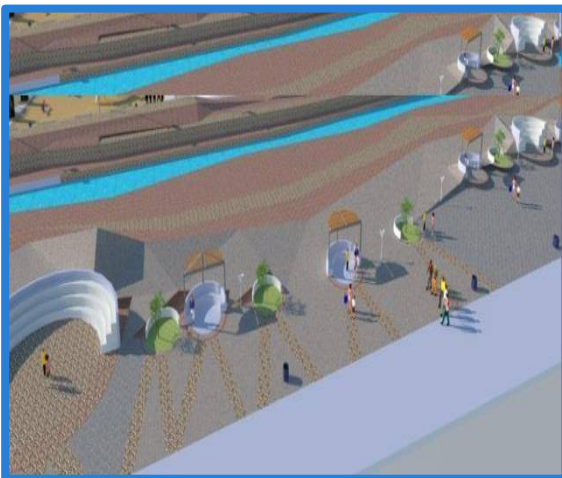
ITEM	PROYECTO	ESTADO	CONTRATADO	EJECUCION
1	Diseño Construcción Paseo Urbano Escuela Sara Cortes	Ejecutada	3.623.100	2014
2	Diseño Reposición Bandejón Juan Martínez - I Etapa	Ejecutada	2.980.275	Licitación
3	Ingeniería Paseo Costanera Norte Villa 4 De Octubre	Observaciones	3.900.900	2014
4	Diseño Camarines y Baño Auxiliares	Ejecutada	2.280.000	2014
5	Diseño Cubierta Jardín Infantil Incahuara	Ejecutada	3.000.000	Ejecutada
6	Diseño Paseo Costanera Agua Dulce	Observaciones	3.900.000	2014
7	Levantamiento Topográfico 3 Perfiles Río Salado	Ejecutada	1.547.000	Rel. Pasarelas
8	Levantamiento Topográfico Nº 1 Calle Valdivia y Calle Talca	Ejecutada	900.000	Rel. FRIL
9	Diseño Paseo Aurora de Chile	Ejecutada	3.620.500	2014
10	Diseño Avenida Diego de Almagro Oriente	Ejecutada	3.800.000	Adjudicada
11	Diseño Avenida Diego de Almagro Poniente	Observaciones	3.950.000	2014
12	Loteo de Vivienda DAEM	Ejecutada	2.040.000	Rel. Vivienda
13	Diseño Construcción Salas Escuela Inca de Oro	Ejecutada	2.230.000	2014
14	Ingeniería Paseo Costanera Sur Villa 4 De Octubre	Observaciones	3.800.000	2014
15	Diseño Plaza Antena	Observaciones	3.630.000	2014
16	Rediseño Cuartel de Bomberos Diego de Almagro	Ejecutada	1.614.045	2014
17	Diseño Gimnasio Inca de Oro	Ejecución	3.820.000	2014
18	Diseño Construcción Bandejones Inca de Oro	Ejecución	4.053.000	2014
19	Levantamiento Estudio Reposición Soleras y Veredas Población Los Héroes	Ejecución	4.025.000	2014
20	Modificación Diseño Paseo Urbano Avda. Pedro Aguirre Cerda	Ejecución	3.747.552	Adjudicada
21	Diseño de Mejoramiento Plaza Rafael Torreblanca Sector Sur	Ejecutada	4.028.000	Ejecutada
22	Diseño Sala Educativa Escuela Aliro Lamas Castillo	Licitación	1.800.000	2014
23	Diseño Mural Escultórico Polideportivo María Cangana Vega	Adjudicada	2.500.000	2014
24	Diseño Señaléticas de Tránsito	Adjudicada	2.490.000	Rel. FNDR
25	Revaluación Diseño Piscina Municipal	Adjudicada	3.850.000	Rel. FNDR
TOTAL			77.129.372	



**PASEO RIBEREÑO AGUADULCE ENTRE CALLES NUEVA ESPERANZA Y MARICUNGA
POBLACION PORTAL DEL INCA**



PASEO RIBEREÑO COSTANERA NORTE VILLA 4 DE OCTUBRE FRENTE SENAME



PASEO RIBEREÑO COSTANERA SUR VILLA 4 DE OCTUBRE



CONSTRUCCION GIMNASIO INCA DE ORO



CONSTRUCCION BANDEJON INCA DE ORO

VIII. PROYECTOS JUNJI AÑO 2013

ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	FONDO	MONTO FINANCIADO
1	Construcción Cubierta Jardín Infantil Incahuara	Pública	Ejecución	JUNJI	8.563.678
				TOTAL	8.563.678

IX. PROYECTO DE MEJORAMIENTO URBANO P.M.U. AÑO 2013

ITEM	PROYECTO	LICITACION	ESTADO	MONTO FINANCIADO	
1	Construcción Plaza Los Naranjos Pob. Portal del Inca	Pública	Ejecutada	71.999.712	
				TOTAL	71.999.712



CONSTRUCCION PLAZA LOS NARANJOS POBLACION PORTAL DEL INCA (FONDO PMU)

Total Inversión Adjudicada Durante el Año 2013 \$ 5.053.948.120.

DEPTO. DE CONTROL INTERNO



CAPITULO III



CONTROL INTERNO

I. ESTADO DE CAUSAS PENDIENTES.

- ✚ Causa Rol C-10033-2010, caratulado “Municipalidad de Diego de Almagro con Ortiz de Zarate” en Juzgado de Letras de Diego de Almagro.
 - ❖ Retiro de Especies
 - ❖ Pendiente en Tribunales

- ✚ Causa Rol C-10173-2010, caratulado “Municipalidad de Diego de Almagro con Muñoz Castillo” en Juzgado de Letras de Diego de Almagro.
 - ❖ Etapa para oír sentencia.
 - ❖ Pendiente en Tribunales.

- ✚ Causa Rol C-200-2013, caratulado “Campos con la I. Municipalidad de Diego de Almagro” en Juzgado de Letras de Diego de Almagro.
 - ❖ Se encuentra en Corte de Apelaciones
 - ❖ Causa pendiente en Tribunales.

- ✚ Causa Rol C-4736-2011, caratulado “Aguilera con Contraloría General de la Republica y otro” en el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó. Es terminada por declaración de Abandono de Procedimientos de fecha 24.01.2013
 - ❖ Archivada.

II. JUICIO DE CUENTAS

- ✚ Juicio de Cuentas Proyecto “Reparación de Techumbres Diversos Sectores Diego de Almagro”; Expediente N° 44.103-2012.
- ✚ Juicio de Cuentas Proyecto “Estación Cultural Pueblo Hundido”; Expediente N°44.517-2012.



III. INFORMACIÓN ENVIADA A CONTRALORÍA REGIONAL DE ATACAMA.

- ✚ I Informe Trimestral mediante Ord. N° 344 de fecha 07.03.2013
- ✚ II Informe Trimestral mediante Ord. N° 627 de fecha 01.08.2013.
- ✚ III Informe Trimestral mediante Ord. N° 847 de fecha 06.11.2013.
- ✚ IV Informe Trimestral mediante Ord. N° 038 de fecha 15.01.2014.

IV. CONTRALORÍA REGIONAL DE ATACAMA

Fiscalización efectuada al municipio sobre:

- ✚ Informe de inspección técnica 08-13, sobre ampliación edificio consistorial diciembre 2013.

V. TRIBUNAL GARANTIA

- ✚ Querrela, caratulada “Luis Campos Gallardo con Isaías Zavala Torres”, rechazada y archivada con fecha 12 diciembre 2013.

DIRECCIÓN DE OBRAS



CAPITULO IV



DIRECCIÓN DE OBRAS

I. OBJETIVO DE LA DIRECCION

Supervigilar el desarrollo armónico de las Edificaciones, Loteos y Obras de Urbanización que se ejecuten dentro del territorio comunal en apego a la Ley General de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción; Normas Técnicas de acuerdo al DFL N° 458 de 1976 y DS N° 47 de 1992 L.G.U.C.. El Plan Regulador Comunal, Seccionales, Ordenanzas Municipales.

II. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

Director de Obras:

Don Sergio Miranda Espejo

Directivo de la Dirección.

Secretaria de Obras:

Doña Pamela Noya Rivera

Recepción de documentos y coordinación interna de los secciones en el seguimiento de tareas. Elaboración de oficios y documentos a fines.

Atención de Público.

Recepción de carpetas para permiso de edificación, loteos, urbanizaciones.

Trámites de sepultación en el cementerio municipal.

**Depto. Técnico y
Control de Obras:**

Don Patricio Cortés Castro y Doña María Inostroza Valdés.

Control Técnico y Administrativo de proyectos que ejecuta la municipalidad; manejo de documentación, estados de pago, boletas de garantía, elaboración de decretos, actas y recepciones de las obras en ejecución, Inspección Técnica. de Obras.

Administración Directa de Proyectos que ejecuta el municipio.

Además elaborar informes técnicos para las diferentes direcciones municipales, como Dideco.



Depto. de

Administración Urbana: Don Sergio Marín Aracena

Mantener catastro urbano vigente; numeración, líneas y certificaciones previas; ubicación de propiedades municipales, sectorizaciones vecinales, loteos.

Información del Plan Regulador Comunal

Atención de Público.

Depto. de Fiscalización:

Fiscalización de los Bienes Nacionales de Uso Público, en aplicación de la Ordenanza Municipal.

Fiscalización de construcción de obras en el marco de la Ley General de Urbanismo y Construcción, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Plan Regulador Comunal de Diego de Almagro.

Depto. de Edificación
Loteos, Urbanización:

Revisión de antecedentes, Permisos Municipales, Inspección y Recepción de las Obras de Edificación y Urbanización que se ejecutan en la Comuna en apego a la normativa legal vigente.

Aplicación del Plan Regulador Comunal de Diego de Almagro.

III. GESTION ADMINISTRATIVA

Dentro de la gestión administrativa se desarrollaron 2.507 actos administrativos entre Certificaciones, Oficios, Resoluciones, Permisos obra menor, tramites de defunción, convenios, Notificaciones, Permisos de ocupación de espacio público; entre otros, donde se recaudó por estos conceptos la cantidad de **\$34.410.083.-**



IV. PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN

Corresponde a la revisión de antecedentes para otorgamiento de Permisos de Edificación; Urbanización, Loteos, Subdivisiones y Fusiones de Terrenos.

TIPO OBRA	CANTIDAD	DERECHO MUNICIPAL	SUPERFIC. RESIDENC.	SUPERFIC. EQUIPAM.	SUPERFIC. ACT. PROD.	TOTAL M ²
OBRA NUEVA	58	\$23.969.598.	1.558.74 M ²	9.587.575 M ²	5.944.91 M ²	17.091.225 M ²
LEY 20.563 Micro-Empresa	11	\$417.117.	-----	-----	580.11 M ²	580.11 M ²
OBRA MENOR	5	\$368.805.	254.106 M ²	-----	-----	254.106 M ²
AMPLIAC. V. SOCIAL	34	\$149.710.	348.56 M ²	-----	-----	348.56 M ²
TOTALES	108	\$24.905.230.	2161.406 M²	9.587.575 M²	6.525.02 M²	17.925.44 M²

TIPO DE PROYECTO	CANT.	DERECHOS MUNICIPALES
SUBDIVISIÓN	1	\$18.169.-
FUSIÓN	0	\$0.-
MODIFICACIÓN PROYECTO DE EDIFICACIÓN	3	\$123.679.-
URBANIZACIÓN	9	\$0.-
TOTAL	13	\$141.848.-

V. REVISIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR

Corresponde a la labor de certificación de la calidad social de las viviendas y la revisión de antecedentes de los proyectos para su Permiso de Edificación.



VI. PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2013

Corresponde a la labor administrativa y técnica de supervigilar la correcta ejecución de los proyectos a través de la Unidad Técnica de Obra.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINO	MONTO	FINANCIAMIENTO
1	Construcción Plaza Población los Héroes Calle Talca D. de Almagro	17-01-2013	27-07-2013	\$74.814.962.-	FRIL Gobierno Regional Fondos Municipales Patentes Mineras
2	Construcción Sede Social Discapacitados Diego de Almagro	27 -05-2013	23-10-2013	\$69.985.095.-	FRIL Gobierno Regional Fondos Municipales. Patentes Mineras
3	Construcción Cancha de Tenis Complejo Deportivo D. de Almagro.	11-07-2013	07-11-2013	\$76.996.110.-	FRIL Gobierno Regional
4	Construcción, Paseo Urbano AV. Diego de Almagro	32-07-2013	29.03-2013	\$820.421.323.-	F.N.D.R Gobierno Regional
5	Ampliación Edificio Consistorial Diego de Almagro	22-04-2013	21-04-2014	\$865.986.800.-	F.N.D.R Gobierno Regional Diego de Almagro
6	Construcción Plazoleta Los Naranjos, Pobl. Portal del Inca Diego de Almagro	26-06-2013	22-11-2013	\$71.999.712.-	SUBDERE (PMU.Emergencia) Fondos Municipales Patentes Mineras
7	Tratamiento con Medidas correctivas de Ingeniería de sitios con altos Índices de accidentes en la localidad de Diego de Almagro I Etapa, II Etapa, III Etapa, IV Etapa.	17-10-2012	31-07-2013	\$137.014.082.-	SUBDERE(PMU) MTT
8	Construcción Plazoleta Concepción Población Los Héroes	11-07-2013	07-11-2013	\$81.220.763.-	Fondos Municipales(Patentes Mineras)
9	Construcción Bodega y Sombra Patio Kinder Escuela Aliro Lamas Castillo.	27-05.2013	23-10-2013	\$18.999.993.-	Fondo Departamento de Educación 2013
10	Construcción Patio Kinder Escuela Sara Cortes Cortes.	07/08/2013	04/11/2013	\$ 22.506.955.-	Fondo Departamento de Educación 2013
11	Construcción Sede José Miguel Carrera.	12/11/2013	10/04/2013	\$ 69.686.686.-	FRIL Gobierno Regional
12	Construcción Nichos de Emergencia Inca de Oro.	30/08/2013	28/10/2013	13.999.998.-	Fondo Departamento de Educación 2013
13	Construcción Casa Siniestrada Inca de Oro.	19/03/2013	17/05/2013	\$ 2.974.982.-	Fondos Municipales (Patentes Mineras)
14	Construcción Soluciones Sanitarias Inca de Oro.	02/08/2013	20/05/2014	\$ 855.092.410.-	F.N.D.R Gobierno Regional Diego de Almagro
15	Construcción Bandejón Av. Diego de Almagro, entre Vivar y Juan Martínez.	13/09/2013	17/03/2014	\$ 76.485.744.-	FRIL Gobierno Regional
16	Construcción Cementerio D. de A. Interior Terminación.	06/08/2013	22/02/2014	\$ 44.454.452.-	Fondos Municipales Patentes Mineras
17	Construcción Plaza Luis Muñoz, Villa 4 de Octubre, D. de A.	13/11/2013	\$ 13/03/2014	\$ 51.998.478.-	Fondos Municipales Patentes Mineras






VII. ADMINISTRACION DE LA SEPULTACION EN CEMENTERIO MUNICIPAL

Coordinando en conjunto con el Departamento de Operaciones la administración del Cementerio Municipal con 38 fallecidos.

De 38 sepultaciones; 12 fueron en nichos particulares y 26 en nichos municipales.

7.1. DESGLOCE DE 26 NICHOS MUNICIPALES

-  10 CON GRATUIDAD 100%
-  10 COMPRADOS
-  06 POR REGULARIZAR

VIII. INFORMES TECNICOS

Se desarrollaron 198 Informes previos para permiso de edificación y urbanización.

Además se trabajó en conjunto con Rentas Municipales en 110 certificados para la realización del trámite para patente, llamado Informe para trámite patente comercial.

En el ámbito de la minería se dieron 35 certificaciones a yacimientos mineros favorables para instalar Almacenes de Explosivos fuera de la Zona Urbana.

En el ámbito de certificación de espacios públicos, Zona Urbana, Zona Rural, de Viviendas Sociales y Económicas, Inhabitabilidad, se otorgaron 220 certificaciones con tramitación técnica

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



CAPITULO V



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

I. PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR Y PUENTE, SISTEMA CHILE SOLIDARIO

El Departamento de Desarrollo Comunitario, tiene a su cargo la ejecución del Programa Ingreso Ético Familiar y Puente, Sistema Chile Solidario.

- 1. EL PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR**, es un beneficio que otorga el Estado como apoyo directo a las personas y familias de menores ingresos, para favorecer a las personas más vulnerables con el objetivo de superar la pobreza extrema. Las familias son priorizadas de acuerdo al puntaje obtenido en su Ficha de Protección Social, el cual no puede ser superior a 4.213.- requisito fundamental para ingresar a este programa, posterior diagnóstico social realizado por el Ministerio de Desarrollo Social, en donde se elabora un plan de intervención a fin de ser derivado al Municipio correspondiente.

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

El Ingreso Ético Familiar funciona a través de un sistema de apoyos integrales y continuos, que trabajan de manera personalizada con las familias y personas más vulnerables, con el objetivo de facilitar el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción al mundo laboral, reciben el nombre de Asesor Familiar y Laboral.

Los Asesores familiares, incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.



1.1. BONOS:

1.1.1. Bono por Dignidad: Se refiere a los Bonos Base que reciben las familias que participan del Ingreso Ético Familiar. Se trata de:

1.1.1.1. Bono Base Familiar: Se paga mensualmente, durante los meses de cumplimiento de requisitos de participación y por un máximo de 24 meses. El cálculo del monto del beneficio se realiza utilizando información sobre los subsidios que recibe la familia, más los datos de la Encuesta Casen 2009 y la Ficha de Protección Social o el instrumento que la reemplace. participación y por un máximo de 24 meses. El cálculo del monto del beneficio se realiza utilizando información sobre los subsidios que recibe la familia, más los datos de la Encuesta Casen 2009 y la Ficha de Protección Social o el instrumento que la reemplace.

1.1.1.2. Bono de Protección: El beneficio se paga mensualmente dependiendo del periodo de ejecución del programa de apoyo social, según los siguientes tramos:

✚ Mes 1 a 6	: \$ 14.400
✚ Mes 7 a 12	: \$ 10.972
✚ Mes 13 a 18	: \$ 7.542
✚ Mes 19 a 24	: \$ 8.426

1.1.2. Bonos por Deberes

Son los bonos que se entregan a las personas y familias que participan de los programas de Apoyo Social y Apoyo Laboral y que cuenten entre sus integrantes con menores de 18 años al 31 de marzo del año respectivo. Se trata de:

1.1.2.1. Bono Control del Niño Sano: destinado a familias que tengan entre sus integrantes a niños menores de 6 años al 31 de marzo del año respectivo. La familia debe mantener los controles de salud del menor al día, lo que deberá ser acreditado presentando el carné de salud del menor en la municipalidad.

1.1.2.2. Bono por Asistencia Escolar: destinado a todos los integrantes de la familia que tengan entre 6 y 18 años al 31 de marzo del año respectivo. El estudiante debe tener una asistencia mensual igual o superior a 85% en un establecimiento escolar reconocido por el Estado.



1.1.3. Bonos por Logros

Son bonos destinados al 30% de la población más vulnerable, que logren desempeños destacados en diversas áreas. Se trata de:

- 1.1.3.1. **Bono por Logros Escolares:** para familias que tengan entre sus integrantes a menores de 24 años que cursen entre 5° básico a 4° medio, que pertenezcan al 30% más vulnerable de la población y que se encuentren dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.
- 1.1.3.2. **Bono al Trabajo de la Mujer:** para las mujeres trabajadoras dependientes e independientes de entre 25 y 59 años, que pertenezcan al 30% más vulnerable de la población. La vulnerabilidad es medida por un instrumento especial que utiliza el puntaje de la Ficha de Protección Social (o instrumento que la reemplace) y los ingresos familiares por persona.

La cobertura del Programa de Acompañamiento Psico-social IEF 2013, correspondió a 41 Familias. Las cuales fueron contactadas e ingresadas al programa en su totalidad. La inversión destinada a la ejecución del Programa fue \$ 17.020.184.-

La cobertura del Programa de Acompañamiento Socio-laboral IEF 2013, correspondió a 27 Familias. Las cuales fueron contactadas e ingresadas al programa en su totalidad. La inversión destinada a la ejecución del Programa fue \$ 6.020.089.-

- 2. **EL PROGRAMA PUENTE, SISTEMA CHILE SOLIDARIO;** es un Sistema de Protección Social creado por el Gobierno de la Concertación para apoyar a las familias más pobres de Chile, cuyo objetivo es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida. Por su parte, el artículo 2º describe el sistema creado señalando Chile Solidario considera acciones y prestaciones para familias y personas de extrema pobreza, que consiste en el apoyo psicosocial, acceso al subsidio familiar de la ley N°18.020, a las pensiones asistenciales del decreto ley N°869, de 1975, al subsidio del pago del consumo de agua potable y de servicio de alcantarillado de aguas servidas de la ley N°18.778, y al subsidio pro retención escolar, de acuerdo a lo establecido por la ley N°19.873, sin perjuicio del acceso preferentemente a otras acciones o prestaciones que se implementen o coordinen a través de Chile Solidario.

Las familias participantes fueron contactas el año 2012, por la Unidad e Intervención Familiar, a fin de ser incorporadas al procesos de intervención Psicosocial. Se dispone para ello el acompañamiento de un Apoyo Familiar



que trabaja durante 24 meses interrumpidos con ellas. Las familias son priorizadas de acuerdo al puntaje obtenido en su Ficha de Protección Social, el cual no puede ser superior a 4.213.- requisito fundamental para ingresar a este programa.

La cobertura del 2012, correspondió a 79 Familias. Las cuales fueron contactadas e ingresadas al programa en su totalidad, actualmente se trabaja con las familias que ingresaron en el mes de Diciembre del 2012, ya que el Programa IEF viene a reemplazar al Programa Puente.

3. Otros Programas que el Municipio de Diego de Almagro ejecuta en convenio con los Servicio de FOSIS-MINISTERIO DEL DESARROLLO SOCIAL, son el de Habitabilidad y Fortalecimiento e Intervención

3.1. El programa de Habitabilidad, interviene directamente con las Familias Chile Solidario – IEF, las cuales son apoyada, previo diagnóstico, problemas graves en las condiciones físicas de sus viviendas: baño, cocina, instalaciones eléctricas, falta de camas completas para sus integrantes.

El programa entrega ayuda para mejorar las instalaciones sanitarias y de energía básica; mejorar y reparar viviendas; y/o equipamiento adecuado para dormir y alimentarse. Además las familias pueden participar en talleres que les entregan técnicas para mejorar la calidad de vida al interior de sus viviendas.

Para este caso la alianza de trabajo conjunto entre el FOSIS, el MINISTERIO DEL DESARROLLO SOCIAL y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO el año 2012, alcanza una inversión de \$ 31.185.000.- focalizando en dos etapas de convocatoria las cuales se detallan a continuación.

3.1.1. Primera convocatoria, Programa Habitabilidad 2013.

FAMILIA	N° FAMILIAS	N° SOLUCIONES	VALOR INYECTADO
Chisol	5	18	\$ 8.505.000.-
IEF	3	6	\$ 2.835.000.-
TOTAL	8	24	\$ 11.340.000.-



3.1.2. Segunda convocatoria, Programa Habitabilidad 2013.

En esta etapa se trabajara en base a las soluciones, independiente a la cantidad de familias intervenidas, alcanza una inversión de \$ 19.845.000.-

FAMILIA	N° SOLUCIONES	VALOR INYECTADO
Chisol	36	\$ 17.010.000.-
IEF	6	\$ 2.835.000.-
TOTAL	42	\$ 19.845.000.-

3.2. El Programa Chile Crece Contigo

El año 2012, el Departamento de Desarrollo Comunitario ejecuto la continuidad de dos proyectos correspondientes al Programa Chile Crece Contigo “Fondo de Apoyo Al desarrollo Infantil” Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal”. Dichos proyectos corresponden a la ejecución del Programa Chile Crece Contigo en nuestra comuna, el cual al mismo tiempo trabaja en alianza con todas las instituciones públicas y privadas que se ocupan de la temática de Infancia. Esté programa presenta como eje principal el acompañamiento, apoyo y seguimiento del proceso de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control prenatal hasta su ingreso al pre kínder. Para estos efectos, el sistema contempla la implementación del **Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial** que considera un conjunto de prestaciones relacionadas con:

- ✚ **Reforzamiento del control del embarazo**
- ✚ **Promoción de la atención personalizada del parto**
- ✚ **Reforzamiento del control de salud del niño o niña**
- ✚ **Estimulación temprana en niños y niñas**

La inversión inyectada por la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social – Atacama, y la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, para el año 2013, corresponde a :

	FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2013	FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2013
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 4.200.000.-	\$ 3.500.000.-
I Municipalidad de Diego de Almagro	\$ 1.000.000.-	\$ 0



4. FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

El presupuesto fue invertido en la capacitación de profesionales de instituciones públicas, para lograr una buena y adecuada Intervención con los niños, niñas y sus familias.

5. FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

Dicho presupuesto fue invertido en la implementación de la Sala de Estimulación que atiende en el Hospital Florencio Vargas. Otro ámbito de inversión fue la que se focalizó a través de La Red Comunal del Programa Chile Crece Contigo. En este sentido, se potenció la difusión e implementación del programa en la comuna y la formación de competencias de los integrantes de la Red Comunal.

Consiste en la atención de niños y niñas, que presentan problemas en el DSM, ya sea de lenguaje, coordinación o motricidad, además de potenciar las habilidades y destrezas de los padres en el proceso de tratamiento de sus hijos e integrar a las familias en el trabajo de estimulación.

ABARCAR A LA TOTALIDAD DE LA POBLACION INFANTIL DIAGNOSTICADA CON DSM. IMPLEMENTAR LA SALA DE ESTIMULACION CON EL FIN DE ABARCAR A LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACION OBJETIVO. REALIZAR TRABAJO COMUNITARIO CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER ESTA MODALIDAD DE ESTIMULACION COMUNAL.

II. SECRETARÍA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

1. ÁREA SOCIAL

1.1. RESUMEN BENEFICIOS ENTREGADOS AÑO 2013

BENEFICIO	CANTIDAD	MONTO \$
PASAJES	451	13,908,121
CANASTAS FAMILIARES	66	636,096
NICHOS	22	5,779,474
ZAPATOS Y UTILES ESCOLARES	38	2,000,000
APORTE CONCEJO MUNICIPAL		
SERVICIOS BASICOS LUZ - AGUA	17	1,956,318
ARANCEL Y MATRICULA UNIVERSIDAD	4	782,850
EXAMENES MEDICOS	10	1,120,006
SERVICIOS FUNERARIOS	7	2,582,114
DEUDA HOSPITALARIA	1	60,279
LECHE ENSURE	1	98,200
LENTES OPTICOS	1	15,900
MEDICAMENTOS	8	3,990,281
CIRUGIAS	4	2,567,670
PAÑALES	4	516,000
OTROS	7	1,791,235
TOTAL		37,804,544



2. FICHA PROTECCION SOCIAL

La Ficha de Protección Social (FPS), es un instrumento que utiliza el Gobierno de Chile como puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado.

Este instrumento (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social. Su Aplicación apunta a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades”.

La Unidad de Ficha de Protección Social depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y está formada por: Encargada Comunal, Supervisora, Digitadora y Encuestadora, equipo de trabajo que depende contractualmente de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.

Durante el año 2013, se aplicaron **1.695 Fichas de Protección Social**, de éstas 241 FPS se aplicaron por primera vez y 1.454 FPS fueron actualizadas.

Es pertinente señalar, que el equipo comunal de Ficha de Protección Social, está realizando un trabajo en forma paralela a contar del año 2012, ya que el Presidente de la República, a través del Ministerio de Desarrollo Social ha determinado cambiar el instrumento de medición de vulnerabilidad social, para ello ha implementado la nueva FICHA SOCIAL, la cual se está aplicando desde Marzo de 2012 en la comuna de Diego de Almagro. Para ello la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro a firmado convenios con el Ministerio de Desarrollo Social, para llevar a cabo la aplicación de este nuevo instrumento de estratificación social.

En el año 2013, se firmó un 3^{er} Convenio por un monto de \$ 4.227.091 para aplicar Ficha Social a 1.353 Familias de la comuna de Diego de Almagro, periodo de ejecución Marzo a Diciembre de 2013.



3. PROGRAMA DE NAVIDAD

Actividad	Descripción	Valor \$
Compra de juguetes	Regalo para los niños inscritos de 0 a 9 años	15.019.454.-
Show de navidad	Actividad considerada para las 3 localidades del territorio, léase El Salvador, Inca de Oro y Diego de Almagro	4.000.000.-
Golosinas, Dulces y pan de pascua para organizaciones	Bolsas de dulces y helado para los niños que asistan a los show de navidad, Entrega de bolsa de dulces para organizaciones sociales de la comuna	3.179.500.-
Arreglo de calles	Concurso navideño para el arreglo y decorado de calles	1.000.000.-
Material decorativo	Adornos para el camión de navidad	85.650.-
Total		23.284.604.-

3.1. Imágenes de las Algunas Actividades Realizadas en Navidad





III. UNIDAD DE SUBSIDIOS

1. PERIODO 2011

MES	MENOR	MADRE	D. MENTAL	EMBARAZADA	TOTAL
ENERO	11	4	*	3	17
FEBRERO	18	9	*	1	28
MARZO	12	7	2	2	21
ABRIL	35	17	*	3	55
MAYO	31	17	*	2	50
JUNIO	24	9	*	3	36
JULIO	10	8	*	1	19
AGOSTO	27	13	*	3	43
SEPTIEMBRE	16	11	*	1	28
OCTUBRE	16	14	*	0	30
NOVIEMBRE	44	15	*	1	60
DICIEMBRE	9	5	*	1	15
				TOTAL ASIG.	402

- De enero a junio el valor a pagar es de \$ 7.744.- por 207 beneficiarios, el total mensual es de \$ 1.603.008.-
- De julio a diciembre el valor a pagar es de \$ 8.426.- por 195 beneficiario, el total mensual es de \$ 1.643.070.-
- En estos momentos se están cancelando mensualmente un total de 1.080 causantes \$ 9.100.080.- En forma anual la suma es de \$ 109.200.960.-
- Cabe señalar que todos los subsidios se otorgan a través de la demanda espontánea y a través de puntaje ficha protección social.
- Cabe señalar que varias beneficiarias han renunciado para ingresar al sistema previsional.

2. PERIODO 2013

ENERO	15.485.780
FEBRERO	14.408.240
MARZO	14.030.530
ABRIL	14.705.100
MAYO	14.315.900
JUNIO	14.283.097
JULIO	13.646.730
AGOSTO	14.119.320
SEPTIEMBRE	13.858.753
OCTUBRE	14.528.730
NOVIEMBRE	15.033.530
DICIEMBRE	14.956.780
TOTAL	\$ 173.402.490.-



3. INFORMACIÓN GENERAL CON RESPECTO A LOS TRAMOS DE ASIGNACIÓN:

- 77 % 300 asignaciones
- 40 % 1070 asignaciones
- 100 % 280 asignaciones
- Total cupos de 1.650, se han asignado un total de 1.437

Se informa que hay cupos disponibles, ya que los beneficiarios pierden el subsidio por morosidad, cumplimiento de los tres años y cambios de domicilio.

4. PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ

En el periodo 2013 se otorgaron 10 pensiones por invalidez, valor monetario \$ 85.840.- Se han otorgado 15 p.b.s. de vejez \$ 85.840.- asignada entre hombre y mujeres \$ 290 total mensual \$ 24.893.600.- total anual \$ 298.723.200.-

Actualmente el ips está encargado de realizar el trámite de postulación, la unidad de subsidios solo orienta al usuario

Se informa que el año 2013 se realizaron trámites para postular al aporte previsional a todos aquellos pensionado que tenían una pensión bajo los \$ 150.000.- fueron un total de 18 usuarios.

5. CERTIFICADOS OTORGADOS POR LA UNIDAD DE SUBSIDIOS

PERIODOS 2013	AÑO 2013
CERT. B. NACIONALES	20
CERT. SUB. HABITACIONALES	600
CERT. CONV. AGUA POTABLE	40
CERT. FONASA	0
CERT. HOSP. "FLORENCIO VARGAS DIAZ"	0
CERT. TRASLADO SUB. UNICO FAMILIAR	0
CERT. EXTINCIÓN SUB. UNICO FAMILIAR	40
CERT. CLASIFICACIÓN SOCIAL PARA FOMENTO PRODUCTIVO	60
CERT. PAMA	20
CERT. TRAMITE PENSION DE GRACIAS	0
SOLICITUD DE ALZAMIENTOS PROHIBICION	30
CERT. FICHA PROTECCION SOCIAL ENTRE BECAS INDIGINAS Y BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	50
PARA LOS JARDINES INFANTILES	80
CERT. PENSION BASICA SOLIDARIA VEJEZ E INVALIDEZ	40



6. PROGRAMA EGIS

PERIODO 2013			TOTAL
POSTULACION AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO AL PATRIMONIO FAMILIAR AÑO 2013	16 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 23 AMPLIACION DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES EJECUTADAS 2013	AHORRO DE 3 UF VALOR EN PESOS \$ 85,000,- AHORRO DE 5 UF VALOR EN PESOS \$ 120,000 POR CADA BENEFICIARIO TOTAL DE AHORRO \$ 1.124.880,- \$ 2.695.025.-	SUBSIDIOS \$20.622.800.- SUBSIDIOS \$76.459.100
TOTAL			\$97.081.900.-
POSTULACION AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO AL PATRIMONIO FAMILIAR AÑO 2013	38 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 17 AMPLIACIONES DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES EN EJECUCIÓN 2013	AHORRO DE 3 UF VALOR EN PESOS \$ 85,000,- AHORRO DE 5 UF VALOR EN PESOS \$ 120,000 POR CADA BENEFICIARIO TOTAL DE AHORRO \$ 2.671.689.- \$ 1.992.049.-	SUBSIDIOS \$ 48.980.968,- SUBSIDIOS \$78.038.550.-
TOTAL			\$127.019.518.-
SUBSIDIO D.S. 1 (2011) POSTULACION A VIVIENDA SITIO RESIDENTE DIEGO DE A. LLAMADO DE MARZO, JULIO Y SEPTIEMBRE	21 SOLUCIONES PARA CONSTRUIR UNA VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO SUBSIDIO DE 500 UF APROX. AÑO 2013	AHORRO DE 30 UF VALOR EN PESOS \$ 703.076 POR CADA BENEFICIARIO. 21 BENEFICIARIOS \$ 14.764.598,-	SUBSIDIOS \$ 246.076.635.-
INGRESOS EGIS	CANCELACION ASISTENCIA TECNICA COMO ITO A RUBEN FUENTES VASQUEZ	INSUMIOS \$ 525.394.-	EN CAJA AÑO 2013
	COMO ITO A JORGE RUIZ BRITO		
	\$ 7.625.641.-		\$ 9.595.601.-

1.1. Cabe señalar que todos estos beneficios son otorgados a través de la Ficha Protección Social, este es el instrumento que se utiliza para la asignación de beneficios, tales como:

- ✚ Becas Indígena,
- ✚ Beca Presidente de la República,
- ✚ Jardines Infantiles,
- ✚ Pensión de Gracia,
- ✚ Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez,
- ✚ Aporte de Pensiones,
- ✚ Subsidio Único Familiar,
- ✚ Sub. de Agua Potable,
- ✚ Sub. Habitacionales,
- ✚ Trámites de Mediación

Además, también se trabaja con el Programa de Intervención Social (Familias Puente, Chile Solidario) Programa Chile Crece Contigo, Fomento Productivo.



IV. FOMENTO PRODUCTIVO

El departamento de Fomento Productivo tiene como objetivo, fomentar la creación, desarrollo y crecimiento de emprendedores y/o microempresarios de la Comuna de Diego de Almagro, que desarrollen actividades productivas y/o servicios.

Este departamento apuesta por lograr un desarrollo social en la comuna, trabajando en coordinación con organismos como; FOSIS, SENCE, CORFO, SERCOTEC, entre otros, y apuesta por lograr un desarrollo integral entre el trabajo individual de los habitantes y el desarrollo colectivo de la comuna.

Entre sus funciones se encuentra:

- ✚ Ser una unidad técnica del Departamento de Desarrollo Comunitario
- ✚ Asesorar a la conformación de microempresas familiares
- ✚ Participar en mesas técnicas de FOSIS para la evaluación de proyectos que involucren emprendimiento local
- ✚ Apoyar y asesorar iniciativas de emprendimiento comunal sustentables
- ✚ Implementar actividades de información al público en general y grupos organizados de microempresarios

1. UNIDAD TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Durante el año 2013, la unidad de Fomento Productivo asesoro en la elaboración del registro y estudio de la problemática de la vivienda en la Comuna. Este estudio genero una estadística promedio del total de viviendas demandadas, ingreso promedio de las personas que necesitan viviendas, composición y nivel de hacinamiento en la comuna, etc.

Además desarrollo 2 fondos concursales; Fondos de prevención en programa de invierno, y Fondo de Desarrollo vecinal.

1.1. Fondo “a prevenir en conjunto el invierno”

El fondo concursable lanzado por el Municipio busco generar un órgano vecinal participativo desenvuelto en su territorio. Se buscó fortalecer a las unidades vecinales entregándoles herramientas para que logren desarrollar políticas que vayan en beneficio de los vecinos del determinado territorio

1.1.1. Unidades vecinales seleccionadas

- ✚ Villa 4 de Octubre
- ✚ Los héroes
- ✚ La concepción
- ✚ José Victorino lastaría
- ✚ La antena
- ✚ Ignacio Carrera Pinto
- ✚ Villa Por tal del Inca



1.2. FONDEVE

El fondo de desarrollo vecinal es un instrumento de la municipalidad que permite aportar al desarrollo social del territorio. Tiene por objetivo incentivar la participación y la integración de la comunidad organizada, generando ideas y proyectos que llevan a solucionar problemas específicos que afecten a estas organizaciones territoriales de la comuna, es decir, las juntas de vecinos

1.2.1. Unidades vecinales seleccionadas

- ✚ Villa Portal del Inca
- ✚ Ignacio Carrera Pinto
- ✚ José Victorino Lastarria
- ✚ Centro estación
- ✚ 4 de Octubre

2. ASESORAR A LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS FAMILIARES

La Microempresa Familiar es una empresa que pertenece a una o más personas naturales que realizan sus actividades empresariales en la casa habitación en que residen. Las labores profesionales, oficios, comercio, pequeñas industrias o talleres, artesanía o cualquier otra actividad lícita que se realizan en ese domicilio, son entonces, de prestación de servicios o de producción de bienes. Sin embargo, la ley excluye aquellas actividades consideradas **peligrosas, contaminantes y molestas**. En consecuencia, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- ✚ Que la actividad económica que constituye su giro se ejerza en la casa habitación
- ✚ Quien desarrolle la actividad sea legítima(o) ocupante de la casa habitación familiar (casa propia, arrendada, cedida)
- ✚ Que en ella no trabajen más de cinco trabajadora (e)s extraña(o)s a la familia.
- ✚ Que sus activos productivos (capital inicial efectivo) - sin considerar el valor del inmueble en que funciona - no excedan las 1.000 UF (\$21.451.880 según valor UF al 01/01/2009)






2.1. Microempresas familiares creadas en la comuna de Diego de Almagro en el año 2013¹

NOMBRE	DIRECCIÓN	GIRO	TIPO DE PATENTE	CAPITAL INICIAL
Parra Ortiz Andrea Carmen	Chillan # 304	Comida al Paso	Comercial	500.000
Figuroa Martínez Ernesto	Potrillos # 1400	Mantenión y limpieza de vehículos	Comercial	200.000
Corvetto Castillo Alba Italicía	Manuel Rodríguez # 407	Comidas Preparadas	Comercial	500.000
Pizarro Barraza Alejandro	Chile # 1015	Almacén - Rotisería	Comercial	500.000
Pizarro Barraza Carlos	Chile # 1015	Panadería	Comercial	500.000
Araya Carvajal Jorge Hernan	Lautaro # 1002	Comida al Paso	Comercial	400.000
Parra Pedreros Carmen del pilar	Av. Diego de Almagro	Comida Rápida	Comercial	700.000
Ormeño López Roberto Antonio	Juan Martínez # 712	Imprenta	Comercial	2.000.000
Navea Rojas Etelvina del Rosario	Juan Martínez	Ventas de Confites y Refrescos	Comercial	600.000
González Toledo Tamara Betsabe	Calle nueva 3 # 806	Venta de Ropa y Accesorios	Comercial	200.000
Guerrero Yáñez Cristian Andrés	Caupolicán # 706	Bazar, Librería, Ciber	Comercial	1.000.000
Castro Ogalde María Angélica	Isidro Dolorea # 205	Fábrica de Pan – Platos Preparados	Comercial	500.000
Álvarez Arancibia Gabriela Rosario	Rodrigo de Quiroga # 1203	Lavandería	Comercial	350.000
Miranda Miranda Jessika Veronica	Lastarrias # 410	Venta de Jugos	Comercial	350.000
Muñoz Fuentes Laura Nury	Almirante Latorre # 801	Repostería - Amasandería	Comercial	350.000
Navarro Cardanos Antonieta Cristina	San Martin # 925	Comercio	Comercial	350.000
Simonte Calderon Naguid	Diego Portales # 812	Costura	Comercial	350.000
Romero Martínez Diosa de las Mercedes	Luis Cruz Martínez # 207	Tienda, Bazar	Comercial	150.000
Araya Carvajal Lili Carolina	Chile # 1013	Confección y Arriendo de Disfraces	Comercial	500.000

3. PARTICIPAR EN MESAS TÉCNICAS DE FOSIS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS QUE INVOLUCREN EMPRENDIMIENTO LOCAL

Se trabajó en mesas de trabajo de evaluación de los proyectos FOSIS- FNDR en los siguientes programas:

-  Yo emprendo Semilla
-  Yo emprendo Básico
-  Yo emprendo Avanzado

¹ Dato obtenido del registro de patentes municipales



4. APOYAR Y ASESORAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO COMUNAL SUSTENTABLES

Se realizaron capacitaciones para mujeres y hombres que se interesen en la construcción de políticas sociales sustentables y que desempeñen la visión de crecimiento colectivo comunitario. El taller para el autoconsumo sustentable, se realizó con la alianza entre el municipio y la empresa Geo-operaciones y beneficio a más de 30 participantes.

Entre las actividades del taller se pueden recalcar las siguientes:

- ✚ Producción de alimentos
- ✚ Reciclaje de desechos orgánicos
- ✚ Uso de tecnologías apropiadas
- ✚ Desarrollo personal y colectivo

5. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL Y GRUPOS ORGANIZADOS DE MICROEMPRESARIOS

Se entregó información y asesoría en la postulación de los programas de SERCOTEC: Programa Capital Semilla Línea Emprendimiento y Línea Empresa, asimismo del Programa Capital Semilla Abeja, programa exclusivo para mujeres con capacidad de emprendimiento.



V. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE CHAÑARAL (OPD)

La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Provincia de Chañaral (OPD), junto con saludar cordial y respetuosamente, viene en informar Al Señor Isaías Zavala Torres Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, al Honorable Concejo Municipal y a la Comuna toda, del objetivo y de las principales realizaciones que ha efectuado la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de la provincia de Chañaral en el año calendario dos mil trece.

1. INTRODUCCIÓN

La OPD., tiene como objetivo central el contribuir a modificar el estado de vulneración de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que se detecten en la Calificación y Diagnóstico que se efectúa a los que ingresan a nuestra Institución y responder a ello de manera positiva en la resolución del o los problemas detectados.,

El perfil de los usuarios es de Niñas, Niños y Adolescentes, con un rango etareo entre cero (0) a diecisiete (17) años once meses (11) y veintinueve (29) días de edad, en rigor 18 años y sus correspondientes familias ya sea nuclear o extensa.

Este proyecto se financia con aportes del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y de las Ilustres Municipalidades de Diego de Almagro y Chañaral y es administrado financieramente por La Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, por su departamento administrativo de finanzas dentro de ésta, está inserto y depende del Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Dentro del objetivo general, esto es, “Facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia dentro de la provincia, se desarrolla lo siguiente:

Brindar apoyo psicosocial-jurídico y comunitario a la población infanto-adolescente de la provincia de Chañaral que se encuentre en situación de vulneración de derechos, o excluidos socialmente, entregando herramientas psico-socio-educativas, tanto a las niñas, niños y adolescentes, como a sus familias, en el proceso de restitución de sus derechos, o durante el periodo de intervención por lo que:

Son beneficiarios de atención de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en situación de riesgo, de exclusión social o que se encuentren vulnerados en sus derechos de las comunas de Diego de Almagro y Chañaral que requieran de intervención especializada o bien de gestión de carácter social., cualquiera sea su etnia, color



de piel o religión, teniendo especial atención y cuidado en las necesidades específicas que presenten, para derivarlos a los centros respectivos, según sea sus características o perfil.

La labor desarrollada por la OPD, en estos ocho años insertos en la provincia de Chañaral, ha permitido apreciar que los padres y adultos responsables tienen deseos y capacidad para superar las dificultades que se les presentan en la crianza de sus hijos, por lo que, con las diferentes charlas, talleres, operativos psico-socio-comunitarios e intervenciones a los usuarios y usuarias han ido aprendiendo que tienen potencialidad y recursos que brindar a sus hijos para su desarrollo en un ambiente libre de vulneraciones.

El conocimiento de las potencialidades y recursos con que cuentan los padres y representantes de los niños se van conociendo de la siguiente forma:

Con las primeras visitas que realiza la dupla psicosocial o la dupla social-comunitaria, para general el vínculo, además de las primeras atenciones de la Psicóloga, entrevistas a los padres, atenciones individuales, charlas a éstos sobre Pautas de Crianza, Habilidades Parentales y/o Marentales, control de impulsos, cumplimientos de roles o de acuerdo a lo decretado por tribunal de familia, se habrá conseguido conocimiento suficiente para desarrollar un diagnóstico con la familia, y elaborar seguidamente el área de las intervenciones Plan de Intervención Individual) (PII) conjuntamente con la familia correspondiente.

Se debe entender que la potencialidad y recurso de las personas es algo absolutamente individual y por ello no se puede generalizar en este tema, más allá de comprender algunas aspiraciones como el deseo de superación, pues en este rango necesariamente se debe ésta, entre otras, a diferentes capacidades alcanzadas, entre ellas, culturales, intelectuales, económicas, a la interrelación con el entorno social que lo rodea, es decir, hay una multiplicidad de gamas que afectan la potencialidad y recursos de las personas.

Asimismo, esta etapa permitirá conocer y descubrir sobre el tipo de vulneración de derechos a que se ve sometido el niño, niña o adolescente, y señalará si son sujetos de atención de este organismo o deben ser derivados a otro centro especializado, según sea sus necesidades de atención.

Dentro del marco de esta introducción no podemos dejar de expresar que se presentó un nuevo proyecto a la licitación propuesta por el SENAME para el periodo 2012 – 2015 para la provincia de Chañaral, bajo el alto auspicio de las Ilustres Municipalidades de Diego de Almagro y Chañaral, previa firma de un acta de compromiso, de los señores alcaldes respectivos don Isaías Zavala Torres y don Héctor Volta Rojas, de lo que el personal de este organismo está muy agradecido, pues, quiere decir que el trabajo realizado por la OPD., es reconocido por estas entidades y comprenden que una de las cosas mejores que se pueden realizar hacia la sociedad es el cuidado y protección del interés superior del niño, niña y adolescentes, en todo ámbito, entendiéndose que el niño hace bastante tiempo en nuestra sociedad pasó de ser objeto de derecho a ser sujeto de derecho



con los mismos derechos y deberes de todos los chilenos, y con un cuidado especial por ellos, porque la nación que se preocupa por ellos se está preocupando por el futuro de la provincia y de Chile, que se encuentra precisamente en lo más valioso que tiene, que es su juventud.

Proyecto que fue obtenido, y que es en el que actualmente se está trabajando.

La dotación de la OPD., está compuesta por ocho personas que, prestan servicios en sus respectivas especialidades, a saber:

NOMBRE	LABOR
Jorge Gómez Rojas	Coordinador Provincial. Asesor Jurídico Psicóloga Provincial. Asistente Social Provincial.
Sandra Cortés Marcial	Educadora Provincial
Ruth Araya Briones	Educadora Provincial
Prisilla Arnés Hurtado	Secretaria comuna de Diego de Almagro.
Karla Gaete Liberona	Secretaria comuna de Chañaral.

El trabajo que desarrolla la Oficina de Protección se realiza desde dos grandes áreas, cada una con una labor específica, agregándose a ella una sub área que tiene relación con el trabajo en red, en donde participa todo el equipo de trabajo cuando ello es menester:

- ✚ Labor de Promoción y Difusión de los Derechos de la Infancia y Adolescencia,
- ✚ Labor de Protección,
- ✚ Trabajo en Red.

1.1. LABOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

Los Derechos de la Infancia y Adolescencia, que se encuentran detallados, entre otros, en el Convenio Internacional de los Derechos del Niño que fue promulgado por Decreto N° 830, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 26 de enero de 1.990 y publicado en el Diario Oficial de 27 de septiembre de 1.990, que se encuentra vigente y que fue ratificado por el Congreso Nacional, y refrendado por el artículo Quinto de la Constitución Política de la República de Chile.

Esta tarea encomendada a la OPD., se realiza en la Provincia por intermedio de dos educadoras, asentadas en las comunas de Diego de Almagro y Comuna de de Chañaral, respectivamente, labor que se desarrolla en los distintos sectores e instituciones vivos de la comunidad, tales como Jardines Infantiles, Escuelas Básicas, Liceos, Juntas de Vecinos, salud, DIDECOS, red sename, Plazas Ciudadanas, en forma individual y en conjunto con otras instituciones integrantes de las redes comunales, encuentros juveniles, juegos en paseos públicos, charlas con niñas, niños, adolescentes. Contando con la colaboración y apoyo de



instituciones como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Armada, Bomberos, en todos los cuales hemos encontrado siempre una gran disposición para ayudarnos en nuestra labor

1.1.1. DETALLES DE LA LABOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Cabe señalar que el trabajo que desempeñan las educadoras se efectúa en las comunas de Chañaral y Diego de Almagro, bajo diferentes aspectos:

Se realizan a través de talleres, capacitaciones y charlas con niños, niñas y adolescentes, con adultos en Juntas de Vecinos, con infantes y adultos en Jardines Infantiles, niñas y adultos en Escuelas, Liceos, además de efectuar actividades masivas,

1.1.1.1. CHARLAS Y TALLERES

Habitualmente y como un medio para capacitar a las familias de la provincia se realizan talleres y sesiones de diferentes temáticas, como: de habilidades parentales, marentales, cumplimiento de roles, de sensibilidad social, de capacitación jurídica, en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral

También se efectúan diversas actividades recreativas con niños, niñas y adolescentes de la provincia, en las que se introduce la temática de los Derechos, se complementa con la colaboración las actividades propias del departamento de desarrollo comunitario (DIDECO) y las realizadas en conjunto con la oficina (SENDA)

Como una manera de llegar a todos los habitantes de las diferentes poblaciones que conforman las comunas de la provincia se realizan lo que denominamos operativos socio-psicológico-jurídico los que previamente son difundidos a través de diferentes medios de comunicación: como información puerta a puerta de la población a visitar, en la que colaboran las juntas de vecinos respectivas, y habitualmente las diferentes organizaciones que son invitadas a la difusión.

Se efectúan diversos tipos de actividades enfocados a la temática de la difusión de los derechos y a la auto protección de los niños sobre las vulneraciones a que puedan verse sometidos:

Así encontramos dentro de estas actividades:

- ✚ Por realizar concejos locales de infancia mensuales en Chañaral y Diego de Almagro
- ✚ Gestión de proyectos que responden a iniciativas de niños, niñas y adolescentes bimensuales
- ✚ Actos masivos en plaza ciudadana en forma semestral
- ✚ Realización del acto masivo anual Calle de los Niños
- ✚ Trabajo en red con el programa Chile crece contigo.



- ✚ Trabajo puerta a puerta en Poblaciones de ambas comunas, para difundir y promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- ✚ Trabajo con Prodemu sobre Habilidades Parentales y Derechos de los Niñ@s y Adolescentes con usuarias de los programas Chile Solidario y Programa Puente, en ambas comunas
- ✚ Actividad en Residencia Ayún de la ciudad de Chañaral con motivo del Día del Niño.
- ✚ Actividad masiva realizada en la Plaza de Armas Salvador Allende. Inca de Oro, y Salvador, con motivo del Día del Niño, en conjunto con Dideco.
- ✚ Organización de un multievento celebración del día internacional de los derechos infanto-juveniles.
- ✚ Actividad masiva para la celebración de Navidad en sector Plaza Salvador Allende de Diego de Almagro, en conjunto con Dideco.
- ✚ Charlas a las funcionarias del Jardín Inca Huara de Diego de Almagro, sobre detección y prevención del abuso sexual, y Denuncias, obligaciones de denunciar.
- ✚ Lanzamiento del verano, en conjunto con Senda, verano 2014, Chañaral, Diego De Almagro ,
- ✚ Participación en reuniones del Cotep (Comité Técnico Provincial de la Gobernación)
- ✚ Participación en la de la Red Crea y Participa de Chañaral y la Tejiendo Ilusiones de Diego de Almagro.
- ✚ Participación en taller de Abuso sexual, de Junji y PDI.
- ✚ Participación en jornada convocada por fiscalía, "Nudos críticos de VIF y delitos sexuales.
- ✚ Participación jornada de capacitación Diagnostico, Diseño y funcionamiento de la re CHCC.
- ✚ Participación en Charla Ley 20.680 de cuidado personal.
- ✚ Participación en mesa de trabajo Gobernación "motivación y trabajo en equipo".
- ✚ Puerta a puerta en Población Aeropuerto de Chañaral para difundir los derechos de los niños.
- ✚ Participación en plaza ciudadanas organizadas por Gobernación.
- ✚ Participación en plaza ciudadana organizada por el hospital local Diego de Almagro.
- ✚ Jornada de Capacitación de Chile Crece Contigo y Dideco de Chañaral, sobre abuso sexual
- ✚ Participación en plaza ciudadana en Chañaral, en conjunto con Chile Crece Contigo
- ✚ Plaza ciudadana organizada por el Liceo Federico Varela de Chañaral para toda la red Sename, por tema de violencia en el pololeo de adolescentes.
- ✚ Participación en mesa de trabajo sobre problemáticas de la Violencia
- ✚ Actividad día del niño en la comuna de Diego de Almagro.
- ✚ Violencia Intrafamiliar, en conjunto con el Centro de la Mujer de Chañaral
- ✚ Actividad de fiestas patrias usuarios OPD provincial.



- ✚ Ferias preventivas para evitar vulneraciones de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, en conjunto con Senda en escuela Angelina Salas y Gaspar Cabrales de Barquito, de la comuna de Chañaral, jardín inkaguara. y la localidad de Inca de Oro
- ✚ Trabajo en Red con diferentes instituciones para obtener antecedentes de nuestros usuarios, en la Provincia.
- ✚ Quinta Consulta "Mi Opinión Cuenta" a nivel nacional Escuela Sara Cortes.
- ✚ Visitas domiciliarias realizadas a diferentes hogares de nuestras usuarias, para determinar y calificar sus problemáticas, en la Provincia y los derechos a los cuales están siendo vulnerados.
- ✚ Trabajo actividades de verano en conjunto con DIDECO Relaciones Publicas, Ilustre municipalidad de Diego de Almagro y Senda
- ✚ Trabajo desarrollado en establecimientos educacionales, escuelas, liceos y jardines de la Provincia, sobre diferentes temáticas, a saber, difusión de los derechos de la infancia y adolescencia y su responsabilidad, prevención de vulneraciones de los derechos infantiles y de adolescentes.

1.1.2. ACTIVIDAD SOLIDARIA

Como una forma de ayudar a la comunidad de nuestro país dando la preferencia, como siempre, a los niños, niñas y adolescentes. Participamos este año en orientación de cumplimiento de roles a nivel del hogar en juntas de vecinos tales como JJVV Villa 04 de octubre y en sector tomas en la población antena.

1.1.3. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL AUTO CUIDADO PARA EVITAR LAS VULNERACIONES DE DERECHOS

Esta protección tiene como finalidad el enseñar a prevenir las vulneraciones de los derechos de los niños y las niñas, indicando formas de reconocer a los vulneradores, capacitando como denunciar, dictando charlas sobre la ley N° 20.066, que establece Ley de Violencia Intrafamiliar, etc.

Se puede señalar que el área de Promoción y Difusión logró acercarse a una gran parte de la población de la provincia en el curso del año 2013, en total, se logró promocionar y difundir los Derechos de la Infancia y Adolescencia a tres mil setecientos, y cuatro mil personas (3.700 y 4000), entre niñas, niños, adolescentes y adultos, en la provincia de Chañaral.



1.2. LABOR DE PROTECCIÓN

El área de protección para el cumplimiento de sus objetivos durante el año 2013 se contó con el equipo completo gran parte del año con una dotación de siete personas que desarrollan su trabajo en tres especialidades:

- a. Una Psicóloga
- b. Una Asistente Social
- c. Dos Educadoras Sociales
- d. Dos Secretarias.
- e. Un Coordinador también en terreno

En el área de protección, la labor desarrollada se centra en intervenciones breves y/o derivaciones a los usuarios que ingresan por vulneración de derechos, sea por demanda espontánea, por denuncia anónimas, por derivación de otras instituciones, y/o por mandato de los tribunales de familia, en estas intervenciones se realizan entrevista previas, asesorías sociales, psicológicas, jurídicas y comunitarias, según lo amerite el caso, calificaciones diagnósticas, planes de intervención, y seguimientos de usuarios egresados.

La cobertura mensual de intervenciones de la OPD., subió de un total de 34 plazas en la base de datos (senainfo) a 45 casos, plazas que constantemente están ocupadas, debido a que hay una gran demanda desde tribunales, demandas anónimas directas o canalizadas por el servicio nacional de menores (SENAME) intervenciones integrales que tienen una duración de entre seis a ocho meses de duración a las niñas, niños y adolescentes que lo requieran en la Provincia de Chañaral, en sus siguientes localidades, a saber: Diego de Almagro, El Salvador, Inca de Oro, Chañaral su ruta costera, y El Salado.

Cabe señalar que en estas intervenciones a los niños de nuestra provincia, también se interviene a los adultos responsables y/o Familias de ellos, cuando el caso lo requiere, especialmente en el desarrollo de las Habilidades Marentales y/o Parentales, y cumplimiento de roles a quienes se les realizan talleres sobre pautas de crianza, informes socio-económico, y se les ayuda a realizar gestiones ante los diversos programas cuando es menester el efectuarlo

Debido a la gran demanda por intervenciones existe incluso la expectativa en el equipo de solicitar aumentar la cobertura provincial, lo que obviamente significaría, a lo menos, aumentar en uno las plazas de profesionales psicólogos y de asistentes sociales lo que indica que la comunidad ha ido internalizando y concientizando la labor de nuestra institución, por ello demanda mayor atención.

Cabe destacar que, la metodología utilizada es mediante talleres psicosociales, terapias individuales y grupales, visitas domiciliarias, aplicación de pruebas psicológicas, entrevistas semiestructuradas, informes sociales, gestiones con la red, tales como derivaciones a centro de la mujer Candelaria, PIE, PRM Voces, PIB Inti Cussi, PIB Diego de Almagro, Hospital, Municipalidades entre otros.



Además se solicitan medidas de protección a tribunales de familia en favor de los niños cuando el caso lo amerite.

Todo esto se realiza en virtud de otorgar una intervención integral y sistémica a los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Chañaral. .

Cabe destacar que, la información en el sistema Senainfo de Sename se encuentra registrada de manera oportuna y eficiente, según la metodología de trabajo de cada caso.

1.2.1. TOTAL CASOS INTERVENIDOS EN PROTECCIÓN

En el año 2013, la cobertura de intervenciones es de cuarenta y cinco en la plataforma senainfo o vigentes más una lista de controles sociales considerables para la Provincia, de lo que se desprende lo siguiente:

Intervenciones psicológicas de tratamientos anuales	910
Intervenciones a padres y madres	2.000
Atención Social	910
Asesorías Jurídicas	003
Difusión y Promoción	4.000
TOTAL DE ATENCIONES	7.823

La OPD., piensa que para la erradicación o disminución de las vulneraciones de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, debe haber una fuerte sensibilización a la sociedad, y especialmente a los padres y apoderados de estos niños, niñas y adolescentes.

Nuestra Institución desarrolla su labor dentro de un marco de vulneraciones en que la infancia y adolescencia es víctima de negligencia, entre otras, por haber una relación conflictiva con los padre, pares o con la escuela, o ambas, deserción escolar por ser testigo de violencia intrafamiliar, y para el desarrollo de las habilidades sociales de los niños,

En esta área se incluyen además las asesorías legales que se realizaron.

El área jurídica asesoro más de doscientas consultas sobre diferentes asuntos que requerían las profesionales para un buen desarrollo de su labor.

Reitero que, el área de difusión dio a conocer los Derechos de la Infancia y Adolescencia, la prevención de las vulneraciones y el deber de auto protección a tres mil cien casos.

Lo que indica una suma total de siete mil ochocientos veintitrés personas que conocieron y/o fueron atendidas por los funcionarios de la OPD.



Cabe señalar que, todas las atenciones realizadas por los profesionales, son debidamente registradas, y se pueden verificar mediante carpetas, firmas y/o fotografías.

1.3. LABOR EN RED SOCIAL

Como una forma de estar en contacto directo con otras instituciones, la OPD., promovió la conformación, y por lo tanto es parte de las redes sociales Crea y Participa de la comuna de Chañaral y de la red Tejiendo Ilusiones de la comuna de Diego de Almagro, además participa de la red encabezada por corporación de asistencia judicial de la comuna de Diego de Almagro.

Nuestra Institución organizó y participó en diferentes actividades durante el año 2013, a saber:

Durante el año 2013, se realizaron actividades con diferentes instituciones adheridas a la red social, tanto en Chañaral como en Diego de Almagro.

Se han efectuado diversas actividades, entre ellas la realizada en la Plaza, frente a la Gobernación, charlas y talleres realizados en diferentes escuelas básicas de la comuna, entre ellas, en la mayoría de los cursos de la escuela básica B-17, de la comuna de Chañaral y Aliro Lamas Castillo y Escuela Sara Cortés Cortés de Diego de Almagro.

1.3.1. La OPD., organizó y participó en diferentes actividades, entre las que podemos señalar

Efectuó charlas y talleres sobre Fortalecimiento de Habilidades Parentales, sobre Violencia Intrafamiliar realizados en Diego de Almagro y Chañaral, Denuncia, Pensión de Alimentos, en diferentes instituciones.

Operativos puerta a puerta en juntas de vecinos de la provincia, como ejemplo podemos mencionar las realizadas en las Juntas de Vecinos de números 18 y 8, ubicadas en Población Aeropuerto y Cerro Corazón de la comuna de Chañaral y Población Villa 04 de Octubre de Diego de Almagro

Talleres de pautas de crianzas efectuadas a las madres y responsables de los usuarios, las que se realizan periódicamente en ambas comunas

Plazas Ciudadanas convocadas por el Hospital Florencio Vargas Díaz, en Diego de Almagro, por la Gobernación, por Dideco de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, por la Red Crea y Participa este año en Chañaral

Actividad de autocuidado para el equipo OPD en la localidad de Pan de Azúcar comuna de Chañaral.



Como culminación de un año de intensa labor, y creemos bastante satisfactorio, celebramos el nacimiento de Jesucristo, con fiestas navideñas que se realizaron con los niños, niñas y adolescentes, usuarios de nuestra Institución de cada comuna.

VI. OFICINA DE DEPORTE

1. INTRODUCCIÓN

El Deporte y la Recreación juegan un papel importante en nuestra sociedad y son fundamentales para el apoyo de una mejor calidad de vida para las personas.

Por otra parte la recreación es otra opción para aquellas personas que no necesariamente practican alguna actividad Deportiva, haciendo uso de espacios abiertos y cerrados, para llevar a cabo sus relaciones sociales, familiares o simplemente para adaptarse un poco a la vida cotidiana.

El Deporte es forjador de disciplina, de cultura del cuidado del cuerpo; aparte de formador de actitud y generador de una buena condición física y de salud.

Entendemos que el Deporte para todos como la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o etnia, diversa en sus manifestaciones, generadas de situaciones de inclusión, entendiéndolo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social

2. OBJETIVOS

- ✚ Favorecer la interacción de todos los miembros de la comunidad mediante la práctica de aquellas actividades deportivas no competitivas, recreativas que disminuyen el espectro de diferencia entre los integrantes.
- ✚ Promover y aprovechar al Deporte con la finalidad de llevar a su etapa de desarrollo profesional al Deporte.
- ✚ Planear y programar dentro del marco del sistema, las acciones que garanticen el acceso al Deporte a toda la población así como el desarrollo del mismo.
- ✚ Brindar en forma permanente alternativas de activación física, con la finalidad de llevar los niveles de participación social y mejorar el bienestar de la comunidad.



3. RESUMEN DEL PROGRAMA MUNICIPAL: PRESUPUESTO POR AREA DE GESTIÓN

La Ilustre Municipalidad, garantiza el desarrollo integral de los deportistas sin discriminación, así como el apoyo al deporte, para ello destinó un monto designado, de \$ 6.600.000, para planear y ejecutar programas con este fin. Parte de estos recursos fueron utilizados, entre otros a:

- ✚ Honorarios a suma alzada
- ✚ Prestaciones de Servicios
- ✚ Para personas
- ✚ Materiales para Mantenimiento y Reparación
- ✚ Otros
- ✚ Servicios de Publicidad
- ✚ Pasajes, fletes y bodegajes
- ✚ Premios y otros

Entre los proyectos realizados con estos montos, se pueden destacar los siguientes programas:

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA OFICINA DE DEPORTES

ITEMS	PROGRAMAS
"Honorarios"	Protección de Tablero Electrónico Confección de Insignias Contrato de monitora de Zumba
"Mantenimiento y Reparación"	Trabajo de pintado de Cierre Estadio techado "María Cangana"
"Premios y Aportes"	Copas entregadas a diferentes Clubes Deportivos Juegos de mallas para estadios Camillas Cuellos cervicales

En el mes de enero plan de verano 2013, se programaron diferentes actividades deportivas y recreativas:

- ✚ Campeonato de Fútbol
- ✚ Il versión "Tomádonos las calles con el Tenis de Campo"
- ✚ Torneo de Tenis de Mesa
- ✚ Programa Agua Seguras
- ✚ Campeonato de verano serie masculino y femenino
- ✚ Campeonato de Rugby



DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

Durante el desarrollo de las actividades de aniversario de la comuna, este Departamento, desarrolló las diferentes actividades:

- ✚ Copa Comuna Rayuela
- ✚ Copa Comuna Fútbol
- ✚ Campeonato G3 Tenis de Campo
- ✚ Segundo Cuadrangular de Básquetbol
- ✚ Campeonato de Tenis de Mesa
- ✚ Clínica Deportiva de Tenis de Mesa





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO





4.1. Clínica de Tenis de Mesa

En la iniciativa deportiva, los asistentes a esta clínica se capacitaron en desarrollar destrezas, habilidades y formación de valores.

Los contenidos desarrollados en esta Clínica fueron

- ✚ Posición fundamental de juego
- ✚ Diferentes formas de tomadas de la pelota
- ✚ Concepto de servicio
- ✚ Golpes Básicos de derecho y revés
- ✚ Concepto de balance de juego
- ✚ Reglamento del Tenis de Mesa
- ✚ Historia del Tenis de Mesa
- ✚ Diferentes tipos de desplazamientos
- ✚ Principios fundamentales del Tenis de Mesa
- ✚ Juegos lúdicos
- ✚ Juegos competitivos
- ✚ Torneo recreativos y competitivos





5. PROYECTOS DEPORTIVOS

Los Recursos aprobados por el Gobierno Regional FNDR 2% año 2013 fueron de **\$16.969.768.-**, los cuales se destinaron, para financiar los siguientes proyectos presentados por la Ilustre Municipalidad.

- ✚ “Árbitros para un mundial de Fútbol”
- ✚ “Sandboard, Adrenalina y Deportes Extremo en Acción”
- ✚ “Campeonato de Básquetbol en Diego de Almagro”
- ✚ “Campeones y Campeonas en Altura”
- ✚ “Campeonato de Integración Deportiva en Inca de Oro”
- ✚ “Campeonato de Básquetbol en Diego de Almagro”
- ✚ “Caminata, por una vida saludable”
- ✚ “Jugando Balonmano, un nuevo deporte en la localidad”
- ✚ “Disfrutando en mi Pueblo del Tenis de Mesa”

❖ Todos los Proyectos FNDR del 2%, adjudicados a través de este Departamento están, actualmente en etapa de ejecución.

a) **“Árbitros para un mundial de Fútbol”**, Proyecto que considera capacitación para árbitros de Diego de Almagro, El Salvador e Inca de Oro, cursos dictados por INAF.

Monto aprobado: \$2.269.399.-

b) **“Sandboard, Adrenalina y Deporte Extremo en acción”**. Este proyecto ofrece alternativa de deporte no tradicional en jóvenes de la localidad, adquieren hábitos que benefician el desarrollo sano e integral.

Monto aprobado: \$2.998229.-

c) **“Campeones y Campeonas en Altura”**. Con este proyecto en la localidad de Portal del Inca, se pretende crear lazos de unión y desarrollar de mejor manera estas iniciativas, con el único fin del bien común

Monto aprobado: \$ 1.878.648.-

d) **“Campeonato de Integración Deportiva en Inca de Oro”**. Proyecto con el propósito de hacer participar de campeonato de bayfútbol entre pobladores y gente de empresa de paso en la localidad y la de entretener, a través de un espectáculo deportivo a la comunidad local

Monto aprobado: \$1.826.551.-



- e) **“Disfrutando en mi pueblo del Tenis de Mesa”** Proyecto a realizarse con niños de Inca de Oro, enseñando de forma progresiva las reglas básicas del deporte, mejorar la socialización y el trabajo en equipo, conseguir que los niños y niñas de la localidad de Inca de Oro, ocupan su tiempo libre en practicar deporte.
Monto aprobado: \$2.369.927.-
- f) **“Campeonato de Básquetbol en Diego de Almagro”** Se pretende instaurar una competencia permanente en Diego de Almagro. Estrechar lazos de amistad entre las localidades de Diego de Almagro y El Salvador.
Monto aprobado: \$1.830.969.-
- g) **“Caminata, por una vida saludable”** Los objetivos de este proyecto es de disfrutar del beneficio físico, el aprovechamiento del tiempo libre y la relajación mental. Actividad recreativa de integración, que conlleva a formaciones sociales y tomar conciencia de lo saludable de las caminatas, que nos ayuda a vivir mejor
Monto aprobado: \$1.468.717.-
- h) **“Jugando Balonmano, un nuevo deporte en la localidad”** Enseñar, a través de un taller, a niños y niñas de la localidad, en edad escolar, un deporte nuevo que puedan integrar a su cultura deportiva
Monto aprobado: \$2.327.388.-

Durante el mes de diciembre, se realizó **Zumba** dirigidos a las Funcionarias Municipales, todo esto con el propósito de liberar tensiones, estrés y quemar calorías. Participaron alrededor de 15 funcionarias, que disfrutaron de esta disciplina.



VII. SENDA PREVIENE DIEGO DE ALMAGRO

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2013

1.1. **ENERO - FEBRERO 2013:** Los meses de enero y febrero están destinados principalmente a realizar actividades, enfocadas en la entretención de niños, jóvenes y adultos que permanecen en la comuna, durante el periodo estival.

1.1.1. CAMPAÑA ANUAL DE VERANO: "DECIDE TU VERANO"

Durante los meses de enero y febrero Senda Nacional realiza una campaña de sensibilización a niños, jóvenes y adultos, denominada CAMPAÑA DE VERANO, destinada a prevenir el consumo de alcohol y drogas en la comunidad.

ENERO: ACTIVIDADES EN PISCINA MUNICIPAL POR EL MES DE ENERO.





FEBRERO: FIESTA DEL AGUA EN INCA DE ORO



CINE DE VERANO EN INCA DE ORO





- 1.2. MARZO:** En el mes de marzo en adelante las actividades de la oficina están destinadas a la coordinación del trabajo preventivo en el ámbito escolar, así mismo a la coordinación del trabajo preventivo a realizar durante el año con los actores locales para esto se refuerza el trabajo en red y la planificación de distintas actividades con dichas instituciones.

1.2.1. AMBITO PREVENCION:

**LANZAMIENTO PROGRAMA ACTITUD AÑO 2013,
CON DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**



MESA DE TRABAJO EN CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO RENACER





1.3. ABRIL - MAYO

LANZAMIENTO FONDOS CONCURSABLES SENDA 2013



**1.3.1. CAPACITACIÓN PROGRAMA ACTITUD E INCLUSIÓN CURRICULAR
EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**

ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO





ESCUELA EMPERATRIZ SEPÚLVEDA DE INCA DE ORO



LICEO DIEGO DE ALMEIDA





LICEO MANUEL MAGALHAES MEDLING



ESCUELA OSCAR YÁÑEZ PASTEN





ESCUELA SARA CORTÉS CORTÉS



COLEGIO SAN MATÍAS





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

CHARLAS VIVENCIALES EN LICEO M.M.M. DE DIEGO DE ALMAGRO,
DICTADAS POR DON OMAR ANGULO, DIRIGIDA A TODOS LOS NIVELES



CAPACITACIÓN EN BUSCA DEL TESORO





**CHARLA VIVENCIAL EN ESCUELA SARA CORTÉS,
DICTADA POR DON OMAR ANGULO, DIRIGIDA A ALUMNOS DE 7º Y 8º AÑO BÁSICO.**



**REALIZACIÓN DE REPLICA DE HABILIDADES PREVENTIVAS PARENTALES,
REALIZADA POR MARCELA CABRERA COMO MONITORA CAPACITADA EN EL PROGRAMA**





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAPACITACIÓN A ENCARGADOS DE PREVENCIÓN, EN PROGRAMA “CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS PREVENTIVAS”



PLAZA CIUDADANA PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO





PLAZA CIUDADANA LOS DERECHOS



1.4. JUNIO

SE CELEBRA EL DÍA DE LA PREVENCIÓN





**CAPACITACIÓN GUÍA DE TRÁFICO A ENCARGADOS DE PREVENCIÓN Y
DIRECTIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**



**TALLER ESTRATEGIA PARENTAL DIRIGIDO A JJVV LA ANTENA,
REALIZADO EN 4 SESIONES, ENMARcado EN ÁMBITO GESTIÓN TERRITORIAL**





1.5. JULIO

TALLER ESTRATEGIA PARENTAL DIRIGIDO A JJVV LOS HÉROES,
REALIZADO EN 4 SESIONES, ENMARCADO EN ÁMBITO GESTIÓN TERRITORIAL



CAPACITACIÓN MIPE PREVENTIVA, SE REALIZARON TALLERES A LAS
TRABAJADORAS DE LA PANADERÍA IMPERIAL, A FIN DE VINCULAR LAS TEMÁTICAS DE
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS Y EL ÁMBITO LABORAL.





1.6. AGOSTO

PLAZA CIUDADANA, ENMARCADA EN LA RED DE PROTECCIÓN,
DIRIGIDA POR LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL



DIFUSIÓN PROGRAMA “ALCOHOL 0”





REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON COMISIÓN PREVENTIVA DE DROGAS Y ALCOHOL



REALIZACIÓN DE FERIA PREVENTIVA COLEGIO SAN MATÍAS DE EL SALVADOR,
ENMARCADA EN EL PROGRAMA "CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS"





**REALIZACIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS (4 SESIONES),
DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y SUS FAMILIAS DE LA VILLA PORTAL DEL INCA,
ENMARCADOS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL**



1.7. SEPTIEMBRE

**DIFUSIÓN PROGRAMA “ALCOHOL 0”, EN CARRETERA DIEGO DE ALMAGRO - INCA DE ORO,
SE ENTREGÓ FOLLETERÍA A TODOS LOS CONDUCTORES QUE PASABAN POR EL LUGAR EN
COMPAÑÍA DE CARABINEROS, A FIN DE PREVENIR ACCIDENTES EN FIESTAS PATRIAS**





**FONDA "0 ALCOHOL", REALIZADA CON ALUMNOS DE
ESCUELA EMPERATRIZ SEPÚLVEDA DE INCA DE ORO**



**REALIZACIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS (4 SESIONES),
DIRIGIDO A ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE FÚTBOL MUNICIPAL, ENMARCADA EN LA
POLÍTICA LOCAL DE INFANCIA Y EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL**





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

**REALIZACIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS (4 SESIONES),
DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y SUS FAMILIAS DE LA VILLA POTRERILLOS,
ENMARCADOS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL**



**REALIZACIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS (4 SESIONES),
DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y SUS FAMILIAS DE LA VILLA 4 DE OCTUBRE,
ENMARCADOS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL**





1.8. OCTUBRE

**SE REALIZA INICIATIVA PREVENTIVA “HABILIDADES PARENTALES”,
DIRIGIDO A LOS SUB-CENTROS DEL COLEGIO SAN MATÍAS DE EL SALVADOR.
ENMARCADO EN EL PROGRAMA “CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS”**



**SE REALIZA INICIATIVA PREVENTIVA “HABILIDADES PARENTALES”,
DIRIGIDO A LOS SUB-CENTROS DE LA ESCUELA SARA CORTÉS CORTÉS.
ENMARCADO EN EL PROGRAMA “CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS”**





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

**SE REALIZA INICIATIVA PREVENTIVA “HABILIDADES PARENTALES”,
DIRIGIDO A LOS SUB-CENTROS DE LA ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO.
ENMARCADO EN EL PROGRAMA “CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS”**



CUENTA PÚBLICA SENDA ATACAMA





1.9. NOVIEMBRE

**SE REALIZA TALLER JARDÍN INFANTIL BLANCA NIEVES,
DIRIGIDO A PADRES Y APODERADOS DE DICHO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**



**REALIZACIÓN DE FERIA PREVENTIVA EN LICEO M.M.M, ENMARCADA EN EL PROGRAMA
“CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS”**





**REALIZACIÓN DE FERIA PREVENTIVA EN ESCUELA SARA CORTÉS CORTÉS,
ENMARCADA EN EL PROGRAMA “CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS”**



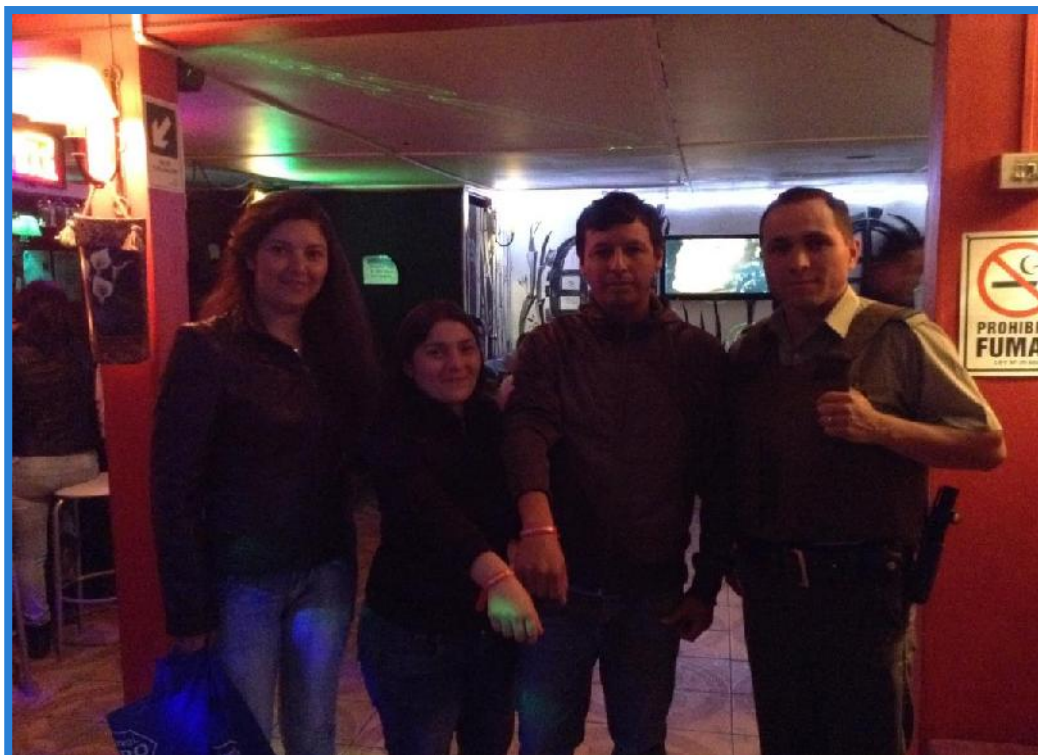
REALIZACIÓN DE DEBATES ESTUDIANTILES A NIVEL REGIONAL, PARTICIPÓ LICEO M.M.M.





1.10. DICIEMBRE

SE REALIZA CAMPAÑA CONDUCTOR DESIGNADO, A FIN DE PREVENIR LOS ACCIDENTES EN FIESTAS DE FIN DE AÑO, ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA EN EL PUB LA CARRETA DE EL SALVADOR



REALIZACIÓN DE FERIA PREVENTIVA EN ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO, ENMARCADA EN EL PROGRAMA "CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS"





DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO

SE REALIZA LA CEREMONIA DE CIERRE Y CERTIFICACIÓN A LAS JJ.VV Y ACADEMIA DE FÚTBOL MUNICIPAL, QUE ESTUVO ENMARCADA EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA LOCAL DE ALCOHOL Y DROGAS



CELEBRACIÓN DE NAVIDAD CON NIÑOS DE LA COMUNA, ACTIVIDAD REALIZADA EN CONJUNTO CON LA FERIA NAVIDEÑA DE DIEGO DE ALMAGRO



En el informe descrito, se plasman las actividades realizadas por el equipo comunal del programa Senda-Previene, durante el año 2013, las cuales tuvieron un impacto positivo en todos los sectores con lo que se trabajó, y se espera seguir potenciando el trabajo comunitario, y de esta forma generar una cultura preventiva a nivel local.



VIII. OMIL – SERNAC

1. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

Este órgano de la administración municipal tiene por principal objeto ser un puente entre la empresa y el trabajo, posicionándose entre los sectores productivos locales como un organismo con la capacidad de realizar colocaciones de trabajadores, calificados o no, según el perfil requerido, y por otro lado, se reconocidos por el mundo del trabajo como un espacio efectivo de superación social.

1.1. VINCULACION OMIL – EMPRESA.

En lo relativo a la vinculación con los empleadores comunales, se ha desarrollado un proceso de presentación y acercamiento de la OMIL, reconociendo estos a la OMIL como el mecanismo de satisfacción de sus necesidades de personal. Esto se ha desarrollado mediante visitas a los oferentes de trabajo, recabando información en la oficina de partes de nuestro municipio, con el objeto de saber las patentes comerciales existentes en nuestra comuna, y mediante la difusión tanto de las ofertas de trabajo como de la OMIL propiamente tal mediante las redes sociales.

1.2. VINCULACION OMIL – TRABAJO.

En cuanto a recopilación de curriculum, en nuestra oficina de intermediación municipal de intermediación laboral, se reciben promedio 10 curriculum semanales. En este último aspecto, y con el objeto de mejorar la gestión interna, se ido implementando un sistema de seguimiento de las colocaciones laborales, con el fin de ir desplazando los curriculum de trabajadores insertados en nuevos empleos, dejando solo las curriculum de trabajadores cesantes. En este marco se le da prioridad a la mano de obra local, en atención que llegan muchos curriculum de otras zonas del país. En otra materia, no menos importante, hemos aumentado las colocaciones de mujeres en áreas que tradicionalmente han estado reservados para los trabajadores de sexo masculino, desempeñándose estas últimas con diligencia, haciendo cambiar paulatinamente las políticas de contratación de personal de varias empresas, entre ellas Aguas Chañar, por ejemplo. Las colocaciones de esta oficina, en el último año, alcanzaron aproximadamente a 350.



1.3. CURSOS DE CAPACITACION

En esta oficina también se coordina con los organismo capacitadores los diferentes cursos destinados para trabajadores, en este sentido hemos desarrollado una experiencia de retroalimentación, tanto con los organismo capacitadores como con los trabajadores capacitados para ir superando deficiencia de los mismos, tanto en la etapa inicial de recopilación de antecedentes llevada a cabo por esta OMIL como en la implementación misma de los cursos. Este año se desarrollaron 11 cursos en los que participo la OMIL, cursos que versaron sobre aspectos ligados a la producción minera, área estratégica en nuestra comuna, como mecánica y operadores de maquinaria pesada, entre otros, otros cursos impartidos versaron sobre otras áreas del trabajo local, mas relacionados con el área de servicio, como alfabetización digital y de materias relacionadas con la administración y el secretariado.

2. SERVICIO NACIONAL DE CONSUMIDOR – OFICINA DIEGO DE ALMAGRO

Esta oficina dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, tiene por objeto entregar asesoría a los vecinos que sientan vulnerados sus derechos como consumidores. En esta materia es importante precisar el rol asignado a las oficinas SERNAC por parte de la Ley de Consumidor, este cuerpo legal prescribe que estas oficinas solo cumplirán un rol mediador, claramente insuficiente ante la asimetría entre consumidores y los proveedores, tanto en información como en recursos. Esta oficina en particular, debido a los conocimientos jurídicos de su encargado, ha desplegado una asesoría y seguimiento más completo a los usuarios, tanto en la etapa de mediación como en aquellos casos en que se debe recurrir ante el juzgado de policía local de nuestra ciudad, estando a disposición de la ciudadanía ante cualquier consulta o ayuda técnica que se pueda proporcionar.

En cuanto a los usuarios atendidos por esta oficina en el último año ascendieron a 33, llegando a resultados positivos para los usuarios en 29 de aquellos reclamos, estando pendiente uno y en los otros dos los usuarios voluntariamente se desistieron de proseguir con sus reclamos.



IX. PROGRAMA DENTAL

Mes	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero																		
Semana	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4																		
Actividad																								
1	Visitas Domiciliarias	x x x	x x	x x x		x x																		
2	Elaboración de informes sociales	x x x	x x	x x x		x x																		
3	Seguimientos		x x	x x	x x	x x x																		
4	Informes de Alta Social		x x	x x x	x x																			

La Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro pone a disposición de la comunidad, el programa dental dirigido a personas con problemas de salud bucal que no puedan acceder a un tratamiento de ortodoncia, debido a su situación socioeconómica.

1. PROGRAMA DENTAL 2013 OCTUBRE – DICIEMBRE

- ✚ **Número de Beneficiarios** : **22 pacientes con alta.**
- ✚ **Pago por Alta Dental** : **\$ 175.000.-**
- ✚ **Odontóloga** : **Iliana Reyes Jaime.**
- ✚ **Atención en Diego de Almagro.**

Por contrato de trabajo la Sra. Iliana dentro de su prestación de servicios realizó las siguientes intervenciones según diagnóstico de pacientes:

- ❖ Limpieza dental
- ❖ Extracciones
- ❖ Tapaduras
- ❖ Prótesis de acrílico Termocurado

2. PROGRAMA DENTAL 2014

- Número de pacientes atendidos a la fecha** : **6 pacientes**
- Número de pacientes en espera de tratamiento** : **6 pacientes**
- Odontólogo** : **Claudio Rivero**
- Clínica "Candelaria" El Salvador.**

A la fecha ningún paciente ha terminado su tratamiento, por ende aún sin alta dental.



X. BIBLIOTECA PÚBLICA DE DIEGO DE ALMAGRO

1. INFORME DE ACTIVIDADES Nº 1

1.1. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA

PROGRAMAS	
ÁREA TEMÁTICA	EDUCATIVO, FORMATIVO, DIDACTICO
DURACIÓN PROGRAMA	

1.2. LOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

DIEGO DE ALMAGRO	INCA DE ORO
SECTOR O LOCALIDAD	DIEGO DE ALMAGRO

1.3. BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LOS PROGRAMAS

GÉNERO	Nº TOTAL PLANIFICADO	Nº TOTAL LOGRADO	OBSERVACIONES
HOMBRES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos
MUJERES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos

1.4. COMENTARIOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

TALLERES EDUCATIVO FORMATIVO DIDACTICO EN INCA DE ORO

Con fecha de hasta del 2013 se logra la participación de

- ✚ *Talleres en inca de Oro escuela Emperatriz Sepúlveda Landero: Unos de los objetivos principales es lograr el uso de Internet como método de navegación segura en los adolescente y así evitar la navegación en sitios web poco confiable. Manera de protección tecnológica de nuestro adolescentes que está ya prevalecida dentro del ámbito social.*
- ✚ *Teatro Japonés "Kamishibai": Recurso didáctico para narrar cuento, forma de aprendizaje para captar la atención de los adolescentes compartiendo el mensaje del autor en lo que quiere transmitir. lo que conlleva a una concentración que ayuda a sus tareas diarias escolares.*
- ✚ *Traslado de libros de cuentos: se utilizó para promover la lectura y desarrollo personal de lo adolescentes. con el propósito de formar lectores activos. atendiendo las demandas de educación y cultura.*



2. INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

2.1. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA

PROGRAMAS	LABORATORIO MÓVIL
ÁREA TEMÁTICA	EDUCATIVO
DURACIÓN PROGRAMA	

2.2. LOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

DIEGO DE ALMAGRO	JARDÍN INFANTIL PAPELUCHO
SECTOR O LOCALIDAD	DIEGO DE ALMAGRO

2.3. BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LOS PROGRAMAS

GÉNERO	Nº TOTAL PLANIFICADO	Nº TOTAL LOGRADO	OBSERVACIONES
HOMBRES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos
MUJERES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos

2.4. COMENTARIOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

TALLER LABORATORIO MÓVIL JARDÍN INFANTIL PAPELUCHO
Con fecha de hasta del 2013 se logra la participación de

- ✚ Laboratorio Móvil: un nuevo y revolucionario equipo de trabajo portátil denominado Laboratorio Móvil la cual se comparte en el área tecnología con los más pequeños de nuestra comunidad, que están dando los primeros pasos en el área tecnológica donde se le entrega las primeras herramienta para un mayor conocimiento amigable en el área tecnológica educativa el cual se explica en forma didáctica y coherente a su edades de formación.



3. INFORME DE ACTIVIDADES Nº 3

3.1. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA

PROGRAMAS	DÍA DEL LIBRO
ÁREA TEMÁTICA	EDUCATIVO
DURACIÓN PROGRAMA	

3.2. LOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO
SECTOR O LOCALIDAD	PLAZA SALVADOR ALLENDE GOSSENS

3.3. BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LOS PROGRAMAS

GÉNERO	Nº TOTAL PLANIFICADO	Nº TOTAL LOGRADO	OBSERVACIONES
HOMBRES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos
MUJERES	No Aplica	No Aplica	Adjunta Fotos

3.4. COMENTARIOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- ✚ **Teatro Japonés “Kamishibai”:** Recurso didáctico para narrar cuento, forma de aprendizaje para captar la atención de los adolescentes compartiendo el mensaje del autor en lo que quiere transmitir. lo que conlleva a una concentración que ayuda a sus tareas diarias escolares.
- ✚ **Traslado de libros de cuentos:** se utilizó para promover la lectura y desarrollo personal de lo adolescentes. con el propósito de formar lectores activos. atendiendo las demandas de educación y cultura.



Biblioteca Pública



XI. PROGRAMA ADULTO MAYOR Y CONVENIO SENAMA

1. CARTA GANTT

MES		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD																					
1	Diseño del Programa Adulto Mayor			X																	
2	Reunión con las organizaciones de AM de las localidades de la comuna: Diego de Almagro, El Salvador e Inca de Oro						X														
3	Análisis de barreras detectadas y manifestadas en reuniones por Adultos Mayores						X														
4	Catastro de Organizaciones Comunitarias funcionales, orientadas al trabajo con el Adulto Mayor					X															
5	Programa Vacaciones tercera edad, Sernatur							X	X												
6	Pesquisa de casos para atención de medicina general								X	X	X					X			X		
7	Apoyar convocatoria, inscripciones y formación de alianza de asistentes, a la Feria Interactiva del adulto mayor, Caja los Andes.										X	X									
8	Catastro de población adulto mayor de la Comuna															X	X				
9	Postulación condominio de viviendas tuteladas Senama															X	X	X	X		
10	Visitas Domiciliarias															X	X	X	X		
11	Elaboración de informes sociales															X	X	X	X		
12	Programa Turismo Social Senama															X	X				
13	Programa Adulto Mayor- Coordinación Viaje a Caldera																		X	X	



2. DISEÑO DEL PROGRAMA

2.1. 24 DE OCTUBRE: INICIO DEL PROGRAMA

La Comuna de Diego de Almagro, no cuenta con un programa u oficina del Adulto mayor, ni espacios de participación e integración social, dificultando su acceso a la oferta programática disponible para este grupo etario quedando en desventaja en relación a sus pares de la región.

La Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro decide crear el programa del adulto Mayor, destinada a todas las personas mayores de 60 años de edad, hombres y mujeres, de la comuna de Diego de Almagro, ofreciendo a la comunidad un conjunto de programas, de carácter integral, que persiguen cubrir las principales necesidades de los adultos mayores.

El Programa tiene por objetivo promover instancias de participación y capacitación en los procesos de envejecimiento activo y asociatividad entre los adultos mayores, para lograr una mejor calidad de vida. Contiene los objetivos programáticos y un conjunto de actividades, acciones y gestiones a realizar en el periodo octubre 2013- Junio 2014, en áreas de recreación, turismo, talleres de autocuidado, actividades deportivas, lúdicas, artísticas, participación social y cultural, autogestión de proyectos fondo nacional del adulto mayor, beneficios y servicios de la oferta social local, comunal y provincial, etc.

2.2. PROGRAMA ADULTO MAYOR

2.2.1. Octubre-Diciembre 2013

No se utilizaron fondos del presupuesto del programa

2.2.2. Enero-Junio 2014: Decreto n° 081 del 02 de Enero

A la fecha, solo se ha utilizado un fondo a rendir, correspondiente a un viaje como actividad de verano.

3. REUNIÓN DIAGNÓSTICA

Es de vital importancia para la ejecución del programa, la realización de un diagnóstico grupal con organizaciones comunitarias funcionales orientadas al trabajo con personas adulto mayor, de la Comuna de Diego de Almagro, como fieles representantes de sus intereses y necesidades.

Para conocer, identificar y determinar los principales problemas que afectan a los adultos mayores y considerando la visión cualitativa que se abordará, se utilizó como técnica de recolección de datos, el focus group. Con el objetivo de Identificar



barreras de acceso y problemáticas de los adultos mayores en relación a la oferta social, la participación e integración social que presenta este grupo etario.

Dicha actividad se llevó a cabo en una reunión en las dependencias de la Biblioteca pública, sala de sesiones. Reunión en la cual además se expuso la presentación del programa.

Contando con la participación de las siguientes organizaciones.

- ✚ Club de Adulto Mayor, Darle Vida a los Años
- ✚ Club de Adulto Mayor, Florecen las Estrellas
- ✚ Club de Adulto Mayor, Florecen Nuestras Vidas
- ✚ Club de Adulto Mayor, Años Dorados
- ✚ Asociación de Pensionados, Pueblo Hundido

4. CATASTRO ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE LA COMUNA

ORGANIZACIÓN	PERSONALIDAD JURÍDICA	LOCALIDAD	Nº SOCIOS	PRESIDENTA
Club de Adulto mayor "Darle Vida a los años"	256	Diego de Almagro	19	Silvia Reyes Olivares
Club de Adulto Mayor, "Florecen las Estrellas"	293	Diego de Almagro	17	Lastenia Araya Castro
Club de Adulto Mayor, "Florecen Nuestras Vidas"	277	Diego de Almagro	19	Eliana Marcial Tito
Club de Adulto Mayor, "Abuelitas Felices"	259	El Salvador	17	Jaime Cortes Bugueño
Club de Adulto Mayor, "Años Dorados"	254	Inca de Oro	19	Aurora Chayle Funes
Club de Adulto Mayor "AM Minero"	294	Inca de Oro	17	Marcelo
Asociación de Pensionados "Pueblo Hundido"	266	Diego de Almagro	83	Jorge Rojas Videla

5. PROGRAMA VACACIONES TERCERA EDAD, INTRARREGIONAL, SERNATUR

Número de Participantes: 19 adultos mayores

Lugar y Fecha: Caldera, 10, 11 y 12 de Diciembre.

Programa subsidiado por Sernatur y copago de los participantes

Dirigido a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, no organizados, y/o que no cuentan con los recursos necesarios para financiar un viaje.

Programa Social, que pretende que los adultos mayores participantes conozcan su región viajando, mediante esto se promueve el acceso a la cultura y entretenimiento contribuyendo a la integración social de los beneficiarios. Así mismo se impulsa el desarrollo regional de turismo.



- ✚ Difusión, e inscripción de adultos mayores participantes
- ✚ Coordinar la realización del viaje en conjunto con Geoturismo, empresa adjudicada con el programa.

6. ATENCIÓN MEDICINA GENERAL

Número de Beneficiarios a la fecha: 25 pacientes

Médico: Pablo Correa Polyschuck

El programa pone a disposición de la comunidad adulto mayor, un médico general, para las personas que requieran de atención por su actual estado de salud y que no han podido acceder a este servicio en el Hospital de la Comuna.

7. FERIA INTERACTIVA DEL ADULTO MAYOR

Organiza: Caja Los Andes

Número de participantes: 35 adultos mayores

Lugar y Fecha: Copiapó, 16 de Diciembre

Apoyar convocatoria, inscripciones y formación de alianza de asistentes

Formación de Alianza de Adultos Mayores pertenecientes a la caja Los Andes y de aquellos adultos mayores sin afiliación, de la comuna, que deseen participar de la Feria. La actividad se desarrolló en el estadio Orlando Guaita, de la ciudad de Copiapó y conto con la asistencia de 25 adultos mayores de la localidad de Diego de Almagro y 10 adultos mayores de la localidad de El Salvador, del Club de Adulto Mayor "Abuelitas Felices"

8. ASISTENCIA A REUNIÓN DE SENAMA

22 de Noviembre

Actividad: Jornada de Capacitación para Dirigentes. Organizada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, y a la cual el programa fue invitado a participar.

Se expuso la oferta programática de dicho servicio y temas de interés en salud para este grupo etario

9. CATASTRO POBLACIÓN ADULTO MAYOR DE LA COMUNA (EXTRACTO)

Antecedentes estadísticos basados en la base de datos de la Ficha de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social (enero 2014) por Unidad Territorial de la Comuna de Diego de Almagro.

La información recopilada es de vital importancia para el trabajo e intervenciones del programa, ya que se pretende integrar a toda la población adulto mayor posible. También el catastro permite el desarrollo del conocimiento acerca de la



población objetivo, sus necesidades, demandas, y oportunidades que el programa pueda gestionar para su beneficio. Así mismo nos orienta acerca de la cantidad de adultos mayores que no cuentan con redes de apoyo o que bien mantienen un débil vínculo con la red social.

9.1. Datos según Ficha de Protección Social por Unidad Territorial

Código UT	Nombre Unión Territorial	N° Fichas	N° Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores
1	Antena	465	1407	685	722	450	204	593	160
4	Centro Estación	196	537	263	274	141	69	221	106
10	C° Mina Filomena	1	2	1	1	0	0	0	2
11	C° Mina la Campana	3	15	7	8	6	3	6	0
20	El Bosque	1	3	1	2	2	0	1	0
22	El Salvador	894	2259	1113	1146	698	256	1127	178
24	Estación Chimbero	1	4	1	3	1	2	1	0
25	Inca de Oro	99	228	119	109	56	20	88	64
26	José Miguel Carrera	730	2240	1053	1187	775	284	989	192
32	Los Héroes	259	725	329	396	240	102	284	99
33	Majada Los Chinche	3	10	4	6	4	0	4	2
34	Mina Alaska	1	1	1	0	0	0	1	0
35	Mina Amelia	8	17	9	8	2	4	5	6
36	Mina Andacollo	5	13	6	7	4	2	5	2
95	Qda. de Agua Dulce	2	2	1	1	0	0	1	1
126	Salar Ignorada	2	9	4	5	2	2	5	0
144	Sierra Zamarca	1	5	3	2	2	2	1	0
147	Villanueva	632	1800	826	974	530	233	750	287
Totales		3.303	9.277	4.426	4.851	2.913	1.183	4.082	1.099

La población total de personas adultos mayores, que cuentan con su Ficha de protección social alcanza un total de 1.099.

Cantidad que representa el **11,8 %** de la Población Total de la Comuna de Diego de Almagro.

10. POSTULACIÓN DE PERSONAS ADULTOS MAYORES AL CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELAS DE SENAMA

Numero de postulantes y en situación de asignatarios: 8 adultos mayores

Elaboración de diagnósticos individuales: 8 adultos mayores

Numero de postulantes en evaluación: 8 adultos mayores

Convenio entre: Servicio Nacional del Adulto Mayor e I. Municipalidad de Diego de Almagro, como entidad operadora. (10 de Diciembre de 2013)

Objetivo: Transferir recursos para la operación del conjunto de Viviendas Tuteladas (CVT) para personas mayores, localizado en calle Chile 1700, Villa Stone.



La operación del Conjunto de viviendas incluye un levantamiento de un diagnóstico socio sanitario de los asignatarios de las viviendas, la ejecución de un plan de intervención social individual y grupal elaborado por la entidad operadora a partir del diagnóstico efectuado al inicio de cada periodo de ejecución del convenio y sus renovaciones.

Monitora CVT: Marisol Moyano Tapia

11. VISITAS DOMICILIARIAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIALES

Número de Informes sociales emitidos a Senama: 14

Informe de solicitud de incorporación del usuario al programa de viviendas tuteladas de Senama, donde se pueda dar solución a su problema habitacional, fortalecer los vínculos con la red de apoyo social, lo que contribuirá a mejorar no solo su bienestar; sino también su calidad de vida e integración social.

12. PROGRAMA TURISMO SOCIAL- SENAMA

Número de Beneficiarios: 26 personas adultos mayores

Lugar y Fecha: Caldera, 22 de Enero.

Viaje por el día a la Ciudad de Caldera y Bahía Inglesa.

Actividad organizada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, con el apoyo del programa Adulto mayor quien seleccionó a las personas participantes, con la finalidad de efectivamente llegar a las personas más vulnerables de la comuna.

Se utilizaron los siguientes criterios de selección:

- ✚ Personas adultos mayores, en situación de vulnerabilidad, no organizados de los tres primeros quintiles, según Ficha de Protección Social.
- ✚ Personas adultos mayores, en situación de vulnerabilidad, que residen en condominios de viviendas tuteladas Senama.

GRANITO ORBICULAR, CALDERA





CENTRO CULTURAL ESTACIÓN - CALDERA



**13. VIAJE A CALDERA - ACTIVIDAD DE VERANO
(PROGRAMA ADULTO MAYOR)**

Número de Beneficiarios: 24 personas adultos mayores




Lugar y Fecha: Caldera, 19 de Febrero

Fondo a rendir: \$250.000

Viaje por el día a la Ciudad de Caldera, dirigido principalmente a adultos mayores no organizados y/o que no cuenten con los recursos necesarios para financiar un viaje.

Paseo por la bahía de Caldera, Gruta del padre negro y playa de Bahía Inglesa.

Incluye:

-  Desayuno en ruta
-  Almuerzo (Restaurant "Empanada")
-  Colación



XII. DEPARTAMENTO DE CULTURA

1. ENERO

Durante este mes, se realizó una serie de gestiones y coordinaciones para realizar un proyecto de turismo local, especialmente para las personas de nuestra localidad que por diversos motivos no tienen la oportunidad de salir de Diego de Almagro de vacaciones, así como el apoyo en las coordinaciones en conjunto con Relaciones Públicas de salidas del bus municipal con agrupaciones sociales culturales a diversos destinos, tanto en paseo como en apoyo de agrupaciones culturales participes de actividades dentro y fuera de la región, y a la vez comenzando el año con actividades como:

Encuentro Internacional de Teatro en Diego de Almagro, con la participación de compañía de Teatro La Difunta de la ciudad de Santiago, con la obra "Teniente Bello" la cual se presentó en el Sector de la Plaza Salvador Allende de Diego de Almagro en una presentación llena de magia por esta excelente obra puesta en escena.

La Gran Noche del Folclor en Diego de Almagro, actividad realizada en la Plaza Presidente Salvador Allende la cual reunió a dos de los grandes grupos musicales folclóricos de la Provincia "Kamanchaka" de la ciudad de Chañaral y "Pueblo Hundido" de Diego de Almagro los cuales hicieron de esa noche una Gala del folclor con sus interpretaciones que son de su autoría.

Compañía de Teatro **La Difunta**
Presenta la Obra
"Teniente Bello" Se establece como era la sociedad de la época, cómo fue la trágica mañana de la pérdida de nuestro protagonista y su consiguiente búsqueda; los rumores que generó el extraño suceso y una irónica visión de cómo surgió aquel dicho "Más perdido que el Teniente Bello"; y obviamente qué sucedió con nuestro querido héroe.

Plaza Salvador Allende
Sabado 26 Enero
Horario 20:30

Municipalidad de Diego De Almagro

Departamento De Cultura y Turismo

La Gran Noche del Folclor

KMANCHACA
Chañaral

Pueblo Hundido
Diego de Almagro

Viernes 25 de Enero de 2013
21:00 hrs
Plaza Presidente Salvador Allende

Invita

Municipalidad de Diego De Almagro

Departamento De Cultura y Turismo



GRUPO CAMANCHACA Y PUEBLO HUNDIDO EN EL VERANO



GRUPO PUEBLO HUNDIDO EN LA NOCHE DEL FOLCLOR



2. FEBRERO

Durante el mes de Febrero, se trabajó en lo que correspondió a la gestión de actividades culturales para la comunidad que consistió en:

La actividad cultural denominada “La Noche de la Danza Folclórica Verano 2013 en Diego de Almagro”, con la presentación de las Agrupaciones de Danzas “Willka Wasara” de la ciudad de Chañaral y el Taller Folclórico “Llajtaymanta de Diego de Almagro” realizada en el sector de la Plaza Presidente Salvador Allende de Diego de Almagro.



AGRUPACION DE DANZAS “WILLKA WASARA” DE LA CIUDAD DE CHAÑARAL



“WILLKA WASARA”



TODO EL COLORIDO DE "WILLKA WASARA"



TALLER DE DANZAS FOLC. "LLAJTAYMANTA" DIEGO DE ALMAGRO



3. MARZO

Durante el mes de Marzo, se Celebra el Convenio entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro, la Fundación para la Superación de la Pobreza y el Consejo Regional de la Cultura para dos nuevos proyectos en la inserción y participación de dos Poblaciones de nuestra localidad como la población Los Héroes de Diego de Almagro y Portal del Inca de la ciudad de El Salvador en las cuales se inserta un programa de actividades culturales coordinando talleres y presentaciones culturales, además se trabajó en la coordinación de la siguiente actividad:

“Hito de Cierre”, desarrollando la intervención teórico-visual-culinaria “La Olla Común” juntos a presentaciones artísticas en las poblaciones de Portal de Inca de El Salvador y población Los Héroes de Diego de Almagro.

Celebración Día de la Mujer en conjunto con el Departamento de Relaciones Públicas Municipal en dependencias de la Escuela Aliro Lamas Castillo.



**POBLADORES REALIZANDO LA OLLA COMUN ACTO CIERRE
PROYECTO DE LA FUNDACION Y EL DEPTO. DE CULTURA**



NIÑOS EN EL CIERRE EN LA GRAN CARPA



YA EN EL ACTO CON ARTISTAS LOCALES INVITADOS PARA LA OCASION



ARTISTA PLASTICO QUIEN COCINO PARA LOS POBLADORES



EL ARTE EN LOS NIÑOS DURANTE EL ACTO DE CIERRE



DANIELA CASTILLO CELEBRANDO A LAS MUJERES EN DIEGO DE ALMAGRO



EL MEJOR REGALO PARA ALGUNAS MUJERES EN SU DIA



4. ABRIL

Durante el mes de Abril, se continúa trabajando en lo que corresponde a la coordinación y ejecución de actividades en bienestar de la difusión de nuestra cultura local, desarrollando las siguientes actividades:

Celebración del Día del Libro, actividad que se realiza en conjunto con, DIDECO, RRPP, en el sector de la Plaza Presidente Salvador Allende de Diego de Almagro con una exposición de Cuenta-cuentos a cargo de la Biblioteca Municipal y de libros relacionados con temas de la región de Atacama y charla magistral a cargo del reconocido escritor, cantautor don Patricio Manns a alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna y comunidad en general, sobre sus trabajos para luego dar paso a un concierto con sus mejores interpretaciones.



CUENTA CUENTOS CON LOS MAS CHIQUITOS



YA UN POCO MÁS GRANDES A CARGO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL



**CHARLA A LOS GESTORES CULTURALES DE NUESTRA COMUNA A CARGO DEL
ESCRITOR Y CANTAUTOR PATRICIO MANNS**



CELEBRACION DIA DEL LIBRO CONCIERTO DE PATRICO MANNS



5. MAYO

Durante el mes de Mayo, se continúa trabajando en lo que corresponde a la coordinación de las actividades de Conace, Prodemu, Club de Deportes Cobresal que se realizan en nuestra localidad, además de las siguientes actividades:

Celebración del Día de la Danza en Diego de Almagro actividad desarrollada con una Murga desde el Salón de Extensión y Cultura hacia el Estadio Techado María Cangana Vega donde se realiza presentación de agrupaciones de Danza de Locales y Regional.

Exposición de Pendones de índole Patrimonial y de Biodiversidad enmarcada en las celebraciones del Mes del Patrimonio Cultural en Diego de Almagro.

Celebración del Día de la Danza en la localidad de Inca de Oro cargo de la Agrupación “Trinares de Pueblo Hundido”



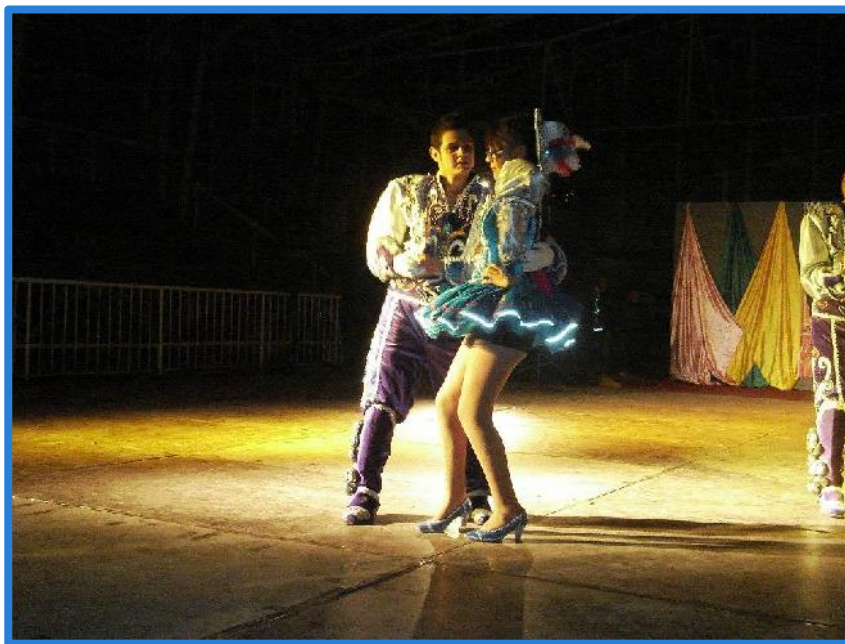
MURGA POR LAS CALLES DE LA LOCALIDAD



BANDA MAWASO DE CALDERA ACOMPAÑANDO LA MURGA



TODO EL COLORIDO DE LOS TRAJES DE LAS AGRUPACIONES DE DANZAS



**LA BELLEZA DE LAS AGRUPACIONES DE DANZAS LOCALES
CELEBRACION DEL DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL**



EXPOSICION DE PENDONES DE INDOLE TURISTICO PATRIMONIAL



ALUMNOS EN EXPOSICION DE PENDONES



CELEBRACION DIA PATRIMONIO PRESENTE EN ESCUELAS DE NUESTRA LOCALIDAD



"TRINARES DE PUEBLO HUNDIDO" DIA DE LA DANZA EN INCA DE ORO



6. JUNIO

En este mes se sigue trabajando en el Proyecto del departamento “Llevando la Magia del Cine a los Diversos Territorios Vecinales de la Comuna de Diego de Almagro” exhibiendo películas en diversos sectores de nuestra comuna como así se trabaja en las siguientes actividades:

Acto de Reinauguración del Museo Mineralógico e Historiográfico Pueblo Hundido, el cual ya remodelado es abierto al público en general con un acto con la presencia de la Directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes además de las autoridades locales.

Celebración del Día del Padre en conjunto con RRPP en el Estadio Techado María Cangana Vega de Diego de Almagro.



MUSEO YA REINAUGURADO CON EL RECORRIDO OFICIAL CON LAS AUTORIDADES



ACTO OFICIAL DE LA REINAUGURACION DEL MUSEO



AUTORIDADES PRESENTES EN EL ACTO



MUSEO MINERALOGICO E HISTORIOGRAFICO PUEBLO HUNDIDO



7. JULIO

En el mes de Julio se sigue trabajando en la planificación y gestión de los diferentes proyectos del Depto. de Cultura, apoyo en el Programa FAGEM y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Observación Solar a cargo del Taller de Astronomía Escolar Municipal, actividad que se lleva a cabo en el Cerro Caracol en dependencias del Museo Mineralógico e Historiográfico Pueblo Hundido de Diego de Almagro coordinado por el Depto. de Cultura y Turismo.

IV Encuentro de Danzas Latinoamericanas desarrollado en el Estadio Techado María Cangana Vega de nuestra localidad coordinado por el Taller Folclórico Lljataymanta.



CALIBRANDO EL TELESCOPIO PARA LA OBSERVACION SOLAR



OBSERVANDO EL SOL EN EL MUSEO



HERMOSA FOTO DEL TELESCOPIO



7.1. IV ENCUENTRO DE DANZAS LATINOAMERICANAS TALLER
LLAJTAYMANTA



TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS LLAJTAYMANTA



TODOS LOS COLORES DE LOS TRAJES DEL NORTE DE CHILE



8. AGOSTO

Durante el mes de agosto se apoya en las actividades programadas para el aniversario comunal, los cuales se realizan durante todo el mes de Agosto en donde se desarrollan actividades sociales, deportivas y culturales para el disfrute de toda la comuna.

“Semana de la Cultura 2013 en Diego de Almagro” actividad desarrollada durante una semana en el sector de Plaza Presidente Salvador Allende donde se realiza presentación de agrupaciones de Danza y Música de Locales y Regional con el armado de una feria de artesanos locales y este año con un encuentro con artesanos de nivel regional, que comparten la feria artesanal con sus cófrades, culminando las actividades con la presentación del grupo de nivel nacional Sol y Lluvia.

Se apoya en el concierto de finalización de celebraciones del mes de Aniversario Comunal en conjunto con Relaciones Públicas con el gran concierto de la agrupación nacional Illapu.



PROMOCION SEMANA DE LA CULTURA 2013



PRESENTACION BANDA DX DE COPIAPO - GRUPO DE HIP HOP EMACU H2 DE DIEGO DE ALMAGRO



ARTESANOS REGIONALES PRESENTES



EL PÚBLICO ENCANTADO CON LA FERIA ARTESANAL



AGRUPACIONES DE DANZA LOCALES



TODO EL COLORIDO DE SUS TRAJES



AGRUPACION DE PROFESORES DEL LICEO M.M.M.



ILLAPU PRESENTE EN ESTE MES DE ANIVERSARIO



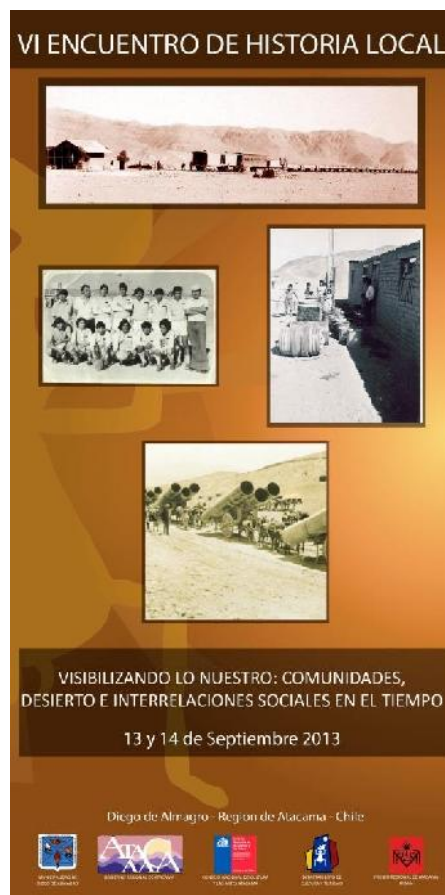
TODA LA MAGIA DE SU MUSICA, DE ESTA AGRUP. DE NIVEL NACIONAL



9. SEPTIEMBRE

En este mes de Septiembre se prepara todo en la Coordinación y apoyo a las actividades de celebración de un nuevo homenaje a la Independencia de nuestro país en la localidad como por ejemplo se entrega juegos recreativos y típicos de nuestro país a los diferentes establecimientos educacionales de nuestra localidad, apoyo en el desfile de nuestras instituciones y otras actividades realizadas en torno a la cultura.

“VI Encuentro de Historia Local”, actividad que reúne a cientos de historiadores, investigadores, profesores y estudiantes en una jornada de trabajo que dura dos días con exposiciones a cargo de investigadores de nivel nacional, que este año en especial logro reunir como hito histórico la presencia de dos Premios Nacionales de Historia los cuales compartieron y discutieron con sus pares y al final se unen en una mesa de diálogo donde concluyen con acuerdos en bien de la historia local y que quedan estipulados en la impresión de un libro en el cual quedan escritas tanto las exposiciones como las conclusiones del encuentro. Este año además se concreta el lanzamiento del DVD de registro histórico denominado “Pisqueros” se concluye con un almuerzo de camaradería para así dar paso a un viaje inolvidable al sector de Inca de Oro el paso del Camino del Inca, el Museo de Inca de Oro y el cementerio del sector minero de Tres Puntas mineral de Plata descubierto por el año 1848 en un tours guiado por el Arqueólogo asesor de la Municipalidad el Sr. Carlos González.



AFICHE PROMOCIONAL VI ENC. HISTORIA LOCAL



AUTORIDADES PRESENTES DIRECTORA REGIONAL CRCA Y PREMIOS NACIONALES DE HISTORIA



PRESENTACION ARTISTICA EN ACTO DE INICIO



TODA LA COMUNIDAD PRESENTE EN ESTA ACTIVIDAD



DON LAUTARO NUÑEZ PREMIO NAC. DE HISTORIA



EXPOSITORES DEL QHAPAQ ÑAN CAMINO DEL INCA



DON JORGE PINTO PREMIO NACIONAL DE HISTORIA



PROFESORA MARIA VIVAR EXPOSITORA EN ESTE ENCUENTRO



MESA DE CONCLUSION DEL VI ENC. DE HISTORIA LOCAL



ESTRENO DE DOCUMENTAL LOS PISQUEROS



VISITA GUIADA AL PASO DEL CAMINO DEL INCA EN INCA DE ORO / MINERAL TRES PUNTAS SECTOR INCA DE ORO



VISITA MUSEO INCA DE ORO, GUIADOS POR EL ARQ. DON CARLOS GONZALEZ



10. OCTUBRE

En el mes de Octubre se trabaja en conjunto con el IND regional, Sernatur, Gobernación, además de todos los estamentos de seguridad PDI, Carabineros, SAG, Regimiento de Copiapó, Aeropuerto de El Salvador, etc., en reuniones sobre la subcomisión de deberes y participación del Campamento que se realizara en El Salvador para la realización del Dakar 2014, con reuniones y coordinaciones, visitas a terreno y responsabilidades como Municipalidad en este Evento.



VISITA TERRENO DONDE SE UBICARA EL CAMPAMENTO DAKAR EL SALVADOR 2014



AUTORIDADES Y DEPARTAMENTOS PARTICIPES DE ESTE CAMPAMENTO



DEPTO. DE CULTURA PRESENTE EN REPRESENTACION DE LA MUNICIPALIDAD



11. NOVIEMBRE

Durante este mes se trabajó en apoyo a diversas actividades del programa FAGEM del Depto. de Educación y coordinados por este Departamento de Cultura así como en la participación de diversos talleres de los diferentes establecimientos educacionales soporte del programa cultural de nuestra municipalidad:

Viaje de estudio a las ciudades de Combarbala, Villa Alegre y Talca del Taller de Astronomía el cual hace un recorrido por los lugares más típicos y de importancia Patrimonial por aquellas ciudades y con gran participación en el Congreso Internacional de Aficionados a la Astronomía realizado en la ciudad de Talca, región del Maule, de importancia en el estudio de la Astronomía Escolar.



**ALUMNOS TALLER DE ASTRONOMIA ESCOLAR EN OBSERVATORIO
CRUZ DEL SUR DE LA CIUDAD DE COMBARBALA**



OBSERVATORIO CRUZ DEL SUR COMBARBALA



**CHARLA A ALUMNOS DE TALLER DE
ASTRONOMIA POR ASTRONOMO DEL OB. CRUZ DEL
SUR**



**PARTICIPANDO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL
DE AFICIONADOS A LA ASTRONOMIA, TALCA 2013**



EN PLENO CONGRESO



LA FOTO DEL RECUERDO EN EL CONGRESO, TALCA 2013



12. DICIEMBRE

En este mes de Diciembre se continúa trabajando con los talleres de Ciencias y Astronomía en actividades de fin de año así como las del Depto. de Cultura:

Actividad ECOCINEMA, Cine gratis en Diego de Almagro realizada en la Plaza Presidente Salvador Allende en conjunto con la empresa Internacional Sun Edison todo recargado con energía solar.

Se apoya a la agrupación Folclórica Trinares de Pueblo Hundido en la realización de la Gala de Fin de Año realizada en las dependencias del Estadio Techado María Cangana Vega.



ARMADO PANTALLA GIGANTE PARA EL CINE CON ENERGIA SOLAR



EN PLAZA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE
CON PANTALLA YA ARMADA



EMPRESA SUNEDISON CON ECOCINEMA
CINE GRATIS Y CON ENERGIA SOLAR



EL PÚBLICO ALEGRE Y ENTUSIASMADOS CON ESTE CINE Y LA ENERGIA RENOVABLE

Además de las Actividades Culturales desarrolladas durante todo el año 2012, se informa que el Departamento de Cultura y Turismo coordina las visitas guiadas al Observatorio Astronómico de Inca de Oro, en conjunto con la delegación Municipal de dicha localidad, como así también los Talleres de Biodiversidad, Patrimonio y Astronomía Escolar que están inserto en el programa para apoyo de un mejoramiento en la educación del programa FAGEM 2013 del Departamento De Educación Municipal, así como la participación en conjunto con CODELCO Chile Div. Salvador de la coordinación de la implementación y educación de la Orquesta Sinfónica Infantil de Diego de Almagro, además la participación de la coordinación en representación de la I. Municipalidad en las subcomisiones para el desarrollo del Campamento DAKAR 2014 a instalarse en el sector del Aeropuerto de la ciudad de El Salvador, en conjunto con Sernatur, Gob. Regional, IND, autoridades y Fuerzas Públicas de Seguridad Nacional.

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



CAPITULO VI



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES

Esta Dirección tiene sus funciones estipuladas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (Artículo 27, Párrafo 4°, Título I), contando para la ejecución de estas con la Secretaria de Finanzas y 08 Departamentos (Contabilidad y Presupuestos, Adquisiciones, Rentas, Tesorería, Recursos Humanos, Remuneraciones, Bienes e Inventario y Bodega Municipal).

I. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013

1. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO 2013

Para el año 2013 se aprobó un presupuesto de M\$2.920.000, según el acuerdo N° 271, de fecha 05 de Diciembre del año 2012.

El comportamiento del presupuesto se indica a través de cuadros comparativos y gráficos.

1.1. Ingresos y gastos presupuestarios:

TRIMESTRES	MONTO(M\$)
Ppto. Inicial	2.920.000
I	4.976.290
II	5.338.910
III	5.338.910
IV	6.752.865

Se debe señalar que en este presupuesto está considerado el saldo inicial de caja por un monto de (M\$) 2.334.832. Este saldo corresponde a los ingresos de arrastre de otros años de Patentes mineras.

1.2. Ingresos percibidos

TRIMESTRES	MONTO (M\$)
Ppto. Inicial	2.920.000
I	3.235.867
II	2.543.175
III	3.608.022
IV	4.374.979

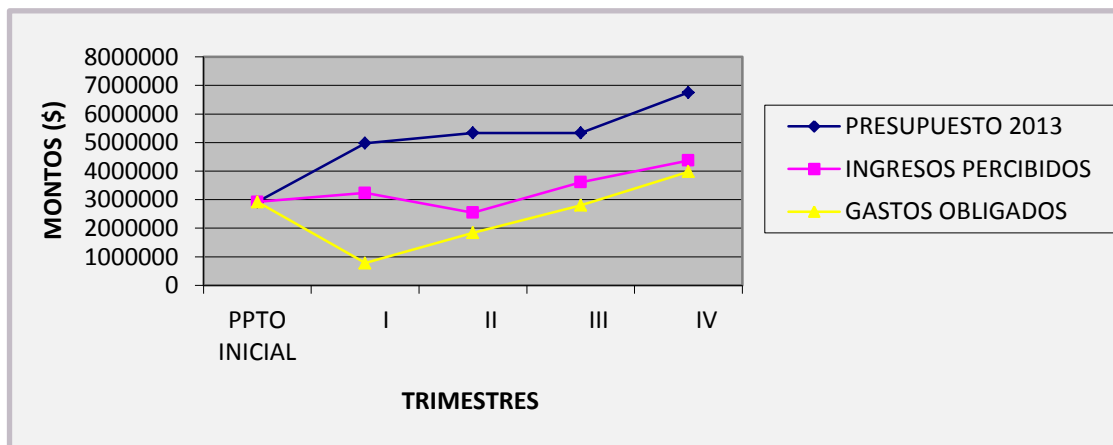
NOTA: El monto de los \$ 4.374.979 al IV trimestre corresponde a los ingresos percibidos brutos sin considerar el saldo inicial de caja que se refleja en la tabla anterior.



1.3. Gastos Obligados

TRIMESTRES	MONTO(M\$)
Ppto. Inicial	2.920.000
I	778.748
II	1.838.091
III	2.801.678
IV	3.982.756

1.4. Gráfico del comportamiento del Presupuesto año 2013



2. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AL 31-12-2013

2.1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

2.1.1. TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES (115-03-00-000-000-000)

2.1.1.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	898.300	898.300	898.300	898.300	1.155.845
Percibido Acumulado	-	421.687	569.007	900.350	1.155.845

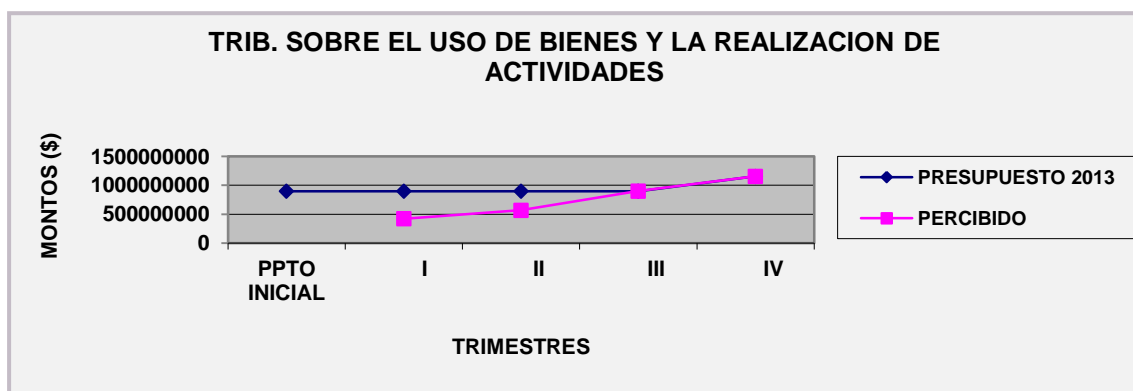


En el año 2013 los Ingresos percibidos del Subtitulo “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” mostraron un aumento de un 28.7% con respecto al Presupuesto Inicial.

Las cuentas más influyentes de estos ingresos son:

- + Patentes Municipales M\$ 365.830
- + Derechos de Urbanización y Construcción M\$ 28.678
- + Derechos varios Patentes M\$ 29.477
- + Permisos de Circulación M\$ 330.887 (De Beneficio Municipal M\$ 124.082; De Beneficio Fondo Común Municipal M\$ 206.804)
- + Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 D.L. 3063) M\$ 333.430

2.1.1.2. Gráfico



2.1.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (De otras Entidades Públicas) (115-05-00-000-000-000)

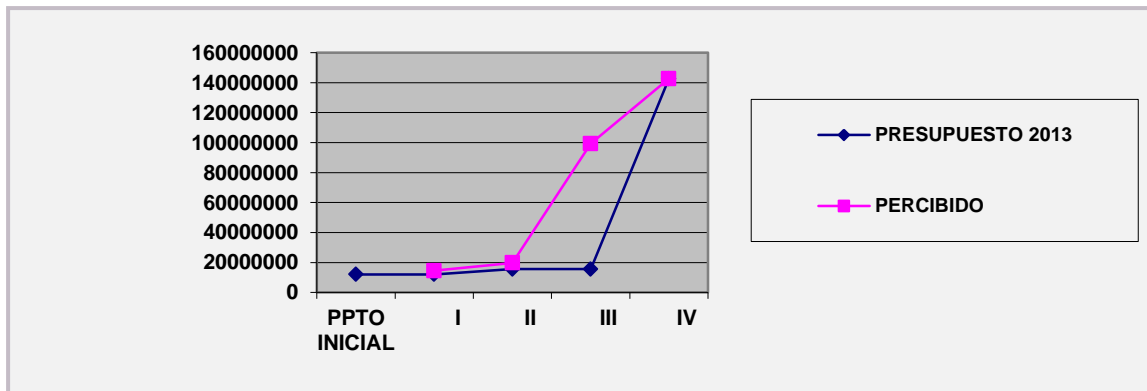
2.1.2.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	12.000	12.000	15.520	15.520	142.716
Percibido Acumulado	-	14.514	19.747	99.322	142.716

El comportamiento de esta cuenta fue ascendente. De acuerdo a lo presupuestado esta cuenta obtuvo un aumento de ingresos de un 1089%



2.1.2.2. Gráfico



Las Transferencias corrientes son por los siguientes conceptos:

- ✚ Predios exentos M\$30.034
- ✚ Aguinaldo M\$25.231
- ✚ Derechos de agua M\$6.999
- ✚ Viviendas M\$1.006
- ✚ Homologación de sueldos M\$9.960
- ✚ FNDR Proyecto Cultura M\$20.541
- ✚ Habitabilidad Ingreso ético \$11.340
- ✚ Fondo Intervención Apoyo Infantil M\$ 3.500
- ✚ Fondo Fortalecimiento municipal M\$ 4.200
- ✚ Deportes M\$ 16.970
- ✚ Ficha Protección social M\$ 5.227
- ✚ Jardín Incahuara M\$ 7.707

2.1.3. RENTAS DE LA PROPIEDAD (115-06-00-000-000-000)

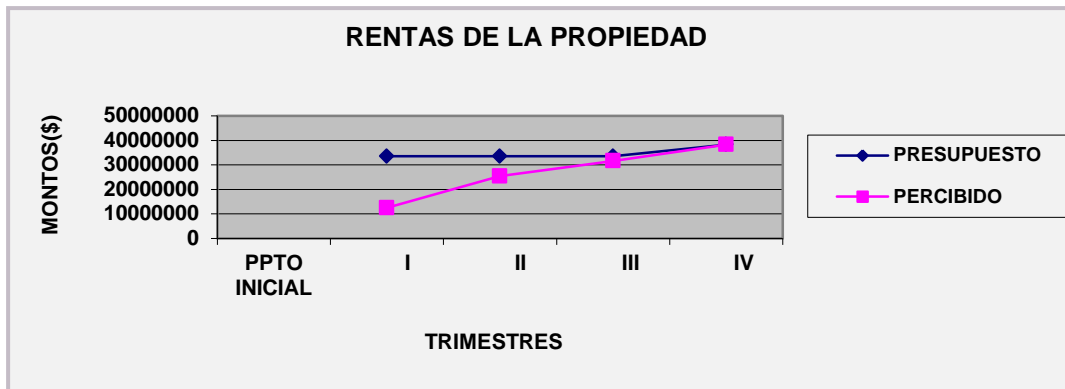
2.1.3.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	33.500	33.500	33.500	33.500	38.321
Percibido Acumulado	-	12.493	25.409	31.612	38.321

En este Subtitulo se percibió en el año 2013 M\$38.321, aumentando el presupuesto inicial de esta cuenta en un 14%.



2.1.3.2. Gráfico



El Ítem que tiene mayor incidencia en el aumento de estos ingresos es la cuenta Arriendo de activos no financieros M\$36.473.

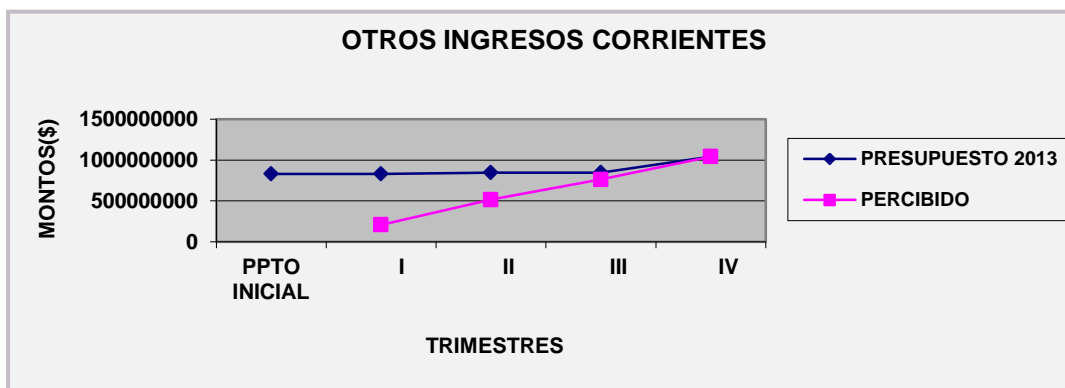
2.1.4. OTROS INGRESOS CORRIENTES (115-08-00-000-000-000)

2.1.4.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	831.300	831.300	846.688	846.668	1.043.302
Percibido Acumulado	-	208.485	515.811	763.504	1.043.302

En este Subtitulo durante el año 2013 se percibió un total de M\$1.043.302, aumentado el presupuesto inicial en un 26%.

2.1.4.2. Gráfico





Las cuentas que tienen mayor incidencia en el aumento del Presupuesto Inicial de las transferencias corrientes son las siguientes:

- ✚ Multas y sanciones pecuniarias M\$62.628
- ✚ Participación del Fondo Común Municipal M\$946.727
- ✚ Devolución y reintegros no provenientes de impuesto M\$19.714

2.1.5. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL (115-13-00-000-000-000)

2.1.5.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	900.000	900.000	1.243.267	1.243.267	1.943.907
Percibido Acumulado	-	237.485	1.377.402	1.776.646	1.943.907

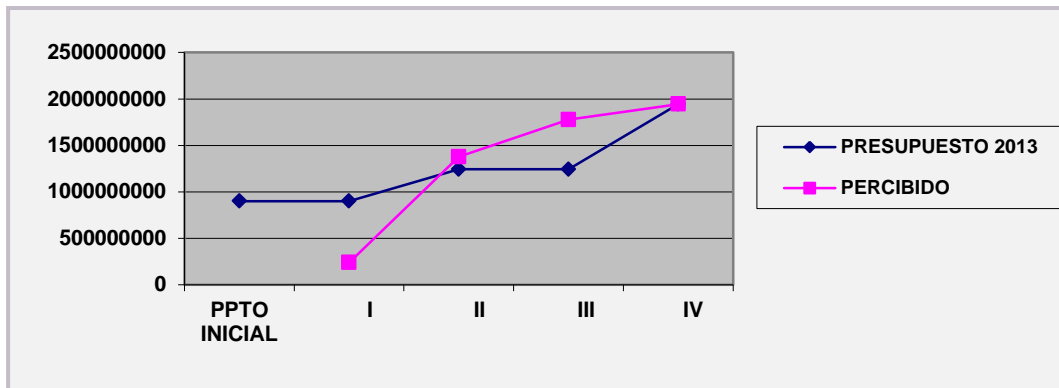
Subtitulo correspondiente a ingresos por Patentes Mineras M\$1.257.548, según Ley 19.143, al "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipo Comunal M\$294.752, otros aportes M\$331.587 y otras transferencias para gastos \$60.020.-

- **Detalle de Ingresos de Patentes Mineras 2013**

FECHAS	MONTOS (\$)
03-01-2013	10.513.370
14-01-2013	45.006
16-09-2013	16.472.520
13-09-2013	58.425.149
12-03-2013	4.062.022
11-04-2013	20.530.913
09-05-2013	2.983.761
24-05-2013	939.932.518
18-07-2013	139.581.540
19-07-2013	49.352.564
13-11-2013	5.639.558
18-11-2013	10.009.476
TOTAL	1.257.548.397



2.1.5.2. Gráfico



En este Subtitulo se percibieron durante el año 2013 M\$ 1.943.907, aumentado el presupuesto inicial en un 116%.

2.2. GASTOS PRESUPUESTARIOS

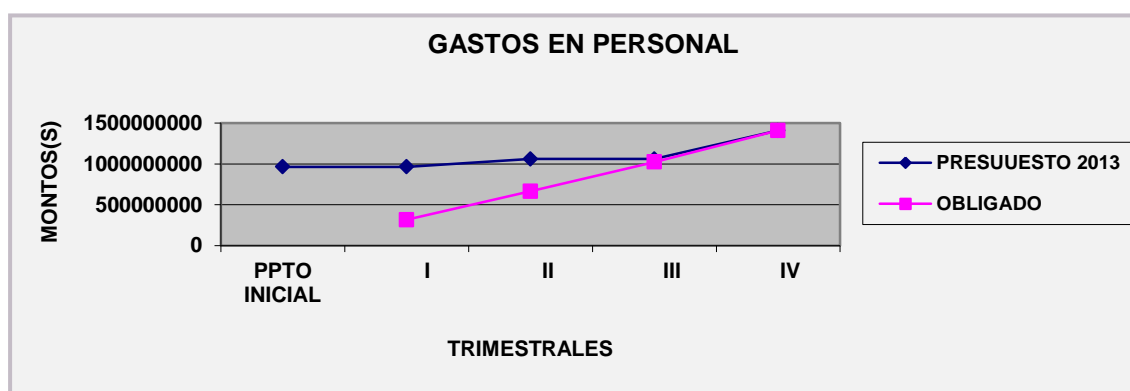
2.2.1. GASTOS EN PERSONAL (215-21-00-000-000-000)

2.2.1.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	963.900	963.900	1.061.137	1.061.137	1.410.196
Obligado Acumulado	-	315.581	663.973	1.024.340	1.410.196

Este Subtitulo comprende todos los gastos que, por concepto de Remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

2.2.1.2. Gráfico



En este Subtitulo está clasificado el personal de planta, contrata, honorarios entre otros.



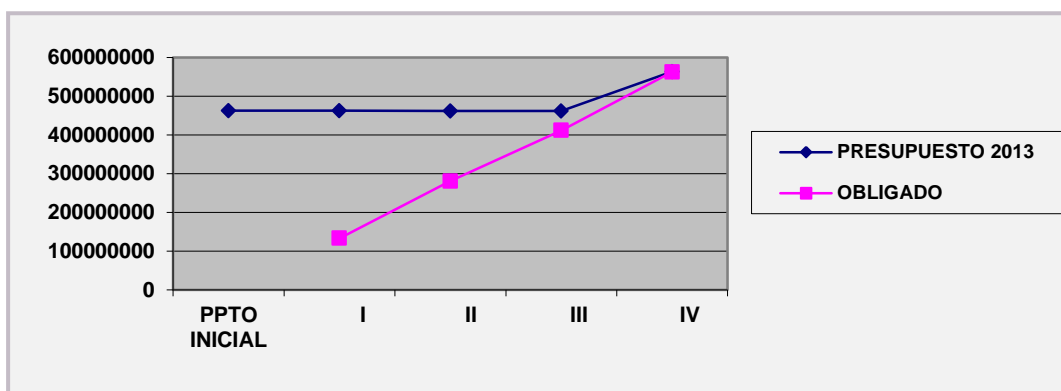
2.2.2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (215-22-00-000-000-000)

2.2.2.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	462.950	462.950	462.059	462.059	563.139
Obligado Acumulado	-	133.337	280.921	411.768	563.139

Subtitulo que comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de esta entidad.

2.2.2.2. Gráfico



Los Ítems que tienen una mayor incidencia son: combustible y lubricantes, servicios básicos, arriendos, servicios generales y material de uso y consumo corriente.

2.2.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (215-24-00-000-000-000)

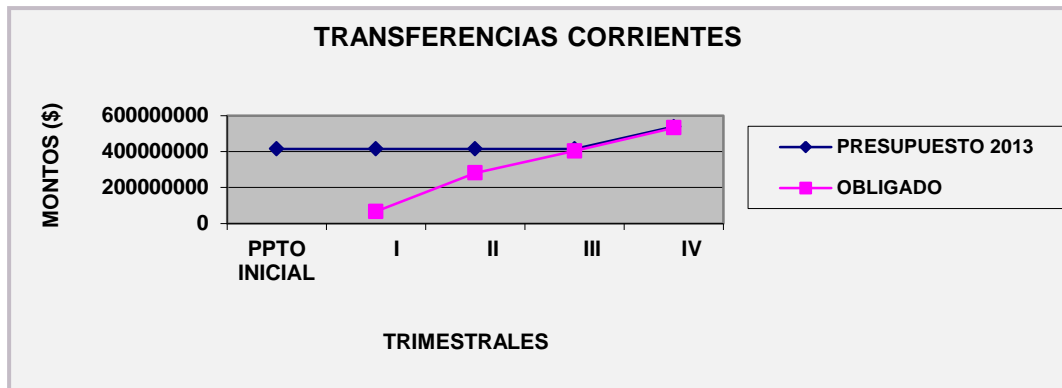
2.2.3.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	415.400	415.400	415.071	415.071	539.664
Obligado Acumulado	-	66.796	281.429	403.753	532.799

Este Subtitulo comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas o privadas.



2.2.3.2. Gráfico



Algunos ítems importantes son las ayudas sociales entregadas a la comunidad, subvenciones entregadas a instituciones. También incluye aportes entregados a los servicios traspasados de educación y salud y el aporte entregado por este municipio al Fondo Común Municipal, entre otros.

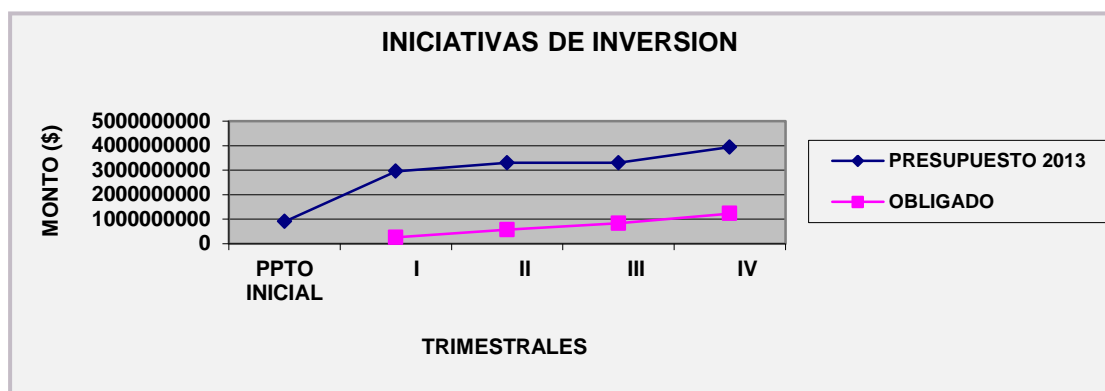
2.2.4. INICIATIVAS DE INVERSION (215-24-00-000-000-000)

2.2.4.1. Tabla de Valores

SEGUN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	IV TRIMESTRE M (\$)
Presupuesto	900.000	2.956.290	3.299.557	3.299.557	3.939.908
Obligado Acumulado	-	252.410	568.718	831.427	1.229.757

Comprende los gastos en que debe incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos.

2.2.4.2.-Gráfico





II. ÁMBITO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y SERVICIO COMUNITARIO

En el año 2013 el municipio cumpliendo las funciones indicadas en la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades ejecuto actividades sociales, deportivas, culturales, entre otras, que a continuación se indican:

1. SOCIAL

1.1. *Asistencia social a personas*

Durante El año 2013 se beneficiaron familias de la comunidad, por un monto total de \$18.364.333.-

Esta asistencia social consistió en aportes entregados para pago de electricidad, agua, remedios, exámenes médicos, matriculas, servicios funerarios, pasajes, tratamientos médicos, entre otros.

1.2. *Entrega de juguetes en navidad*

Todos los años la municipalidad hace entrega de regalos navideños a la comunidad, este año no fue la excepción, se realizó la compra de estos juguetes por un monto de M\$15.519. Además de esta entrega de regalos se realizó un show y se entregaron golosinas por un total de M\$3.000.

2. APORTES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

La municipalidad, en la medida que se lo permita su disponibilidad financiera, realiza aportes a clubes de futbol, Junta de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Talleres Folklóricos, academias, entre otros.

Este año se realizaron 32 aportes por un monto total de \$47.935.168.-

- **Detalle**

TIPO DE ORGANIZACION	MONTO TOTAL DE APORTES (\$)
Clubes , Asociaciones y Academias Deportivas	6.582.494
Junta de Vecinos	8.642.050
Club de Leones Pueblo Hundido	2.400.000
Centro General de Padres y Apoderados	12.095.000
Asambleas, Centros, Asociaciones, Clubes de Distintas Organizaciones	18.215.624
TOTAL	47.935.168



3. CULTURAL

Considerando una de sus funciones, indicadas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (Letra a, artículo 4°, Párrafo 2°, Título I), con fecha 06 de Enero del 2012, mediante Decreto Alcaldicio N° 75, aprobó Programa Cultural denominado “Programa de acción Cultural del año 2013 de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro” por un monto de **\$ 44.489.657**

Al 31.12.2013 se ejecutaron **\$ 31.362.832**; algunas actividades destacadas son las siguientes:

ACTIVIDADES	MONTO (\$)
Día del Libro	3.380.000
Día de la Danza	882.440
Día del Patrimonio Cultural	250.000

4. DEPORTE

De acuerdo a una de sus funciones, indicadas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (Letra e, artículo 4°, Párrafo 2°, Título I), se integró al Presupuesto Municipal 2013 los Programas Deportivos por un monto de **\$ 6.508.560.-**

Al 31.12.2013 se ejecutaron **\$ 2.571.577.-**

5. SERVICIOS COMUNITARIOS

5.1. Alumbrado Publico

- Detalle de gasto por consumo de Alumbrado Publico

MESES	MONTO (\$)
Enero	9.186.000
Febrero	8.249.800
Marzo	4.966.400
Abril	7.818.700
Mayo	5.469.200
Junio	7.894.500
Julio	7.861.400
Agosto	8.004.700
Septiembre	7.305.200
Octubre	6.738.000



Noviembre	7.130.000
Diciembre	5.891.200
TOTAL	86.515.100

El gasto por compra para la mantención del alumbrado Público es de \$ 86.515.100

5.2. Programas

5.2.1. Programa por una comuna más limpia y hermosa

De acuerdo a unas de sus funciones, indicadas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (Letra f), artículo 3°, Párrafo 2°, Título I; Letra b) i) y j), artículo 4°, Párrafo 2°, Título I). El año 2013 se aprobaron los siguientes programas:

PROGRAMA	DECRETO	MODIFICACIÓN	MONTO TOTAL
Programa <i>por una comuna más limpia y hermosa</i>	Decreto exento por monto de \$ 46.109.100	Decreto exento 1228 de fecha 20 de mayo de 2013	\$ 56.810.000
Programa mantención, aseo ornato, sepultura y traslado a cementerio municipal	Decreto exento 387 por \$ 14.476.800		\$ 14.476.800
Programa mantención, aseo y ornato de lugares de recreación y esparcimiento público municipal 2013	Decreto exento 346 del 05 de febrero de 2013 \$ 14.210.500		\$ 14.210.500
Programa dental municipal	Decreto exento 2121 de fecha 02 de septiembre de 2013 \$ 11.500.000		\$ 11.500.000



6. ACTIVIDADES MUNICIPALES

Enmarcado en las atribuciones y funciones de este municipio, se realizaron actividades municipales en beneficio de la comunidad, durante el año 2013 el gasto total es de \$105.870.788, siendo los más significativos los siguientes:

DENOMINACION	MONTO (\$)
Verano 2013.	3.247.060
Actividades de clausura verano en Inca de Oro.	815.000
Día de la Mujer.	3.963.833
Visita Técnica LMMM	128.000
Cuenta Pública e inauguración sala de ejercicios Villa Potrerillos.	2.948.888
Actividad desayuno y reconocimiento a profesores destacados evaluación docente	340.000
Entrega de subsidios	120.000
Día de la Madre	4.075.501
Programa Glorias Navales 2013	2.597.500
Visita Técnica Escuela de fútbol Municipal a Alto del Carmen	290.000
Día del Padre	4.107.445
Programa aniversario comunal 41 años	43.736.560
Ceremonia protocolo de acuerdo entre municipalidad y directores de establecimientos educacionales periodo 2013-2018	230.000
Programa Fiestas Patrias 2013	18.250.000
Ceremonia de firma de comodato entre la Junji y la Municipalidad	140.000
Visita Técnica Intendente Regional	400.000
Inauguración junta de Vecinos José Miguel Carrera año 2013	780.000
Programa de fiestas de fin de año 2013	12.255.000
Primera presentación Orquesta Infantil de Diego de Almagro año 2013	483.333



III. CONCEJALES

De acuerdo a lo señalado el título III Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, los gastos realizados son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO (\$)
Dieta	39.287.623
Cometido de servicio	9.757.851
Capacitación	1.545.000
Pasajes	1.557.450
Combustible	746.804

IV. SUBVENCIONES MUNICIPALES

1. HOGAR DEL ANCIANO MINERO

Según Decreto Alcaldicio N° 014 de fecha 02.01.2013, se amplía plazo de vigencia del convenio por subvención y Comodato por Administración del Hogar del Anciano Minero, suscrito a este municipio y las hermanas del Buen Samaritano de Molina, aprobados mediante Decreto Alcaldicio N° 1137 del 31.12.2002, a contar del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013, por un monto de \$ 4.278.828.-

1.1. *Situación Financiera*

1.1.1. *Aporte Ordinario*

MONTO DE SUBVENCIÓN (ENERO-DICIEMBRE) (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
4.278.828	Mensual	51.345.936



1.1.2. Aporte Extraordinario, según Acuerdo N° 149, de fecha 27.08.2013, para Bono de Aguinaldo de Fiestas Patrias.

APORTE APROBADO 25 FUNCIONARIAS (\$ 56.941 CADA UNA)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
1.423.525	1.423.525

1.1.3. Aporte Extraordinario, según Acuerdo N° 211, de fecha 10.12.2013, para Bono de Aguinaldo de Navidad.

APORTE APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
1.170.000	1.170.000

1.1.4. Aporte Extraordinario, según acuerdo n° 296 de fecha 20.12.2013.

APORTE APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
273.000	273.000

1.1.5. Aporte Extraordinario, según acuerdo n° 49 de fecha 19.03.2013

APORTE APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
286.500	286.500



2. DEPARTAMENTO DE SALUD

2.1. *Situación Financiera*

2.1.1. *Aporte Ordinario, Aprobado según acuerdo N° 271, de fecha 05.12.2012.*

APORTE ANUAL APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
84.000.000	84.000.000

3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3.1. *Situación Financiera*

3.1.1. *Aporte Ordinario, Aprobado según acuerdo N° 271 del 05.12.2012.*

APORTE ANUAL APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
81.000.000	81.000.000

3.1.2. *Aporte Extraordinario, según acuerdo N° 122, de fecha 09.07.2013, Por Cambio Sanitario De Escuela Sara Cortes Cortes*

APORTE APROBADO (\$)	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
9.000.000	9.000.000



4. CUERPO DE BOMBEROS DE INCA DE ORO

Según Acuerdo N° 020, de fecha 18.01.2013, donde se aprueba entregar aporte de \$150.000 mensuales sujeta rendición de cuentas para la compra de combustible y además de entregar aporte extraordinario de \$200.000 sujeta rendición de cuentas.

MONTO DE SUBVENCIÓN (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
150.000	Mensual	1.800.000

MONTO DE SUBVENCIÓN (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
200.000	-	200.000

Cabe señalar que, de acuerdo a la normativa vigente, en la medida que se entreguen las rendiciones de cuentas de los fondos entregados se procede a entregar los siguientes aportes.

4.1. *Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro*

Según acuerdo n° 6, de fecha 15.01.2013 donde se aprueba entregar aporte de \$900.000 sujeta rendición de cuentas, para financiar participación de 5 voluntarios en curso de rescate minero subterráneo nivel 2, con un costo de \$180.000 por voluntario.

MONTO DE SUBVENCIÓN (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
900.000	ENERO	900.000



V. CONVENIOS MUNICIPALES

1. O.P.D

Convenio desde 28.03.2012 al 28.02.2015

Según Resolución Exenta N° 165, de fecha 28 de marzo de 2012, se aprueba convenio entre el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, relativa al proyecto denominado “**OPD PROVINCIA DE CHAÑARAL**”

Este convenio es el resultado de un proceso de concurso publico de proyectos para la Línea de Acción Oficinas de Protección de Derechos del Niño, Niña o Adolescente, que se adjudicó, mediante Resolución Exenta de SENAME N° 0468-B de la Dirección Nacional, de fecha 28 de febrero de 2012, teniendo como sede la Comuna de Diego de Almagro y tendrá una duración de tres años, fecha de término en febrero del año 2015.

1.1. SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.1. Ingresos año 2013 correspondiente al convenio 2012- febrero 2015

1.1.1.1. Subvención Sename (Diciembre-Enero y Febrero) 2013

MONTO MENSUAL	TOTAL
DICIMBRE 2012	1.219.986
ENERO	3.874.784
FEBRERO	3.933.448
MARZO	3.933.448
ABRIL	3.933.448
MAYO	3.933.448
JUNIO	3.933.448
JULIO	3.933.448
AGOSTO	3.933.448
SEPTIEMBRE	3.933.448
OCTUBRE	3.933.448
NOVIEMBRE	3.933.448
DICIEMBRE	2.637.032
SALDO PROYECTO ANTERIOR	12.646.914
EGRESOS	44.794.583
SALDO 2013	25.520.811



1.1.1.2. Subvención Municipalidad de Chañaral

MONTO DE SUBVENCIÓN PENDIENTE AÑO 2013 (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12 2013 (\$)
1.900.172	Anual	4.000.000

1.1.1.3. Subvención Municipalidad de Diego de Almagro

MONTO DE SUBVENCIÓN (\$)	PERIODO DE ENTREGA	MONTO ENTREGADO AL 31.12 2013 (\$)
5.900.172	Anual	5.900.172

2. SENDA

Según Resolución Exenta Nº 664, de fecha 15 de Febrero del 2013, se aprobó Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Diego de Almagro, para la implementación del Programa "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD".

2.1. DETALLE DE LOS APORTES

La carta de compromiso de los aportes durante el año 2013 señala lo siguiente:

APORTE	MONTO (\$)
SENDA (EX -CONACE)	13.366.800
Total Gastado	13.351.676
Saldo	15.124

La Municipalidad con la finalidad de complementar este convenio se compromete a entregar recursos los cuales fueron valorizados en dinero:

APORTE	VALORIZACIÓN EN DINERO DE LOS RECURSOS APORTADOS
Municipalidad de Diego de Almagro	4.402.867



3. FOSIS

Según Resolución Exenta N° 216, de fecha 08 de Marzo del 2013 se firmó convenio de transferencia de Recursos para Ejecución de Programa “DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR” entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Diego de Almagro.

3.1. DETALLE DE LOS APORTES

Según el convenio el FOSIS se compromete para el año 2013 con el siguiente aporte:

FECHA INGRESOS	APORTE	MONTO (\$)
19/03/2013	FOSIS	3.010.045
02/08/2013	FOSIS	750.000
22/08/2013	FOSIS	3.010.045
Egresos 2013	-	3.456.394
	Saldo 2013	3.313.695

Según Resolución Exenta N° 215, de fecha 08 de Marzo del 2013 se firmó convenio de transferencia de Recursos para Ejecución de Programa “DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR” entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Diego de Almagro.

3.2. DETALLE DE LOS APORTES

Según el convenio el FOSIS se compromete para el año 2013 con el siguiente aporte:

FECHA INGRESOS	APORTE	MONTO (\$)
19/03/2013	FOSIS	8.510.092
02/08/2013	FOSIS	8.510.092
Egresos	-	16.193.852
	Saldo 2013	826.332



4. JUNJI

Con fecha 22 de abril de 2010 se firmó convenio entre La Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Diego de Almagro, para transferir a este municipio responsabilidades y recursos para la administración del Jardín Infantil Incahuara, ubicado en calle Mina Vieja N° 2502, Población Torreblanca, Diego de Almagro.

4.1. DETALLE DE LOS APORTES

Según el convenio la Junji se compromete entregar una subvención mensual, la cual dependerá su monto del porcentaje de asistencia de los párvulos, es decir esta subvención para que se trasfiera el 100% se deberá cumplir con una asistencia de los párvulos que está entre los rangos (75% - 100%), en caso contrario será menor.

MONTO MENSUAL	TOTAL
ENERO	3.685.000
FEBRERO	3.685.000
MARZO	4.211.938
ABRIL	4.211.938
MAYO	4.669.250
JUNIO	4.451.867
JULIO	4.614.480
AGOSTO	3.852.985
SEPTIEMBRE	3.852.985
OCTUBRE	3.803.014
NOVIEMBRE	5.637.896
DICIEMBRE	5.263.107
EGRESOS	51.734.703
SALDO 2013	205.057

4.2. SITUACIÓN FINANCIERA

4.2.1. Ingresos año 2013

4.2.1.1. Aporte Municipal

PERIODO DE ENTREGA	MONTO TOTAL ENTREGADO AL 31.12.2013 (\$)
Según la necesidad de recursos	1.455.528



5. PASAJES Y FLETES

5.1. TUR-BUS

Según convenio firmado entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y la Empresa de Transportes Rurales Tur-Bus.

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- ✚ Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- ✚ Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)

5.2. SITACO

Según Decreto Alcaldicio N° 24, de fecha 02.01.2013, que aprueba modificación de contrato con Don Ademir Barraza Olivares, Representante Legal de Sindicato de Taxis Colectivos “Sitaco” por los servicios de movilización, el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

DESTINO	VALOR PASAJES (\$)
Diego de Almagro - Copiapó	6.000
Diego de Almagro - Inca de Oro	5.000
Valor encargo enviado a Copiapó	2.000
Diego de Almagro - El Salvador	3.000
Valor encargo Diego de Almagro - El Salvador	2.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- ✚ Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- ✚ Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)



5.3. RIGOBERTO RIVERA LÓPEZ

Según Decreto Alcaldicio N° 19 de fecha 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Rigoberto Rivera López, el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

DESTINO	VALOR PASAJES (\$)
Diego de Almagro - Copiapó	4.500
Diego de Almagro - Inca de Oro	1.800
Valor encargo enviado a Copiapó	2.000
TRASLADO OBSERVATORIO INCA DE ORO	
Sprinter de 19 pasajeros	57.000
Bus de 30 pasajeros	90.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- + Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 01 Gestión Interna)
- + Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 04 Programas Sociales)

5.4. CARLOS ELÍAS ROJO AGUILERA

Según Decreto Alcaldicio N° 26, 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Carlos Elías Rojo Aguilera, el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores que se cancelaran son los siguientes

DESTINO	VALOR PASAJES (\$)
El Salvador - Diego de Almagro	35.000
El Salvador - Chañaral	50.000
El Salvador - Copiapó	70.000
El Salvador - Potrerillos	35.000
El Salvador - Caldera - Copiapó	80.000
El Salvador, Carrera local	1.000
El Salvador - Aeropuerto de El Salvador	12.000
El Salvador - Portal del Inca - Bloquera - Intelec	4.000



Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- ✚ Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- ✚ Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)

5.5. MARÍA ECHEVERRÍA CASTILLO

Según Decreto Alcaldicio N° 20, 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y María Echeverría Castillo, el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

DESTINO	VALOR PASAJES (\$)
Traslados de guías astronómicas desde Diego de Almagro al Observatorio de Inca de Oro y vice-versa	30.000

5.6. ALBERTO RENE VARGAS ESCÁRATE

Según Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Alberto Rene Vargas Escárate, el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

DESTINO	VALOR PASAJES (\$)
Traslado a Bodega con carga	1.500
Carrera local	800
Diego de Almagro a Chañaral (ida y vuelta)	35.000
Flamenco con espera (ida y vuelta)	45.000
Diego de Almagro - Copiapó (ida y vuelta)	50.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- ✚ Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- ✚ Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)



6. DIFUSION Y PUBLICIDAD

Existe la necesidad de comunicar a la comunidad las distintas actividades, beneficios, etc. que el municipio realizará o está realizando; como también horarios y fechas de recaudación de Permiso de circulación, patentes comerciales, entre otros.

A raíz de esto se realizaron los siguientes contratos de radios:

6.1. RADIO “AMISTAD PRODUCCIONES LTDA.”

Según Decreto Alcaldicio N° 17, 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Amistad Producciones Ltda., el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores cancelados son \$60.000 mensuales.

6.2. RADIO “NOSTÁLGICA F.M.”

Según Decreto Alcaldicio N° 1637, 04.07.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Macro Comunicaciones Ltda., el cual rige a partir del 04.07.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores cancelados son \$ 400.000 mensuales.

6.3. RADIO “NUEVO MUNDO S.A.”

Según Decreto Alcaldicio N° 18, 02.01.2013 y Contrato entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y Nuevo Mundo S.A., el cual rige a partir del 02.01.2013 hasta el 31.12.2013.

Los valores cancelados son \$70.000 mensuales.

7. EMPRESA TRANSBANK S.A.

Con fecha 02 de Enero de 2012, mediante Decreto Alcaldicio N° 14, se firmó ampliación de plazo de contrato entre la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro y Empresas Transbank S.A., a fin de contar con afiliación de un sistema de tarjetas de créditos operadas por Transbank.



8. PROGRAMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

8.1. CAS-CHILE S.A.

Con fecha 02 de Enero de 2012, mediante Decreto Alcaldicio N° 46 entre la sociedad comercial denominada CAS-CHILE S.A. y la Municipalidad se realiza contrato N° 1728 y N°1813 de uso temporal de programas Computacionales Cas-Chile. S. A.

Los Programas computacionales son los siguientes:

- ✚ Patentes Comerciales
- ✚ Permisos de Circulación
- ✚ Licencias de Conducir
- ✚ Inventario Municipal

8.1.1. Situación Financiera

MONTO DE LA CUOTA	PERIODO DE PAGO	SITUACIÓN ACTUAL
19 UF	Mensual	Al día

9. SERVICIO MANTENCION Y SUMINISTRO GENERAL A EQUIPOS DEL GABINETE PSICOTECNICO

Con fecha 07 de Enero de 2013, mediante Decreto Alcaldicio N° 111 entre la sociedad comercial denominada PETRINOVIC Y CIA. LTDA. y la Municipalidad se realiza contrato por servicio mantención y suministro general a equipos del gabinete psicotécnico de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.

10. CONCESIÓN DE ARRIENDOS

10.1. GOBIERNO REGIONAL

Según Resolución Exenta N° 1059, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 31, Rol 484 – 28 de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 8.278.692.



Según Resolución Exenta N° 1060, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 21, Rol 484 – 26 de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 13.705.330

Según Resolución Exenta N° 33, de fecha 04 de abril de 2001, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 41, de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 7.464.220.

10.1.1. Situación Financiera

USO DEL INMUEBLE	INMUEBLE FISCAL	SITUACIÓN ACTUAL	MONTO ADEUDADO (\$)
Oficina	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 21 – Diego de Almagro	Al día	0
Casa de Huéspedes	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 31- Diego de Almagro	Al día	0
Oficina	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 41- Diego de Almagro	Al día	0

VI. APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2013

El 62.5% correspondiente a la recaudación de los permisos de circulación deben ser enviados como aporte al Fondo Común Municipal.

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Diego de Almagro al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

DECRETO	FECHA	DESTINATARIO	GLOSA	VALOR(\$)	MES CORRESP.
32	04/01/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	1.058.990	Diciembre-2012
251	05/02/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	2.196.784	Enero-2013
430	05/03/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	2.126.755	Febrero-2013
676	04/04/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$114.125.606.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$70.190.-	114.125.606	Marzo-2013



917	03/05/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$22.347.008.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$325.842.-	22.347.008	Abril-2013
1182	05/06/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$7.728.301.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$580.110.-	7.728.301	Mayo-2013
1419	04/07/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$2.253.691.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$80.572.-	2.253.691	Junio-2013
1636	06/08/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$6.380.634.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$30.064.-	6.380.634	Julio-2013
1918	04/09/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	21.230.303	Agosto-2013
2178	04/10/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$16.997.526.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$30.245.-	16.997.526	Septiembre-2013
2379	06/11/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	6.726.194	Octubre-2013
2552	03/12/2013	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal \$2.954.230.- Y Multas de Tránsito no Pagadas \$40.528.-	2.954.230	Noviembre-2013
TOTAL AL 31.12.2013				\$ 206.126.022.-	

VII. ADQUISICIONES

El Departamento de Adquisiciones es una unidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas y le corresponde realizar todo o parte de los procesos de abastecimiento, ajustados a la normativa legal e interna, y su objetivo es la gestión de la compra de Bienes y/o la contratación de Servicios para el correcto desempeño de las funciones municipales.

Todo esto en el marco de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, bajo reglas básicas de transparencia y eficiencia en el procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios.

La labor primordial del Departamento de Adquisiciones es el abastecimiento de las distintas Unidades Municipales, utilizando para ello el Sistema de Información mercadopublico.cl (anteriormente chilecompra.cl) y las diversas opciones que éste entrega para garantizar la transparencia y confiabilidad en el proceso, además de, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, gestionar el pago de los bienes o servicios adquiridos.



A continuación, se detalla el listado de los Compromisos pendientes con otras entidades y el listado de deudas de proveedores al 31.12.2013.

- **Listado pendientes de proyectos en ejecución.**

NUMERO	PROVEEDOR	FECHA	SALDO
1638-101-SE13	RODRIGO ALEXIS AHUMADA OSSIO	01/04/2013	\$ 3,944,444
1638-102-SE13	RODRIGO ALEXIS AHUMADA OSSIO	01/04/2013	\$ 3,888,889
1638-230-SE13	CARLOS IGNACIO JERONIMO ARAYA	02/08/2013	\$ 1,998,036
1638-278-SE13	JUVENAL SEGUNDO CAMPOS SEURA	30/07/2013	\$ 4,857,287
1638-306-SE13	BDL SOLUCIONES ESTRUCTURALES SPA	14/08/2013	\$ 18,000,000
1638-435-SE13	MARCELA XIMENA FLORIDO FERREIRA	06/12/2013	\$ 2,012,500
1638-449-SE13	SERVICIOS ATACAMA SOLUTIONS LIMITADA	13/12/2013	\$ 4,053,000
1638-482-SE13	MARCELA XIMENA FLORIDO FERREIRA	27/12/2013	\$ 3,820,000
TOTAL			\$ 42,574,156

- **Listado de órdenes de servicios y compras de Gestión Interna pendientes de pago por no estar recepcionada la factura.**

NUMERO	PROVEEDOR	FECHA	MONTO
1638-81-SE13	COMERCIALIZADORA JUAN SANDOVAL LEAL E.I.R.L	18/03/2013	\$ 202,181
1638-83-SE13	JORGE OSORIO Y COMPAÑÍA LTDA	18/03/2013	\$ 47,481
1638-195-CM13	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	12/06/2013	\$ 28,630
1638-395-CM13	CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	05/11/2013	\$ 438,680
1638-445-CM13	SOCIEDAD EDN IMPRESORES S.A	10/12/2013	\$ 327,250
1638-471-SE13	EMBARCACIONES Y PLASTICOS LTDA.	20/12/2013	\$ 355,091
1638-484-CM13	SOCIEDAD EDN IMPRESORES S.A	30/12/2013	\$ 357,000
11	ZOILA ESCOBAR PEÑA	10/01/2013	\$ 41,650
125	JAIME BARRAZA DIAZ	08/03/2013	\$ 101,130
299	FIDEL CASTRO GALLEGUILLOS	10/06/2013	\$ 2,520
481	COMERCIAL LOS INCAS LTDA	29/08/2013	\$ 53,025
580	URZULA IBARRA AVILA	23/10/2013	\$ 40,000
620	JUAN RAUL LAGOS VILLEGAS	29/11/2013	\$ 4,040,000
623	JAIME BARRAZA DIAZ	29/11/2013	\$ 34,770
624	JOSE GARCIA VILLALOBOS	29/11/2013	\$ 50,000
625	ANA SOBARZO MENDEZ	29/11/2013	\$ 1,350,000
628	ANA SOBARZO MENDEZ	29/11/2013	\$ 700,000
629	ORLANDO PEÑA SOTOMAYOR	29/11/2013	\$ 950,000
630	ORLANDO PEÑA SOTOMAYOR	29/11/2013	\$ 350,000
631	YEISON GAHONA OJEDA	29/11/2013	\$ 120,000
647	JAIME BARRAZA DIAZ	06/12/2013	\$ 118,600
653	COMERCIAL LOS INCAS LTDA	10/12/2013	\$ 19,800
654	COMERCIAL LOS INCAS LTDA	10/12/2013	\$ 52,872
670	LUIS MAURICIO ANANIAS YARAD	16/12/2013	\$ 71,400
TOTAL			\$ 9,852,080



- **Listado pendiente gestión interna con factura portal**

NUMERO	PROVEEDOR	FECHA	SALDO
1638-375-SE13	DISTRIBUIDORA OFIMARKET S.A.	25/09/2013	\$ 367,627
1638-381-SE13	DISTRIBUIDORA OFIMARKET S.A.	10/10/2013	\$ 548,447
1638-382-SE13	DISTRIBUIDORA OFIMARKET S.A.	10/10/2013	\$ 72,133
1638-424-CM13	JOSE HENRIQUEZ SEPULVEDA	27/11/2013	\$ 169,338
1638-427-SE13	SOCIEDAD IMPORTADORA IMACRO LIMITADA	03/12/2013	\$ 15,019,454
545	SOCIEDAD ELECTRONICA UNIVERSAL LTDA	09/10/2013	\$ 117,951
TOTAL			\$ 15,306,743

- **Facturas pendientes del año 2001 al 2004, por falta de documentación de respaldo**

N° FACTURA	PROVEEDOR	FECHA	MONTO
18	A&O CONSULTORIAS Y CAPACITACIÓN LIMITADA	30-09-2004	\$ 450.000
56108	COMPASS CATERING S.A.	25-11-2004	\$ 258.182
54896	COMPASS CATERING S.A.	21-10-2004	\$ 497.539
54466	COMPASS CATERING S.A.	30-09-2004	\$ 746.445
46	FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR	29-09-2004	\$ 98.500
43091	COMERCIAL LOS INCAS LTDA.	23-03-2001	\$ 41.227
45264	COMERCIAL LOS INCAS LTDA.	31-05-2001	\$ 38.492
74960	COMERCIAL LOS INCAS LTDA.	02-06-2003	\$ 12.650
TOTAL			\$ 2.143.035

VIII. BIENES

1. COMODATOS

FECHA	DECRETO ALCALDICIO	ACUERDO	BIEN EN COMODATO	COMODATARIO
17/07/2013	1727	61	Jardín Infantil Blanca Nieves, ubicado en: Colipí con Avda. Diego de Almagro; Diego de Almagro.	Marcela González Burgos, Directora Regional.
11/12/2013	2897	181	Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro; ubicado en calle Cristóbal Colon # 701-703 Diego de Almagro	Daniel González Rojas; Súper Intendente Cuerpo de Bomberos.
23/10/2013	2493	180	Bus Escolar Liceo Manuel Magalhaes M. Diego de Almagro	Amín Dau Romero; Jefe Daem
23/12/2013	3045	218	Oficina IPS Diego de Almagro, ubicada en calle Juan Martínez # 907	Rita Olivares Reinuaba, Jefe CAP IPS Chañaral.



IX. RENTAS MUNICIPALES

1. PATENTES PAGADAS DURANTE EL AÑO 2013

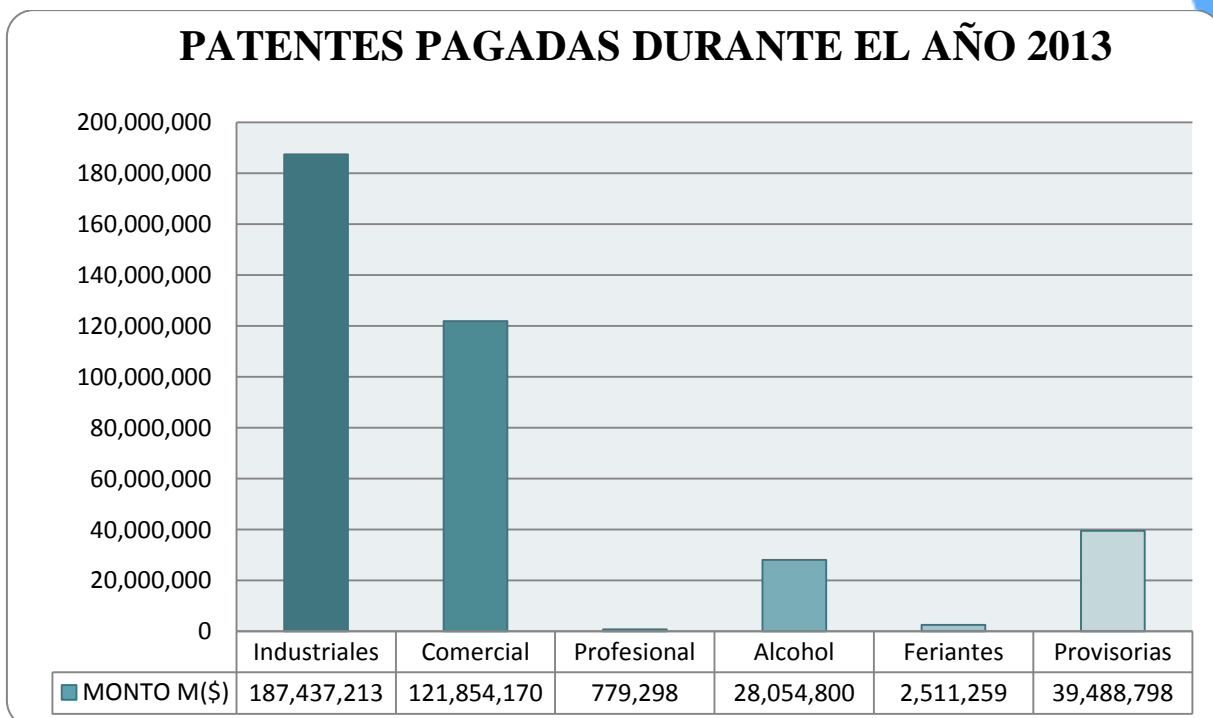
1.1. **ESTADÍSTICAS DE PATENTES VIGENTES PAGADAS DURANTE EL AÑO 2013**

CLASIFICACION	CANTIDAD	MONTO M (\$)
Industriales	44	187.437.213
Comercial	685	121.854.170
Profesional	25	779.298
Alcohol	292	28.054.800
Feriantes	74	2.511.259
Provisorias	182	39.488.798
TOTALES	1.302	380.125.538

1.1.1. *Ingresos de permisos ferias libres y ambulantes de la comuna*

CANTIDAD DE PERMISOS	VALOR TOTAL DE PERMISOS
3.650	21.565.933

1.1.2. *Gráfica*



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



CAPITULO VII



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito es la unidad municipal formada por los Departamentos de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación e Ingeniería de Tránsito.

I. DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

1.1. PERMISOS DE CIRCULACIÓN: El ingreso total percibido durante el año 2013 por pago de este impuesto de beneficio municipal es de \$ **333.452.393**. Su detalle:

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD	INGRESOS \$
Particulares	3464	299.360.464
Locomoción colectiva	248	9.845.207
Transporte de carga y Maquinaria industrial	338	24.246.722
TOTAL	4050	333.452.393

1.2. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS \$
Permisos de Circulación Provisorios:	723.686
Sellos Autoadhesivos (DS 211/1991):	188.494
Estacionamiento Reservados Taxis Básicos y Buses:	1.954.598
Declaraciones Juradas:	103.593
Convenio de Pagos Permisos de Circulación Impagos:	1.966.335
Certificados Varios:	135.315.
TOTAL	5.072.021

II. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

2.1. LICENCIAS DE CONDUCIR: en el año 2013 este departamento entregó un total de **1971** licencias de conductores, lo que sumado a otros servicios afines como duplicados, control vista y examen psicotécnico, y toma de exámenes prácticos Clase D, hizo que el total de los ingresos por este ítem fuera de \$ **38.743.688**.



2.1.1. Especificaciones por Clases de Licencias de Conductor:

LICENCIAS		CANTIDAD
TIPO	CLASE	
NO PROFESIONAL	B	1150
	C	53
ANTIGUAS	A1	47
	A2	69
ESPECIALES	D	311
	E	0
	F	8
PROFESIONALES	A1	0
	A2	150
	A3	41
	A4	123
	A5	19
TOTAL		1971

2.2. EXAMEN TEÓRICO INFORMATIZADO PARA LICENCIAS DE CONDUCTORES PROFESIONALES: desde el 19 de junio de 2013 esta municipalidad incorporó el examen teórico informatizado para todas las clases de licencias de conductores profesionales.

III. INGENIERÍA DE TRÁNSITO: Trabajos de mantención de las señales verticales de tránsito, y demarcaciones viales en las principales vías de la ciudad.

En el mes de agosto del año 2013 se terminó la ejecución del proyecto: "Tratamiento con Medidas de Ingeniería de Sitios con Alto Índice de Accidentes en la Localidad de Diego de Almagro I, II, III y IV Etapas", trabajos de mejoras viales financiados con recursos sujetos a la Ley 20.378/2009 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

IV. PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION	FUNCIONARIO
Director de Tránsito y Transporte Público	: Jorge Luis Aguilera Castillo
Secretario de la Dirección	: Jenaro Olave Farías
Encargada del Departamento de Licencias de Conductor	: Iris Acevedo Roco
Inspector de Exámenes Teóricos y Prácticos de Conducción	: Gustavo Rivera Herrera
Médico Gabinete Psicotécnico	: Dr. Pablo Correa Polischuk
Encargada del Departamento de Permisos de Circulación	: Claudia Hidalgo Godoy
Apoyo a la Gestión de Tránsito	: Iván González Donaire.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMB. ASEO Y ORNATO



CAPITULO VIII



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

I. GENERALIDADES

El proceso administrativo y de organización interna, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 18.695, la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Municipal le corresponde:

1. GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

1.1. Los Residuos Sólidos:

Los desechos de actividades humanas, que se generan en el ámbito urbano y Rural, como una consecuencia de la vida, siendo necesaria una disciplina asociada al control de la generación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de los Residuos Sólidos, de una forma armónica con los mejores principios de la Salud Pública, de la Economía, de la Ingeniería, de la Ética y otras consideraciones ambientales que también responden a las expectativas Públicas.

1.2. La I. Municipalidad, con la finalidad de cumplir con D.S. N° 189/05, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básica en los Rellenos Sanitarios, se generó proyecto con fondos municipales para instalar cierre perimetral provisorio, caseta de vigilancia dotada de baño químico y barrera de control en Vertedero Municipal, para la disposición final de los Residuos Domiciliarios, utilizando sistema de Trinchera para el vertido de éstos. Teniendo en trámite el estudio de un nuevo Relleno Sanitario provincial con ubicación en Diego de Almagro.

1.2.1. Los trabajos de excavaciones de trincheras para confinar basura antigua existente en lugar y la generada diariamente, es realizada con excavadora Caterpillar 320 L, por un Total de 6.800 metros cúbicos durante el año 2013, con un ahorro para el servicio de (\$ 21.760.000)



1.2.2. El tapado de los Residuos Sólidos Domiciliarios, se realiza en forma diaria con máquina Retroexcavadora Marca JCB, adquirida por la I. Municipalidad, confinando durante el año 2013 la cantidad de 6860 metros cúbicos. Generados de Enero a Diciembre del 2013, en la Ciudad de Diego de Almagro, campamento de llanta y Localidad de Inca de Oro. Además de 3.600 m³ de basura antigua existente en el lugar, trabajo equivalente a 720 horas máquina, con un valor de ahorro en arriendo de maquinaria de (\$ 31.418.181).

1.3. En La Gestión Local.

Se realiza desde Enero a Diciembre con Administración Directa, faenas que demandan un fuerte costo del Presupuesto Municipal, recolectando con una frecuencia de tres veces por semana, una cantidad de 9.580 mts³ en el año 2013, con dos camiones compactadores de mandíbula marca FORD CARGO año de fabricación 2007, y un Camión compactador de marca CHEVROLET año de Fabricación 2012 para la Recolección Rural de propiedad Municipal .con un costo asociado total de \$ 63.598.805, que incluye: Personal; Combustible; Mantenimiento y Otros.

1.4. Otros Residuos tales como, escombros, artefactos, elementos de gran volumen, ramas, etc., son retirados con un camión tolva y plano en una cantidad aproximadamente a 46 mts³ mensuales.

1.4.1. Con la creación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornatos, para realizar las labores de aseo, mantenimiento de áreas verdes, del Departamento de Aseo y Ornato, se agregan alumbrado Público, taller de soldadura, mueblería, mecánica en general y otros, significando un ahorro para el municipio de aproximadamente en un 18%, lo que correspondería al I.V.A, lo que significa un mayor aumento en cobertura de servicios entregados a la comunidad, manteniendo la frecuencia del servicio a mayor cantidad de residuos recolectados, por el crecimiento de la población.



2. CONSERVACION DE AREAS VERDES

- 2.1. Desde Enero a Diciembre, la conservación y creación de Áreas Verdes, es realizada con personal propio, dependiente de la Dirección de Medio ambiente Aseo y Ornato.
- 2.2. En diferentes sectores se han invertido fondos para la conservación de árboles y hermoejamento de la ciudad, que ayudarán a aprovechar y optimizar el recurso agua. La I. Municipalidad de Diego de Almagro ha desarrollado un programa de un vivero Municipal para la creación de árboles, especies florales y frutales, entregándose a la comunidad una producción en el año 2013, de 320 unidades de las diferentes especies, para su ornamentación quedando en stock aproximadamente 102 especies. Produciéndose un importante ahorro por adquisición de árboles, especies, palmeras y otros.
- 2.3. En la ciudad de Diego de Almagro existen un total de 3.487 árboles, que son regados con camiones aljibes y agua potable, con un costo de \$ 30.105.732 que corresponde a: Personal; Combustible; Valor del agua potable y Repuestos.
- 2.4. En el Parque Urbano Quinta los Chañares, existen 1.784 árboles, que son regados con mangueras y en forma manual, un 60% con agua de pozos naturales y un 40% con agua potable del pilón sector andes, la que se traslada en camiones aljibes.
- 2.5. El proyecto de árboles frutales y especias (UDA), se hace mantención y riego por goteo con agua de pozos naturales a 380 árboles frutales y 1600 especies, trabajo realizado con una persona.
- 2.6. En plaza Salvador Allende G. se mantienen con personal Municipal (03), el aseo y riego de 602 metros cuadrados de áreas verdes (césped), y 465 árboles ornamentales de diferentes especies, regados con mangueras en forma manual y agua potable de la Red.



- 2.7. En la localidad de Inca de Oro, existe un total 148 árboles, que son regados con camión Aljibe Municipal y agua potable, que se traslada de Diego de Almagro una vez a la semana, además se suministra agua potable en estanques acumuladores al Cementerio y Observatorio.
- 2.8. En plaza de Inca de Oro se realiza aseo y mantención de áreas verdes, riego con manguera, en forma manual y agua potable de la red a 63 árboles.

3. REGADIO AREAS VERDES Y ENTREGA DE AGUA

- 3.1. El servicio de entrega de agua potable a la población, se realiza con camión Municipal, a quienes no están conectados a la red, o suministro suspendido, los días martes y jueves durante todo el año, por una cantidad de 1.440 mts³ según listado entregado por Depto. Social.
- 3.2. El riego de áreas verdes es realizado con personal propio en Diego de Almagro e Inca de Oro, con vehículo Municipal, en toda la población, con un costo asociado de \$ 36.801.732, lo que incluye: Combustible, personal, mantención, valor del agua potable, repuestos y lubricantes.

4. RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RURALES

4.1. Campamento Llanta:

Se realiza el servicio por parte de la I. Municipalidad, con una cobertura del 100% y una frecuencia de dos veces por semana, con personal y vehículo Municipal, Camión recolector Marca CHEVROLET año de Fabricación 2012, con un registro de 192 metros cúbicos anuales, residuos que se traslada a vertedero Municipal de Diego de Almagro para su disposición final.



4.2. Localidad de Inca de Oro

El servicio se realiza con Camión recolector y personal Municipal, manteniendo una frecuencia de dos veces por semana y cobertura del 100%, Residuos que trasladan al vertedero a Diego de Almagro, para su disposición final, con un registro de 576 metros cúbico anuales.

5. MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

5.1. Diego de Almagro - Inca de Oro

5.1.1. Gastos en Personal y Materiales Año 2013

Personal	\$ 11.422.876
Materiales	\$ 15.523.160
TOTAL	\$ 26.946.036

5.1.2. Mantenición de Alumbrado Público Año 2013

MATERIALES UTILIZADOS EN MANTENCIONES Y REPARACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIEGO DE ALMAGRO E INCA DE ORO.		MONTO \$
600	Ampolletas de Sodio 70 Watts	2.016.000
100	Ampolletas de Sodio 250 Watts	2.911.860
10	Ampolletas de H. metálico 400 Watts	128.400
60	Equipos de Sodio 70 Watts	1.848.000
20	Equipos de Sodio 150 Watts	972.000
10	Equipos de Sodio 250 Watts	490.000
10	Equipos de Sodio 400 Watts	535.000
102	Fusibles aéreos	183.600
500	Metros de alambre 2,5 rojo	150000
500	Metros de alambre 2,5 blanco	150.000
10	Ampolletas A. M. de 1.000 Watts	448.500
20	Proyectores de área H. metálico	972.000
1400	Metros cordón concéntrico	292.950
20	Temporizadores horario	760.000
20	Candados Sogue, para cajos de control	176.000
100	Conjunto tensor	230.000
01	Interruptor TRIFASICO 75 Amperes.	480.000
10	Automáticos de 20 Amperes.	69.750
100	Enchufes aéreos de losa	180.000
200	Metros de Cordón 2x16 AWG.	136.000
50	Ampolletas de 160 Watts	213.500
42	Huincha aisladora súper 33	201.600
TOTAL		15.523.160



5.1.3. Consumo Alumbrado Público Año 2013

✚ Diego de Almagro e Inca de Oro

MES	CONSUMO
ENERO	6.4145.700
FEBRERO	9.027.300
MARZO	6.310.400
ABRIL	8.598.100
MAYO	5.578.700
JUNIO	4.786.860
JULIO	7.489.900
AGOSTO	7.645.900
SEPTIEMBRE	7.645.900
OCTUBRE	7.423.300
NOVIEMBRE	7.535.100
DICIEMBRE	8.244.600
TOTAL (\$)	87.001.700

Nota: Se obtiene una disminución del 27 % en el gasto, respecto del año 2012.

6. PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL

6.1. En la Gestión del Sr. Alcalde y su Honorable concejo, se logra satisfacer un anhelo de Comuna de Diego de Almagro, con la adquisición de un camión limpia Fosas, marca Volkswagen, para realizar limpieza de pozos y fosas en localidad de Inca de Oro, localidades rurales y litoral costero. Además 02 Camionetas marca Nissan Terrano 4x4 doble cabina; 01 Auto Hyundai Station Wagon 4x4; 01 Bus Sprinter 515 Marca Mercedes Benz, con capacidad para 22 pasajeros, y 01 Generador de 110 KVA para emergencia, y Grandes Eventos, por una Inversión total de \$ 143.006.967.-

7. APOYO MUNICIPAL CON VEHICULOS A PROYECTOS

7.1. Transporte de personal, materiales, y riego, para diferentes Proyectos y Programas de Aseo, Mantenimiento, Reparación de espacios Públicos, y diferentes sectores de la Comuna.



8. TRABAJOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

- 8.1. Trabajos de reparación de calles, excavación de trincheras en vertedero; retirar escombros de la ciudad; eliminar basurales clandestinos: limpieza de fosas sépticas. (Excavadora; retroexcavadora; camión tolva; camión limpia fosa)

9. GASTO TOTAL DE COMBUSTIBLE VEHICULOS MUNICIPALES

- 9.1. El gasto total en combustible de los vehículos Municipales en tareas propias de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y el apoyo a otras Direcciones con movilización en el cumplimiento de los fines del servicio, es de **\$ 29.357.277**, con una disminución de 2.1% respecto del año anterior, como se detalla a continuación:

TIPO DE VEHICULO	PLACA	VALOR \$
Micro bus	BDZH-44	3.944.937
Camión plano	YH-6454	1.695.119
Camión plano	RE-7706	1.714.214
Camión pluma	BPXC-77	937.681
Camión aljibe	BZHX-82	2.035.179
Camión aljibe	KW-2280	914.481
Camión recolector	YH-6463	2.004.431
Camión recolector	YH-6464	1.561.089
Camión plano	LV-5007	684.598
Camión limpia fosa	KR-4708	313.181
Camión tolva	RE-7705	129.279
Camión Chevrolet	RS-9077	2.751.980
Camioneta Chevrolet	LV-5020	1.700.679
Bus Sprinter	FWDG-34	371.906
Auto Hyundai Tucson	GBTZ-67	540.987
Auto Nissan Tiida	BPXC-89	2.517.383
Retroexcavadora	CSPY-65	1.783.031
Excavadora	LT-3449	474.886
Camión recolector	DPXB-39	2.231.584
Bombas camiones aljibes		1.050.652
TOTAL		29.997.558



II. MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato fue creada por decreto N° 273 del 22 de Febrero del 2012 la cual se rige según lo dispuesto en la Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente y que según el **Artículo 1** esta resguardaría; *“El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental se regularán por las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo que otras normas legales establezcan sobre la materia.”*

Acogiéndose a lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) aprobados para el periodo 2011-2015 el cual da los lineamientos para poseer una idea central que representa de forma abstracta el conjunto de imágenes y sueños de la comunidad, es decir la situación deseada a la que se debe arribar. La Propuesta planteada en el PLADECO es la siguiente:

“Una comuna con historia que en medio del desierto, florece”

De dicha idea central nacen cuatro áreas temáticas, cada una con sus imágenes

Objetivos. A continuación, se presentan dos de las dimensiones y sus objetivos estratégicos para el área del medio ambiente.

1. CALIDAD DE VIDA

“Diego de Almagro, una Comuna con una salud de calidad y equitativa, y un fuerte desarrollo cultural que consolida y promueve una clara identidad local.”

Objetivos estratégicos:

- ✚ Diversificar la base productiva comunal y consolidar la actividad turística aprovechando su historia, sus recursos arquitectónicos y paisajísticos.
- ✚ Generar condiciones para que Diego de Almagro cuente con más y mejores fuentes de trabajo.
- ✚ Apoyar el micro-emprendimiento local.



2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

“Diego de Almagro, una comuna ambientalmente sustentable”

Objetivos estratégicos:

- ✚ Diseñar una adecuada política medioambiental que promueva el desarrollo sustentable de la comuna.
- ✚ Definir un ordenamiento territorial armónico y acorde a las demandas y potencialidades del usuario interno (urbano y rural) y externo.

Además se integra el Plan Regulador el cual se encarga de ordenar las áreas urbanas residenciales de las zonas industriales y las zonas que están fuera de la administración del municipio.

Todas estas normativas en conjunto con la Ley 19.300 se preocupan de que la comuna de Diego de Almagro logre un desarrollo sustentable con el medio ambiente local.

A continuación se procede a detallar los Proyectos y sus respectivas Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) en las que el municipio se ha pronunciado durante el año 2013 y los que van del presente año.

A) PLANTA SOLAR FV EL SALADO I. ORD. Nº 645 - 646

El pronunciamiento se envió con **fecha 31/12/2013 ORD. Nº 103**

El pronunciamiento se envió con **fecha 2/01/2014 ORD. Nº 0001**

Este proyecto ya cuenta con **RESOLUCION EXENTA (RCA) Nº127. Y EN EJECUCIÓN DESDE INICIO DEL AÑO 2014**

B) PROYECTO SANTO DOMINGO. ORD. Nº 577

El pronunciamiento se envió con **fecha 16/12/2013 ORD. Nº 1000**

C) PROYECTO SOL DE LOS ANDES. ORD. Nº 512 – 519

El pronunciamiento se envió con **fecha 15/11/2013. ORD. Nº 863**

El pronunciamiento se envió con **fecha 15/11/2013. ORD. Nº 864**

D) PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MALGARIDAS. ORD. Nº 513 – 512

El pronunciamiento se envió con **fecha 22/11/2013. ORD. Nº 895**

El pronunciamiento se envió con **fecha 22/11/2013. ORD. Nº 894**



- E) PROYECTO PROSPECCIÓN MINERA SALARES NORTE Ltda.
ORD. N°287 – 286
El pronunciamiento se envió con fecha **2/06/2013. ORD. N° 545**
El pronunciamiento se envió con fecha **27/06/2013. ORD. N° 519**
- F) CENTRAL SOLAR CHAKA. **ORD N° 281 – 282**
El pronunciamiento se envió con fecha **24/06/2013. ORD.N°506**
El pronunciamiento se envió con fecha **25 /06/2013.ORD.N°11**
- G) PROYECTO CONTINUIDAD OPERACIONAL RELLENO SANITARIO EL SALVADOR. **ORD. N° 350 – 351**
El pronunciamiento se envió con fecha **5/08/2013**
El pronunciamiento se envió con fecha **5/08/2013**
- H) PROYECTO GUANACO SOLAR. **ORD N° 657 – 658**
El pronunciamiento se envió con fecha **6/01/2014. ORD. N° 06**
El pronunciamiento se envió con fecha **6/01/2014. ORD. N° 07**
- I) MODIFICACIÓN TRANSPORTE DE ÁCIDO SULFÚRICO REGION DE ANTOFAGASTA, ATACAM Y COQUIMBO.**ORD.N°131900– 131865**
El pronunciamiento se envió con fecha **6/01/2014. ORD. N° 12**
El pronunciamiento se envió con fecha **7/01/2014. ORD. N° 13**
- J) PROYECTO FOTOVOLTAICO SIERRASOLEADA. **ORD. N° 697 – 698**
El pronunciamiento se envió con fecha **9/01/2014. ORD. N° 025**
El pronunciamiento se envió con fecha **9/01/2014. ORD. N° 026**

DIRECCIÓN DE SALUD



CAPITULO IX



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando una atención ambulatoria, a través de:

- ✚ Centros de Salud (CES),
- ✚ Centros de Salud Familiar (CESFAM),
- ✚ Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF),
- ✚ Postas Salud Rurales (PSR),
- ✚ SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia).

Nuestro Municipio tiene a su cargo actualmente el Centro de Salud (CES) de El Salvador y Posta Municipal de Inca de Oro.

El objetivo de la Atención Primaria es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familias y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

I. EL CES DE EL SALVADOR

Este proporciona cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria. Se trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y por tanto, se da más énfasis a la prevención y promoción de salud, se centra en las familias y la comunidad, da importancia a la participación comunitaria, trabaja con un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital y con estas acciones pretende mejorar la calidad de vida de las personas.

Se Atiende en horario hábil de 08:00 a 17:20 hrs. y en extensión horaria hasta las 20:00 hrs. Y como se cuenta con el Programa Servicio de Urgencia Rural, el horario se extiende hasta las 08:00 am del día siguiente.



1. Dotación CES El Salvador

CANTIDAD	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO	OBSERVACIONES	HORAS
1	Director		44
1	Médico	General de Zona	44
1	Odontólogo	General de Zona	44
1	Nutricionista		44
2	Matrona		66
2	Social		66
1	Kinesiólogo		88
2	Psicóloga		66
1	Enfermera		44
1	Parvularia		44
4	T.E.N.S		176
1	Sereno		44
2	Adm. SOME		88
1	Secretaria		44
1	Auxiliar Servicio		44
1	Conductor		44
1	Digitadora	Prestación de Servicios	44
PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL			
3	TENS		132
1	APA		44
1	Conductor de Llamado		
1	Médico de llamado	Prestación de Servicios	

A contar del mes de Abril de 2013, a través de la Res. Exenta N° 906 de fecha 19-06-2013, asume funciones en El CES de El Salvador, el profesional Cirujano Dentista Dr. Esteban Romero Durán, profesional en Ciclo de Destinación y Formación de responsabilidad del Servicio de Salud Atacama.



II. LA POSTA MUNICIPAL DE INCA DE ORO

Este brinda atención que cubre las necesidades de salud de sectores de población rural. Preferentemente de fomento y protección de la salud, promoción, prevención, trabajo comunitario en salud y a su vez, recepción y atención de problemas de salud, derivando a otros establecimientos de la red las situaciones que no pueden ser resueltas en ese nivel y las urgencias que presentan los habitantes de la localidad. Se cuenta con un técnico paramédico residente, disponible en forma permanente e inmediata, un Técnico en Enfermería de Nivel Superior, un Conductor, y con un sistema de comunicación radial con su centro de referencia.

Se atiende en horario hábil de 08:00 a 17:20 hrs. y en extensión horaria hasta las 20:00 hrs.

Se destaca el año 2013 el convenio de Colaboración entre la Empresa Inca de Oro S.A (IDOSA) y este Municipio, que contempló el apoyo de un profesional Médico de permanencia en la Posta Municipal, los días viernes, sábados y domingos desde las 8:00 a 20:00 horas, para resolver la demanda de consultas de la población de dicha localidad.

1. Dotación Posta Inca de Oro

CANTIDAD	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO	OBSERVACIONES	HORAS
2	TENS		44
1	APA		44
1	Auxiliar Servicio		44
1	Conductor		44

III. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

1. Dotación del Departamento de Salud

CANTIDAD	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO	OBSERVACIONES	HORAS
1	Director		44
1	RR HH		44
1	Finanzas		44
1	Secretaria, Estadísticas		44
1	Adquisiciones		44
1	Remuneraciones e Inventario		44
1	Aux. de Servicio		22



2. El Departamento de Salud para su gestión año 2013, tuvo un presupuesto de:

PRESUPUESTO FINAL	MONTO \$	%
Aporte Per-cápita	336.351.776	100
Aportes Afectados	123.054.632	100
De otras entidades públicas	8.346.000	100
Aporte Municipal	84.000.000	100
Recaudaciones de salud	47.000	100
Recuperaciones por licencias médicas	7.362.224	100
Devoluciones y reintegros no provenientes de Impto.	4.124.877	100

IV. PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON RECURSOS DEL MINISTERIO DE SALUD

1. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES.

Res. Exenta N° 583 del 09-05-2013

Objetivos:

- Fortalecimiento del desarrollo prenatal.
- Fortalecimiento del desarrollo integral del niño y niña.
- Atención de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Estrategias y Actividades:

- ✚ Se contrata profesional Parvularia, para dar cumplimiento a los objetivos del programa, enfatizando las intervenciones educativas de apoyo a la crianza del niño para el logro de un desarrollo integral.
- ✚ Se adquiere implementación para habilitar sala de estimulación.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.
Monto Total : \$ 9.203.000.-



2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN UNIVERSAL LEY 19.378.
Res. Exenta N° 699 del 22-05-2013

Objetivos:

- a) Desarrollar un programa de capacitación funcionaria de acuerdo a orientaciones técnicas.
- b) Garantizar el acceso equitativo a los programas de capacitación, de todos los funcionarios, sin distinción de categorías.
- c) Garantizar que el programa de capacitación, se atenga a los mecanismos reconocidos por el Estatuto de Atención Primaria, respecto de la carrera funcionaria.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.
Monto Total : \$ 568.799.-

3. BONO CONDUCTORES

Objetivo:

- a) Aumentar la eficacia y oportunidad de las atenciones en salud, por medio de la conducción y traslado del equipo en forma oportuna y eficaz para la atención de salud de la población beneficiada.
- b) Fortalecer el grado de colaboración y disposición de conductores.

Estrategias y Actividades:

- ✚ Se cancela bono a conductor Posta Inca de Oro, desde el mes de Enero a Diciembre 2013, quien cumple con los requisitos solicitados por el Servicio de Salud Atacama.

Monto Total : \$ 697.317.-



**4. PROGRAMA SALA DE CONTROL DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS DEL NIÑO Y ADULTO, SALA MIXTA EN EL NIVEL
PRIMARIO DE ATENCIÓN CENTRO DE SALUD EL SALVADOR**
Res. Exenta N° 901 de fecha 19-06-2013

Objetivos:

- a) Contribuir a la disminución de las hospitalizaciones por IRA baja.
- b) Entregar atención oportuna a niños y adultos con enfermedades respiratorias agudas crónicas de mediana complejidad.
- c) Aplicar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de salud y la prevención de enfermedades respiratorias.

Estrategias y actividades:

- ✚ Se contrata profesional para dar cumplimiento al programa.

RRHH	HORAS SEMANALES	TOTAL ASIGNADO
Kinesiólogo	44	11.184.000

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

**5. PROGRAMA CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL
ADULTO REFUERZO PLAN DE INVIERNO**
Res. Exenta N° 1249 del 09-08-2013

Objetivo:

- a) Refuerzo de Recursos Humanos en Establecimientos de Salud Municipal (Médico y/u otro profesional, más técnico paramédico), para asegurar la continuidad de atención a la población, con mayor grado de vulnerabilidad, por aumento de la demanda por problemas de enfermedades respiratorias (por tres meses).

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 2.056.000.-



6. PROGRAMA APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC).

Res. Exenta N° 1268 de fecha 20-08-2013

Objetivos:

- a) Reducir la proporción de pacientes que se derivan a atención secundaria por sospecha de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC).
- b) Apoyar el financiamiento de estudios radiológicos de tórax para el diagnóstico de la Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC).
- c) Apoyar el financiamiento para capacitación a los profesionales de las Salas IRA y ERA, en Espirometría e interpretación de Rx de tórax.

Vigencia programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 731.000.-

7. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Res. Exenta N° 675 del 17-05-2013

Objetivos:

- a) Violencia intrafamiliar.
- b) Prevención y tratamiento integral de alcohol y drogas.
- c) Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas en población menor de 20 años GES.
- d) Salud Mental infanto-juvenil.
- e) Aumento de la Resolutividad de la APS en salud mental.

Estrategias y Actividades:

- ✚ Intervenciones terapéuticas,
- ✚ Mujeres con VIF ingresadas a tratamiento,
- ✚ Acciones de sensibilización a organizaciones comunitarias para la prevención de la violencia intrafamiliar (VIF),
- ✚ Talleres colegios para la prevención de problemas y trastornos hiperactivos niños y adolescentes.

Vigencia programa : 31 de diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 4.291.543.-



8. PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES.

Res. Exenta N° 1269 del 20-08-2013 y Res. Exenta N° 2054 del 20-12-2013

Objetivos:

- a) Complementar exámenes de laboratorio básico,
- b) Contratación de recurso humano con perfil administrativo en jornada de 44 horas, para el registro en el sistema SIGGES de los respectivos formularios y/o las prestaciones trazadoras de los usuarios con patología GES.
- c) Complementar los procesos de adquisición de medicamentos, para el tratamiento de los pacientes pertenecientes a los programas de salud mental y cardiovascular.

Estrategias y actividades:

- ✚ Se realizan exámenes en convenio con Hospital Florencio Vargas Díaz, que se indican:

- ❖ Perfil Hepático
- ❖ Niveles plasmáticos
- ❖ Electrolitos plasmáticos
- ❖ Microalbuminuria
- ❖ Creatinina Cuantitativa
- ❖ Perfil Lipídico
- ❖ Electrolitos plasmáticos
- ❖ Microalbuminuria cuantitativa
- ❖ Hemoglobina glicosilada
- ❖ Urocultivo embarazada 1° control 14 semanas
- ❖ Glicemia beneficiario más de 40 años
- ❖ Colesterol total beneficiario más de 40 años

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013

Modificación al 31 de Marzo de 2014.

Monto Total : \$ 5.480.502.-



9. PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD.

Recursos ingresados a través del per-cápita y no por programa.

Objetivos:

- a) Aumentar la cobertura del examen preventivo del adulto (EMPA) en la población de 20-44 años.
- b) Aumentar la cobertura del examen preventivo del adulto (EMPA) en mujeres entre 45-64 años.
- c) Aumentar la cobertura de pacientes crónicos bajo control.
- d) Mejorar la disponibilidad y dispensación de fármacos e insumos asociados a las prestaciones médicas que se realicen por el programa en establecimientos de atención primaria.

Estrategias y Actividades

- ✚ Se realiza compra de medicamentos e insumos para la ejecución del programa.

10. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Res. Exenta N° 331 del 04-04-2013, y Res. Exenta N° 1927 del 09-12-2013

Objetivos:

- a) Mejorar los registros de demanda de consulta médicas de especialidades.
- b) Mantener el registro actualizado de las prestaciones que se van otorgando mensualmente en cada una de las especialidades, conforme a los indicadores establecidos en el programa.
- c) Mejorar los registros de la lista de espera en cada especialidad, para poder proyectar las prestaciones que se entregarán durante el año. Para estos efectos es fundamental dar cuenta de todas las interconsultas generadas en la atención primaria de salud (CES El Salvador).

Estrategias y actividades:

- ✚ Se contratan los servicios profesionales de canasta integral de oftalmología, para resolver la lista de espera, la cual contemplaba la consulta y entrega de lentes.
- ✚ Se contratan los servicios de profesional de canasta Otorrinolaringológicas integrales, que contempla la consulta y entrega de audífonos.
- ✚ Se adquiere la cámara fotográfica.



PRESTACIÓN	N° ACTIVIDADES	MONTO \$
Oftalmología	183 canastas oftalmológicas integrales	7.112.610
Otorrino	40 Canastas Otorrinolaringológicas integrales	4.270.400
Teledermatología	1 Cámara Fotográfica para Teledermatología	98.345
MONTO TOTAL PROGRAMA		11.481.355

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.

11. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA.

Res. Exenta N° 376 de fecha 12-04-2013.

Objetivos:

- Contratación de personal para digitación de dosis administradas,
- Contratación de personal para administración de vacunas en horario extraordinario,
- Adquisición de insumos requeridos para la puesta en marcha de la campaña.

Vigencia Programa : 31 de Septiembre de 2013.

Monto total : \$ 104.000.-




12. PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR.

Res. Exenta N° 369 del 14-04-2013

Objetivos:

- Atención dental en niños (Salud Oral 6 años)
- Atención dental en embarazadas.
- Atención Dental de Urgencia.

Estrategias y actividades:

-  Altas odontológicas realizadas a niños de 6 años.
-  Altas odontológicas realizadas a embarazadas.
-  Consultas de urgencia GES realizadas.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 1.339.666.-



13. PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL.

Res. Exenta N° 166 del 20-02-2013

Objetivos:

- a) Atención Odontológica integral para hombres y mujeres de escasos recursos, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	MONTO \$
44 Altas integrales	6.178.084
2 Auditorias clínicas	54.936
MONTO TOTAL PROGRAMA	6.233.020

Estrategias y actividades:

- ✚ Se publica en el Portal Chile Compra para la ejecución del programa, y se contratan los servicios de profesional Odontólogo para la realización de 44 altas integrales, para beneficiarios del CES El Salvador y Posta Inca de Oro.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

14. PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO DEL ADULTO.

Res. Exenta N° 373 del 12-04-2013

Objetivos:

- a) Atención odontológica adultos GES (Salud Oral integral a adultos de 60 años)

Estrategias y Actividades:

- ✚ Realización de 6 altas integrales GES adultos de 60 años CES El Salvador.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto total : \$ 1.359.024.-



15. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Res. Exenta N° 1711 del 02-05-2013

Objetivos:

- Establecer estilos de vida y hábitos saludables en la población a través de un plan comunal de promoción, generando la participación de la localidad.
- Fomentar la alimentación saludable y actividad física.
- Promover los ambientes libres de humo de tabaco.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto total : \$ 10.638.222.-

16. PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS.

Res. Exenta N° 389 del 12-04-2013 y Res. Exenta N° 1930 del 09-12-2013

Objetivos:

- Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas I y II.
- Detección precoz y oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de tres meses.
- Detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.

Estrategias y Actividades:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	MONTO \$
Mamografías	154	3.554.044
Ecotomografía de Mama	72	1.452.960
Radiografía de Cadera	16	143.840
Eco Abdominal	17	493.340
MONTO TOTAL PROGRAMA		5.644.184

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.

Observaciones:

- ❖ Se licita y se compran los exámenes de Mamografías a la Fundación Arturo López Pérez.
- ❖ Se licita y se compran los exámenes Eco Mamaria, Radiografías de Cadera y Eco Abdominal, a Clínica San Lorenzo de El Salvador.



17. PROGRAMA REFUERZO MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL.

Res. Exenta N° 581 del 09-05-2013

Objetivos:

- a) Continuidad de Atención en población rural.
- b) Mejorar los sistemas de comunicación de las postas rurales.
- c) Innovaciones en el modelo integral de atención de las poblaciones rurales.

Estrategias y Actividades:

ESPECIFICACIÓN	MONTO \$
Proyectos Comunitarios	1.220.952
Contratación Segundo Técnico Paramédico por 12 meses	4.651.438
Mejorar sistema de comunicaciones operativo	301.917
TOTAL PROGRAMA	6.174.307

Vigencia Programa : 31 de Marzo de 2013.-

18. PROGRAMA SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS.

Res. Exenta N° 423 de fecha 17-04-2013

Objetivos:

- a) Incorporar la transversalización del enfoque intercultural en los programas de salud, mediante la ejecución de estrategias orientadas a mejorar la pertinencia cultural de las actividades de salud.
- b) Apoyar procesos orientados al reconocimiento, salvaguarda, fortalecimiento y complementariedad de los sistemas culturales de salud de los pueblos indígenas.

Estrategias y actividades:

- ✚ Promover la participación de directivos y funcionarios en actividades desarrolladas por las organizaciones indígenas.
- ✚ Realizar proyecto intercultural.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.-

Monto Programa : \$ 500.000.-



19. PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA.

Res. Exenta N° 421 del 17-04-2013; Res. Exenta N° 1864 del 02-12-2013

Objetivo:

- a) Financiar el pago a cuidadores de personas con discapacidad severa.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	TOTAL PROGRAMA
8 cupos para Pago Cuidadores	Pago efectivo mensual al cuidador de persona con dependencia severa	2.189.685

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.

20. PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2013.

Res. Exenta N° 1449 del 25-09-2013 y Res. Exenta N° 2278 del 31-12-2013

Objetivo:

- a) Implementar un plan de trabajo, con estrategias a corto plazo, para el cumplimiento del Índice de Actividad de Atención Primaria del CES El Salvador, para alcanzar el 100% de las siguientes metas:

- + Cobertura EMP en hombres de 20 a 44 años y mujeres de 45 a 64 años,
- + Cobertura EMPAM,
- + Control de embarazo < de 14 semanas
- + Cobertura examen del adolescente,
- + Proporción menores de 20 años con alta odontológica total,
- + Cobertura evaluación DSM de 12 a 23 meses bajo control,
- + Cobertura DM II en personas de 15 y más,
- + Cobertura HTA en personas de 15 y más,
- + Tasa de visita domiciliaria,
- + Disponibilidad de fármacos trazadores.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre 2013.

Modificación al 31 de Marzo de 2014.

Monto Programa : \$ 4.545.468.-



21. CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNICA A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.

Res. Exenta N° 1462 del 11-10-2012

Objetivo:

- a) Contratar digitadores para el desarrollo de la gestión administrativa de registro y estadísticas de atenciones prestadas por los establecimientos municipales.

ESTRATEGIA	MONTO TOTAL PROGRAMA
Contrato digitador por 12 meses	3.469.301

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Observaciones:

- ❖ Se contrata digitador para el CES de El Salvador para ingreso de estadísticas (hoja diaria)

22. PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL.

Res. Exenta N° 544 del 03-05-2013

Objetivo:

- a) Mantener en el CES de El Salvador, un sistema de atención de urgencia en horario no hábil.
- b) Disponer para el funcionamiento de la atención de urgencia, fármacos e insumos.
- c) Disponer de personal capacitado y establecer protocolos de atención y derivación de pacientes.

Estrategias:

- ✚ Contar con Médico de llamada de 17 a 8:00 horas de lunes a viernes, y 24 horas sábado, domingo y festivos.
- ✚ Contar con Técnico Paramédico residente de 17:00 a 8:00 horas de lunes a viernes, y 24 horas sábados, domingos y festivos.
- ✚ Contar con Enfermera coordinadora en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas
- ✚ Contar con chofer de llamado de 17:00 a 8:00 horas de lunes a viernes, y 24 horas sábados, domingos y festivos, también régimen de llamado.



Observaciones:

- ❖ Para dar cumplimiento al programa, se contratan los servicios de un Médico, una Enfermera, cuatro Técnicos de Enfermería Nivel Superior y un Conductor.

Monto Total Programa \$ 26.465.748

Vigencia al 31 de Diciembre 2013

23. PROGRAMA VIDA SANA: INTERVENCIÓN EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y MUJERES POST PARTO, AÑO 2013.
Res. Exenta N° 382 del 14-04-2013

Objetivo:

- Contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociados a I síndrome metabólico en la población intervenida, aportando a la prevención de enfermedades no transmisibles, en Chile, a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados.

Estrategias:

- ✚ Intervención en niños y adolescentes de 6 a 19 años, incluyendo a las mujeres adolescentes post parto.
- ✚ Intervención en adultos de 20 a 45 años con síndrome metabólico y mujeres post parto.

CUPOS	MONTO \$
20 niños y adolescentes	\$ 2.107.740
10 Adultos	\$ 1.053.870
TOTAL PROGRAMA	\$ 3.161.610

Vigencia Programa : 31 de Marzo de 2013.

Observaciones:

- ❖ Se contrata profesora de Educación Física para dar cumplimiento a los indicadores del programa.



**24. PROGRAMA GES PREVENTIVO EN SALUD BCAL EN POBLACIÓN
PREESCOLAR EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.**

Res. Exenta N° 372 del 12-04-2013

Objetivo:

- a) Promoción y prevención de la salud bucal en población preescolar.

Estrategia:

- + Fomento del autocuidado en salud bucal en niños de 2 a 4 años.
- + Entrega set higiene oral (set de 2 cepillos de dientes, más una pasta dental), de niños entre 2 a 5 años.

Compras:

- ❖ Se adquieren cepillos dentales y pastas.
- ❖ Se adquiere insumos dentales.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 905.325.-

**25. PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN
PRIMARIA MUNICIPAL PARA DOS NUEVAS PATOLOGÍAS GES.**

Res. Exenta N° 1493 del 01-10-2013

Objetivo:

- a) Dar cumplimiento a las nuevas patologías GES incorporadas a contar de julio de 2013, y al financiamiento de medicamentos y exámenes.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Monto Total : \$ 813.066.-



26. PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA: PREVENCIÓN INFECCIÓN PERINATAL POR ESTREPTOCOCO GRUPO B.

Res. Exenta N° 558 del 05-05-2013 y Res. Exenta N° 2264 del 31-12-2013

Objetivo:

- a) Disminuir la mortalidad por sepsis neonatal mediante la prevención de la infección perinatal por estreptococo Beta en gestantes de 35 a 37 semanas de gestación, mediante la realización de un cultivo vaginorectal.
- b) Se realiza convenio con Clínica San Lorenzo de El Salvador, para dar cumplimiento al programa.

Vigencia Programa : 31 de Diciembre de 2013.

Modificación al 31 de Marzo de 2013.

Monto Total : \$ 399.500.-

V. IMPLEMENTACIÓN ADQUIRIDA CON RECURSOS PROPIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CANTIDAD	BIENES	DESTINADO A	MONTO \$
1	Computador 3 en 1	Finanzas	390.471
2	Camillas para rescate	CES El Salvador	139.594
4	Lámparas de emergencia	CES El Salvador	189.924
1	Generador eléctrico	CES El Salvador	618.800
30	Cortinas de plástico	CES El Salvador	103.173
1	Mesa para toma de muestras	CES El Salvador	59.500
1	Camilla	CES El Salvador	69.008
1	Mueble superficie lavable	CES El Salvador	602.140
1	Camilla con respaldo abatible	CES El Salvador	101.507
1	Silla de ruedas	CES El Salvador	55.668
3	Porta suero	CES El Salvador	88.857
1	Silla de ruedas paciente obeso	CES El Salvador	124.950
1	Podoscopio de aluminio	CES El Salvador	59.262
1	Rotuladora electrónica	Inventario Salud	166.362
3	Medidor de estatura	CES El Salvador	30.345
3	Pesas digitales	CES El Salvador	142.800
3	Aparatos de toma presión	CES El Salvador	70.686
3	Oxímetro de pulso	CES El Salvador	128.163
8	Extintores de 10 kilos	CES El Salvador, Posta	276.080
3	Extintores de 2 kilos	CES El Salvador, Posta	39.270
76	Instrumental	CES El Salvador	145.150
12	Sillas	Establecimientos	345.305
2	CPU	Departamento de Salud	830.620
2	Termómetros de mínima y máxima	CES El Salvador	82.110
1	Equipo aire acondicionado	CES El Salvador	362.950
TOTAL			5.222.695



VI. IMÁGENES BIENES ADQUIRIDOS EL AÑO 2013

1. SALA DESARROLLO PSICOMOTOR





2. EQUIPAMIENTO



✚ Silla de Ruedas

✚ Pesa eléctrica

✚ Extintores

✚ Mueble

✚ Pesa Pediátrica

✚ Podoscopio

✚ Container

✚ Computadores





VII. INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2013

1. INFORME DE GASTOS AÑO 2013

DENOMINACION	GASTO
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	505,981,597
GASTOS EN PERSONAL	412,383,700
PERSONAL DE PLANTA	178,600,444
SUELDO BASE	50,543,939
ASIGNACION DE ZONA ART.26 LEY N°19.378	23,905,649
ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19378	8,150,000
ASIGNACION UNICA LEY 18.717	2,255,896
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTA	3,684,775
ASIGNACION DESEMP. EN CONDIC.DIF. ART 28 LEY 19378	5,888,427
ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	50,236,007
OTRAS ASIGNACIONES	4,734,766
APORTES DEL EMPLEADOR	1,892,684
DESEMPEÑO COLECTIVO	16,405,867
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	447,506
COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS	2,760,309
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	465,754
AGUINALDO DE NAVIDAD	591,950
BONO ESCOLARIDAD	678,454
BONOS ESPECIALES	5,958,461
PERSONAL A CONTRATA	199,011,634
SUELDO BASE	56,852,948
ASIGNACION DE ZONA	27,818,843
ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19378	12,334,986
ASIGNACION UNICA LEY 18717	3,902,314
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTA	2,010,851
ASIG.POR DESEMP. EN COND. DIF.ART28 LEY N°19378	9,059,718
ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	56,333,476
OTRAS ASIGNACIONES	3,257,209
APORTES DEL EMPLEADOR	2,108,946
DESEMPEÑO COLECTIVO	9,404,344
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2,804,989
COMISION DE SERVICIO EN EL PAIS	4,398,061
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1,324,982
AGUINALDO DE NAVIDAD	620,850
BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	6,779,117



OTRAS REMUNERACIONES	34,771,622
HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	22,981,871
SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	11,527,117
OTRAS	262,634
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78,353,988
ALIMENTOS Y BEBIDAS	87,155
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,837,928
MATERIALES DE OFICINA	3,162,343
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	4,849,144
PRODUCTOS QUIMICOS	397,877
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20,776,929
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	5,657,268
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2,727,221
MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	270,249
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	231,574
MATERIALES PARA MATENIMIENTO Y REPARAC DE INMUEBLE	501,569
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REPARAC. VEHIC	752,921
EQUIPOS MENORES	4,609,022
OTROS	1,183,305
ELECTRICIDAD	142,339
AGUA	375,950
CORREO	1,024,328
TELEFONIA FIJA	1,972,092
TELEFONIA CELULAR	90,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	220,000
MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	2,720,238
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIARIOS Y OTROS	130,022
MANTENCION Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS	189,340
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	115,333
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	370,152
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2,350,442
CURSOS DE CAPACITACION	844,800
OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12,658,052
GASTOS MENORES	188,140
OTROS	918,255
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,205,636
EDIFICIOS	7,675,500
MOBILIARIO Y OTROS	1,597,278
MAQUINAS Y EQUIPOS	2,442,951
EQUIPOS INFORMATICOS	1,489,907
CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	2,038,273
DEUDA FLOTANTE	2,038,273



INFORME PROGRAMAS AÑO 2013

N°	DESCRIPCION	RES. EXENTA	FEC HA R/E	INGRESO	EJECUTADO	SALDOS	OBSERVACIONES
1	REFUERZO PLAN DE INVIERNO	1249	09/08/2013	2,056,000	1,713,600	342,400	
2	PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	421	17/04/2013	2,189,685	2,189,685	0	
3	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	331	03/04/2013	11,481,355	11,287,562	193,793	
4	PROGRAMA DE PROMOCION DE SALUD	1927	09/12/2013	10,638,222	8,916,168	1,722,054	
5	PROGRAMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS EN AT. PRIMARIA DE SALUD	1711	02/05/2013	5,644,184	4,379,760	1,264,424	
6	PROGRAMA CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIA EN EL NIÑO Y ADULTO, SALA MIXTA EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION	389	12/04/2013	11,249,220	11,125,538	123,682	
7	PROGRAMA DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL 2013	901	19/06/2013				PROGRAMA RELIQUIDO POR NO CONTAR CON SEGUNDO PARAMEDICO Y NO LA REALIZACION DEL PROYECTO COMUNITARIO. DE \$6.174.307 SE RECIBIERON \$ 5.186.418.
8	PROGRAMA DE APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO NAC	581	09/05/2013	5,186,418	3,801,982	1,384,436	
9	PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN AT. PRIMARIA	2347	31/12/2013	731,000	170,240	560,760	
10	PROGRAMA LABORATORIO COMPLEMENTO GES	1268	20/08/2013	4,291,543	733,298	3,558,245	
11	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL	675	17/05/2013	1,339,666	1,344,018	-4,352	
12	PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR	166	20/02/2013	6,233,020	6,196,037	36,983	
13	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL	373	12/04/2013	1,359,024	1,341,641	17,383	
14	PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL	544	03/05/2013	26,465,748	37,621,046	-11,155,298	EL MUNICIPIO ASUME DIFERENCIA POR MAYOR GASTO PROGRAMAS NO EJECUTADO PORQUE SE DEVOLVERAN LOS RECURSOS PARA QUE SEAN ENVIADOS EN UN NUEVO CONVENIO JUNTO A RECURSOS DEL AÑO 2014.
15	PROGRAMA DE CAPACITACION UNIVERSAL LEY 19.378 AÑO 2013	699	22/05/2013	568,799	0	568,799	
16	PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2013	1765	15/11/2013	2,272,734	0	2,272,734	CONVENIO CON VIGENCIA HA STA EL 31.03.2014
17	CAMPAÑA DE VACUNACION INFLUENZA	2280	31/12/2013	104,000	122,714	-18,714	EL MUNICIPIO ASUME DIFERENCIA POR MAYOR GASTO
18	PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL (IAAPS) AÑO 2013	376	12/04/2013	1,136,367	0	1,136,367	CONVENIO CON VIGENCIA HA STA EL 31.07.2014
19	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2013 (ATENCION CARDIOVASCULAR INTEGRAL)	2368	31/12/2013	5,200,000	0	5,200,000	CONVENIO CON VIGENCIA HA STA EL 30.06.2014.
20	PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL GRUPO B	1909	04/12/2013	4,545,468	0	4,545,468	CONVENIO CON VIGENCIA HA STA EL 31.03.2014.
21	PROGRAMA VACUNACION ANTI-INFLUENZA	1449	25/09/2013	399,500	0	399,500	PROGRAMA CON VIGENCIA HA STA EL 31.03.2014.
22	PROGRAMA GES PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POBLACION PREESCOLAR EN APS	2278	03/05/2013	104,000	122,714	-18,714	EL MUNICIPIO ASUME DIFERENCIA POR MAYOR GASTO
23	PROGRAMA SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS	376	12/04/2013	905,325	790,731	114,594	
24	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	423	17/04/2013	500,000	473,108	26,892	
25	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	1103	26/07/2012	181,920	81,664	100,256	PROGRAMA CON VIGENCIA HA STA EL 30.06.2013.
26	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	1313	04/09/2012	2,800,000	0	2,800,000	PROGRAMA CON VIGENCIA HA STA EL 31.03.2013.
27	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	2026	28/12/2012	9,194,000	8,302,630	891,370	
28	VIDA SANA: INTERVENCION EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y MUJERES	1891	21/12/2012	2,646,129	1,597,600	1,048,529	
29	VIDA SANA: INTERVENCION EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y MUJERES	1229	23/08/2012	3,161,610	909,000	2,252,610	
30	PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL PARA DOS PATOLOGIAS GES	388	12/04/2013	4,741,696	3,866,858	874,838	PROGRAMA CON VIGENCIA HA STA EL 30.06.2013.
31	PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL PARA DOS PATOLOGIAS GES	1973	28/12/2012	813,066	357,357	455,709	
32	TOTAL	1493	01/10/2013	141,706,797	117,726,884	23,979,913	



VIII. DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

1. DEBILIDADES

- ✚ La distancia desde el CES de El Salvador al hospital base de Diego de Almagro, de 60 km. con un camino con cuesta.
- ✚ La gran distancia desde el CES de El Salvador al Hospital de Alta Complejidad de Copiapó, aproximadamente de 300 km.
- ✚ El bajo nivel de complejidad del laboratorio del Hospital de Diego de Almagro.
- ✚ La poca disponibilidad de viviendas en la localidad de El Salvador, lo que impide la contratación de profesionales y técnicos.
- ✚ La nula posibilidad de realizar mantenimiento y reparaciones al CES de El Salvador, por pertenecer a CODELCO Salvador y estar en calidad de comodato con la Municipalidad.
- ✚ Falta de viviendas, lo cual produce que varios funcionarios vivan en calidad de allegados y en el caso de licencias médicas prolongadas no se puedan contratar profesionales de reemplazo.
- ✚ El CES de El Salvador es un inmueble traspasado en calidad de comodato por parte de Codelco División de El Salvador, lo que nos impide realizar mantenciones y reparaciones, que son necesarias para el buen cumplimiento del servicio.

2. FORTALEZAS

- ✚ Contar que un muy buen equipo de trabajo.
- ✚ Tener una comunicación directa y fluida con las autoridades de la salud, tanto regional como nacional.
- ✚ El absoluto apoyo del Sr. Alcalde y del Honorable Consejo Municipal.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



CAPITULO X



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. DATOS ESTADÍSTICOS DAEM DE DIEGO DE ALMAGRO

1. La matrícula promedio del año 2013 fue de 2.174 estudiantes en la comuna.
2. La asistencia promedio del año 2013 tuvo un promedio de un 89%.
3. La dotación docente del año 2013 al mes de diciembre fue de 137 profesores.
4. La dotación de asistentes de la educación al mes de diciembre 2013 fue de 128 contrataciones.
5. El presupuesto anual 2013 fue de \$ 3.394.336.000.-

II. PROGRAMAS ESCOLARES 2013

Durante el pasado año 2013 diferentes programas del Ministerio de Educación tuvieron un impacto positivo en la gestión pedagógica, entre ellos está:

1. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial SEP es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Nuestra comuna mantiene el convenio desde el año 2008, y el año 2013 el Liceo Manuel Magalhaes Medling comienza a recibir la subvención por los estudiantes prioritarios que cursan primero medio. Al año 2016 se pagará subvención por todos los estudiantes prioritarios del establecimiento.

ESTABL.	INGRESO	GASTOS	SALDO 2012	SALDO 2013
ALC	\$177.428.561.-	\$180.487.273.-	\$135.308.552.-	\$132.249.840.-
SCC	\$113.910.692.-	\$115.824.807.-	\$32.902.053.-	\$30.987.938.-
LMMM	\$17.902.832.-	\$324.206.-	-	\$17.578.626.-
ESL	\$10.386.746.-	\$8.470.518.-	\$12.056.233.-	\$13.972.461.-
DAEM	\$34.229.456.-	\$26.958.229.-	\$156.320.-	\$7.427.547.-
	\$353.858.287.-	\$332.065.033.-	\$180.423.158.-	\$202.207.412.-



2. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El PIE es una estrategia del sistema escolar, que tiene como propósito proporcionar recursos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia, participación y progreso en los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan NEE, sean éstas de carácter permanente o transitorio. A continuación se detalla número de estudiantes atendidos y contrataciones del año 2013.

2.1. N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTO	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	TOTAL
ALC	34	14	12	60
SCC	34	5	-	39
LMMM	12	7	-	19
ESL	1	1	-	2
Total	81	27	12	120

	CONTRATACIONES
ALC	1 Profesora Ed. Básica con pos-título en D.M (40 horas). 1 Profesora de Ed. Especial (18 horas). 1 Profesora de Ed. Básica con mención en Ed. Diferencial (44 horas). 2 Psicopedagogas (44 horas de contrato c/u). 1 Psicóloga (25 horas). 1 Fonoaudióloga (20 horas).
SCC	1 Profesora Ed. Básica con pos-título en Psicopedagogía y Trastornos del Lenguaje (44horas). 2 Profesoras de Ed. Especial (44 y 18 horas). 1 Psicopedagoga (44 horas de contrato c/u). 1 Psicóloga (12 horas) 1 Fonoaudióloga (23 horas).
LMMM	1 Profesora de Ed. Diferencial (44 horas). 1 Profesora de Enseñanza media con pos-título en Educación Especial y Diferencial. 2 Psicólogas (14 horas y 25horas).
ESL	1 Profesora de Ed. Especial (8 horas). 1 Psicóloga (5 horas).



3. FONDO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Fondo que busca mejorar la gestión del sistema Educacional Municipal a través de la continuidad en la modernización de equipamiento tecnológico y mobiliario en los establecimientos educacionales y reactualización del fortalecimiento al personal administrativo del Daem, por medio de la capacitación.

INICIATIVAS:	
Plan de fortalecimiento de los recursos administrativos del recurso humano del Departamento de Educación.	\$ 7.000.000.-
Mobiliario para establecimientos educacionales	\$ 6.600.000.-
Lector PSU y Simce	\$ 4.000.000.-
Material tecnológico complementario	\$ 7.452.979.-
Multicopiadora	\$ 6.400.000.-
Wifi AP	\$ 7.800.000.-
Equipos computacionales	\$42.249.280.-
Carro multimedia	\$ 2.000.000.-
TOTAL	\$83.502.259.-

III. GESTIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO

1.1. ACTIVIDADES RELEVANTES.

1.1.1. *Capacitación Docente*

Durante el año 2013 se promovió el perfeccionamiento docente y de asistentes de la educación de esta forma en Diego de Almagro y en la ciudad de Santiago, funcionarios del establecimiento tuvieron oportunidad de actualizar sus competencias, con la finalidad de mejorar sus prácticas profesionales en bien de los niños y apoderados del establecimiento.



1.1.2. *Prevención del consumo de drogas*

El establecimiento educacional desarrolló acciones propias y en conjunto con redes locales como SENDA y Hospital Florencio Vargas, diferentes actividades de prevención del consumo de drogas en la población escolar. De esta forma diferentes profesionales psicólogos, asistentes sociales, profesores, etc. desarrollaron actividades con nuestros alumnos, con el objetivo de que desarrollen mecanismos de autocuidado de este grave problema que afecta a la sociedad moderna. SENDA reconoció el trabajo docente en el mes de Diciembre en el marco de la muestra pública del establecimiento.



1.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El año recién pasado el establecimiento brindó a sus alumnos múltiples posibilidades de formación integral, así actividades de tipo artístico, deportivo, cultural científico, de patrimonio cultural , etc. , entre la multiplicidad de talleres se pueden mencionar: Taller de Robótica, Taller de Sanboard, Taller de Basquetbol , Taller de Ciclismo, Taller de Gastronomía y Folclore, Taller de Futbol, Taller de Ciclismo, Orquesta Escolar, Taller de Oleo, fueron parte de este proceso que el establecimiento fomenta y financia a través de la LEY SEP , FAGEM y redes de apoyo. Cabe destacar que el establecimiento educacional tuvo éxitos importantes en este aspecto, entre los cuales podemos mencionar:

- 1.2.1. Clasificación a nivel nacional del Taller de Robótica en el First Lego League. Hecho que posibilitó que este grupo de alumnos representara a las regiones III y IV, en la fase selectiva para representar al país en el extranjero. De hecho uno de los Proyectos científicos, está seleccionado para participar de una muestra organizada en la Embajada de Estados Unidos, en el mes de junio del presente año en Santiago.
- 1.2.2. 4 alumnos de la Escuela representaron a la Región de Atacama en las Olimpiadas Internacionales de Matemáticas, desarrolladas en la ciudad de La Rioja Argentina.
- 1.2.3. Participación a nivel nacional en los Juegos Escolares de alumnos en las Disciplinas de Atletismo, Ajedrez y Tenis de Mesa. Además clasificaron a instancias provinciales y regionales las disciplinas de basquetbol femenino y futbol masculino.
- 1.2.4. Realización de intercambio deportivo con el Colegio Particular Saint John's School de Concepción en la disciplina deportiva de Tenis de Mesa, hecho que permitió viajar a 3 alumnos y 3 alumnas, experiencia de gran valor en su proceso de formación personal.





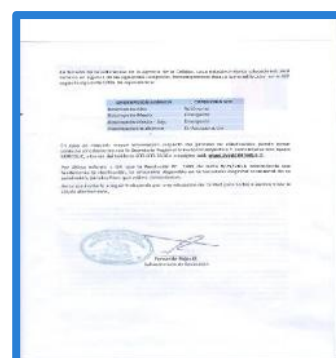
1.3. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

- 1.3.1. La Escuela estuvo abierta a las organizaciones que requirieron de las instalaciones, de esta forma se realizaron procesos de capacitación de trabajadores, reuniones de oficinas gubernamentales, sesiones organizadas por instancias de la administración municipal, funcionamiento de Orquesta Sinfónica Infantil de la Localidad, etc.
- 1.3.2. De igual forma se realizaron ceremonias en conmemoración de acontecimientos importantes como también de entrega de beneficios a los alumnos de la escuela y de otros establecimientos educacionales, entre ellas se puede mencionar: Ceremonia de firma de Convenio de los Directores de las Unidades Educativas Municipales, Día del Profesor, Entrega de Computadores a alumnos de los establecimientos educacionales de la Comuna, etc.
- 1.3.3. En el frontis del establecimiento se inauguró el mural escultórico “El sueño de Atacama” obra realizada por el Escultor Karlos Vargas Véliz. A su vez la Escuela organizó su tradicional muestra de trabajos anuales en la calle Chañaral a un costado de la Plaza Salvador Allende Gossens.



1.4. ACTIVIDADES CURRICULARES

- 1.4.1. La Escuela cumplió con eficacia y eficiencia las actividades del quehacer diario de trabajo docente en el aula, de esa forma aumentó su promedio de aprobación a un 96,1 % en las aulas, sus índices SIMCE se mantuvieron por sobre el promedio de los establecimientos educacionales que atienden una población escolar desde el punto de vista socioeconómico Media- Baja, siendo el único establecimiento de la localidad que presenta esta característica de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación. Los docentes y asistentes de educación cumplieron a cabalidad su labor profesional, hecho que sumado a lo anterior, posibilitó que a finales del año la Escuela fuera categorizada como Autónoma en relación al cumplimiento de la Ley de Subvención Preferencial (SEP), además la Unidad Educativa gozó de la Asignación de Excelencia Académica y Asignación de Desempeño Colectivo para los Directivos Docentes. Hecho que ha sido reconocido por las Autoridades Comunales y Regionales.





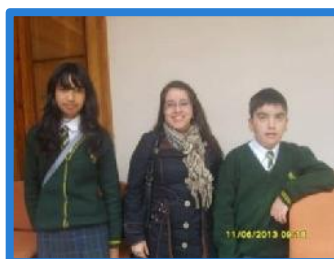
2. ESCUELA SARA CORTÉS CORTÉS

2.1. ACTIVIDADES RELEVANTES

- 2.1.1 Día del libro (Microcuentos) Abril. El alumnado participó en la elaboración de microcuentos que posteriormente se editaron y distribuyeron a autoridades y visitas.
- 2.1.2 Semana de la seguridad regional. Participación concurso de programación y ejecución de la semana de la seguridad, obteniendo el tercer lugar a nivel regional con premios en material para oficina.



- 2.1.3. Desfile mayo. La escuela con todo su personal y un 85% de alumnado se hace presente en el desfile en honor a las “Glorias Navales”.
- 2.1.4. Charlas de alcoholismo y drogas. Inscripción en el mes de mayo al programa de certificación de establecimientos como organización que apoya a Senda
- 2.1.5. Inglés desde Kinder Public Speaking-Spelling Bee Agosto y Septiembre. Participación regional y provincial logrando el establecimiento el primer lugar provincial en ambas categorías en el mes de agosto y segundo lugar regional en ambos concurso en el mes de septiembre.
- 2.1.6. Baños ecológicos. La Ilustre Municipalidad, en un proyecto piloto instala en los baños del establecimiento urinarios y WC que tienen la particularidad de gastar poco agua. Ha sido considerable el ahorro en las cuentas de este preciado elemento.
- 2.1.7. Concurso de poesía alusiva al Día del Minero en el mes de agosto. Se participó en dos categorías a nivel regional obteniendo un tercer y segundo lugar.





- 2.1.8. Se entrega en acto matinal mensual un estímulo a los mejores alumnos por cursos.
- 2.1.9. Participación activa en simulacro regional de terremoto y tsunami en el mes de agosto.
- 2.1.10. Realización en el mes de agosto de votación “Mi voto cuenta”.
- 2.1.11. Mediante concurso público, en el mes de julio, es escogido don Luis Aguirre Vergara como Director titular del establecimiento.



- 2.1.12. Se realizaron reuniones de Articulación entre Liceo- Esc. Aliro Lamas- Esc. Sara Cortés.
- 2.1.13. Aniversario del establecimiento en el mes de octubre. Participó toda la comunidad educativa del establecimiento.
- 2.1.14. Acto provincial de la NO violencia a la mujer con la participación de la directora regional de SERNAM realizado el mes de noviembre.
- 2.1.15. Proyecto “A través del deporte de la Escuela Sara Cortés elige vivir sano”. Con la participación activa de más de 100 alumnos en las disciplinas de ajedrez, tenis de mesa y taekwondo.
- 2.1.16. Finalización Proyecto Implementación piso de goma en sector de pre básica.
- 2.1.17. Deportes en la escuela.
 - ✚ Todo el año con visitas a Chañaral y Vallenar en básquetbol.
 - ✚ Se participó en los juegos escolares con representantes en ajedrez y atletismo.
 - ✚ Escuelas abiertas durante todo el año con una participación de aproximadamente 90 estudiantes.
 - ✚ Realización de diversos talleres deportivos para los alumnos del establecimiento.



- 2.1.18. Recepción en noviembre de premio por alza en puntaje Simce en material deportivo y muebles por un valor de \$3.000.000.



3. ESCUELA EMPERATRIZ SEPÚLVEDA LANDEROS

3.1. ACTIVIDADES RELEVANTES

- 3.1.1. Participación en actividades pedagógicas al interior y exterior de la escuela, tales como: Cálculo mental, clases magistrales de ciencia, exposiciones, concursos literarios, presentaciones artísticas, olimpiadas matemáticas entre otras.
- 3.1.2. Participación destacada en actividades deportivas y artísticas tanto a nivel local, comunal y regional (presentaciones de obras de teatro, obras musicales) También el establecimiento participó en minicampeonatos deportivos, en particular en Encuentro de escuelas rurales.
- 3.1.3. Participación destacada (1er lugar regional) en Concurso Regional de Cueca Rural.
- 3.1.4. Participación destacada, tanto a nivel comunal como provincial, en Juegos Deportivos Escolares.
- 3.1.5. Participación destacada, (1er lugar regional) en concurso "Tú Eliges", de estrategia financiera patrocinado por el FOSIS.
- 3.1.6. Participación destacada en actos cívicos y desfiles tanto a nivel local como comunal (en particular celebración de Glorias Navales, Fiestas patrias, aniversario de la Comuna, entre otros).
- 3.1.7. Participación en Proyectos patrocinados por empresas externas (Rescate de la potencialidad turística de Inca de Oro. Elaboración de libro y video).
- 3.1.8. Participación en programas ministeriales y otros que han permitido la adquisición de elementos tecnológicos y pedagógicos, como así también apoyo a la labor docente y a los alumnos/as en forma directa por profesionales externos (psicólogo, psicopedagoga, asistente social, entre otros (FAGEM; SEP; ENLACES; PIE; Básica Rural; etc.)
- 3.1.9. Presentación de proyectos, por parte de la Municipalidad, para mejora de infraestructura de la escuela (reposición de la cocina, sala de clases quemada en el incendio ocurrido el año 2013).



4. LICEO MANUEL MAGALHAES MEDLING

4.1. ACTIVIDADES RELEVANTES.

1.1.1. Liderazgo

- ✚ En el mes de marzo, se realiza una reunión de trabajo con el Liceo de Freirina y su área Técnico Profesional donde participan alcaldes y concejales de las comunas. Expone el jefe del área de producción, quien da a conocer las características de nuestro liceo y el trabajo específico de la modalidad técnico profesional.
- ✚ Durante el año escolar el Director del establecimiento con el equipo directivo y docentes participan de la elaboración de proyectos de mejoramiento educativo por Ley Sep, fondos de revitalización de la educación municipal y fondos de mejoramiento de la educación técnico profesional.
- ✚ En el mes de abril el Director establece un convenio con la Fundación Educacional El Salvador para continuar con el Preuniversitario que atiende a los alumnos de cuarto año medio interesados en rendir la Prueba de Selección Universitaria y a partir de este año se hace extensivo a tercer año medio.
- ✚ En el mes de mayo el Director suscribe un convenio de desempeño colectivo el cual contempla el mejoramiento de la comprensión lectora y el acompañamiento al aula del 100% de los docentes del Liceo.
- ✚ En el mes de Octubre se convoca a las distintas empresas mineras de la región para conformar el consejo asesor empresarial.
- ✚ En el mes de diciembre el Director firma un convenio de asesoría con la Universidad de Atacama para el mejoramiento del uso de las tics en el Establecimiento Educacional.

1.2. GESTIÓN CURRICULAR Y RESULTADOS

- 1.2.1. Durante el año escolar se aplican pruebas de nivel de primero a tercero medio en ambas modalidades de enseñanza con la finalidad de medir los niveles de logros y cobertura curricular alcanzada por los alumnos en los distintos niveles, cursos y asignaturas
- 1.2.2. Medición de avances específicos en Comprensión Lectora y Resolución de problemas con tres evaluaciones: inicial, intermedia y final desde primero a cuarto medio.
- 1.2.3. Aplicación de ensayos mensuales de PSU.
- 1.2.4. Aplicación trimestral de ensayos SIMCE.



- 1.2.5. Aplicación de dos pruebas por semestre de Comprensión de Lectura en Historia y Ciencias Sociales de primero a cuarto medio.
- 1.2.6. En el mes de mayo, los alumnos preparados por el Departamento de Inglés, tienen una destacada participación en los certámenes de debates de la asignatura a nivel regional, en el marco del programa El Inglés abre puertas del MINEDUC.
- 1.2.7. Participación en Olimpiadas de Biología y Química.
- 1.2.8. Actividades de cuidado y protección del medio ambiente con los Forjadores Ambientales: limpieza del entorno, salas y plantación de árboles y charla a cargo de Ingeniera Agrónoma de Codelco División El Salvador.



1.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.3.1. Durante el año escolar se aplica el programa ACTITUD, apoyado por Senda comunal, programa de prevención del consumo de alcohol y drogas.
- 1.3.2. En el mes de septiembre se desarrolla la Ceremonia de Premiación de alumnos destacados en las diversas áreas del currículo.
- 1.3.3. En el mes de noviembre se organizó un concurso de afiches preventivos de alcohol y drogas, cuya premiación la realizó Senda comunal
- 1.3.4. En el mes de abril se desarrolla el campeonato regional de fútbol organizado por el Departamento de Educación Física y patrocinado por el Club Deportivo y Social del Liceo.
- 1.3.5. Celebración de Fiestas patrias con el desarrollo de juegos populares en el que participan los alumnos y profesores, organizados por el departamento de Educación Física.





1.4. OTRAS ACCIONES

- 1.4.1. En el mes de Agosto se celebra el día de la Educación Técnico Profesional con acto oficial y muestra de trabajos del área.
- 1.4.2. En el mes de noviembre se presenta ante la comunidad liceana una muestra de fotografías a cargo del Departamento de Artes.
- 1.4.3. En el mes de noviembre se realiza la ceremonia de titulación de alumnos del área Técnico Profesional por primera vez independiente de la Licenciatura.
- 1.4.4. En el mes de diciembre Bomberos de Diego de Almagro realizan capacitación a los asistentes de la educación en “Uso de Extintores”.
- 1.4.5. En el mes de diciembre el departamento de artes y tecnología desarrolla una muestra de trabajos escolares en conjunto con el departamento de Lenguaje y Comunicación.



5. CEIA CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS

5.1. ENTIDAD EXAMINADORA C.E.I.A. 2014

- 5.1.1. A partir de agosto, 2013 el Establecimiento Educacional fue convocado a participar como entidad examinadora de Educación Flexible. Significando organizar un equipo de trabajo con los docentes, representado por una coordinadora, quien designa 2 docentes por sede para concurrir a evaluar a los jóvenes-adultos, quienes participaron por tres meses con la entidad ejecutora quien entrega los contenidos y clases y nuestra entidad evalúa.
- 5.1.2. Las sedes a cargo del C.E.I.A fueron Salado, Chañaral y Caldera respectivamente.
- 5.1.3. Los niveles evaluados son 2° Nivel Básico (Lenguaje, Matemática y Ciencias Integradas); 3° Nivel Básico (lenguaje, Matemática, Ciencias Integradas); 1° Nivel Medio (Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ingles); 2° Ciclo Medio (Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ingles y Filosofía).



- 5.1.4. Una vez evaluado, el coordinador realiza los certificados de Estudios, previo formato de Secreduc y los egresados de 3° nivel Básico y 2° ciclo de Enseñanza Media se les entrega su respectiva licencia de educación, que fue realizada a fines de año en un salón de Secreduc para llevar a cabo la ceremonia de licenciatura.



5.2. PARTICIPACIÓN EN RED PEDAGÓGICA EDA AÑO 2013

- 5.2.1. Las Redes Pedagógicas favorecen que profesores y profesoras, a partir de la riqueza de su experiencia y conocimiento educativo, compartan información, reflexionen, discutan, diseñen y evalúen propuestas didácticas y pedagógicas en el marco del currículo vigente.

- 5.2.2. En síntesis, la participación en las Redes proporciona oportunidades para que los docentes vivan ex La participación de la red fue importante al apoyo de la labor educativas en el aula de los docentes, ya que debemos trabajar con dos grupos diferenciados, por un lado jóvenes desertores del sistema diurno, con problemáticas conductuales, sicosociales, etc. y el otro grupo de jóvenes-adultos que están inserto en el mundo laboral. Experiencias que mejoren su desarrollo profesional.

5.3. SENDA

- 5.3.1. Se trabajó en conjunto con Senda, siendo la coordinadora del Programa la Sra. Andrea Videla Martínez ya que presenta una vasta experiencia en talleres de convivencia social que se imparten en los niveles 1° y 2° Nivel Medio. Este programa tiene el objetivo de: implementar estrategias a nivel nacional sobre los problemas de alcohol y drogas.

- ✚ Se elaboró en el año 2013 un proyecto denominado Solución y Normalización Cocina y Comedor C.E.I.A. FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL 2013.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL



CAPITULO XI



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
DIEGO DE ALMAGRO

ORD. N° 160

ANT. : Ord.

MAT. : Informe Gestion.

Diego de Almagro, 19 de Marzo 2014.-

DE : JUZGADO DE POLICIA LOCAL DIEGO DE ALMAGRO

A : SEÑOR
ALCALDE DE LA COMUNA
DON ISAIAS ZAVALA TORRES
DIEGO DE ALMAGRO

En relación al oficio del antecedente informo a Ud., que la gestión del Juzgado de Policía Local de Diego de Almagro, durante el año 2013, se enmarcó dentro de la normativa legal vigente, motivo por el cual a fin de que, La Corporación Edilicia, tenga una clara apreciación de ello, le adjunto la información estadística de las causas ingresadas durante el año 2013, en materia de tránsito, alcoholes y otros.

La información para un mejor análisis y una debida proyección la he dividido en 4 trimestres, desglosándose de acuerdo a la materia y señalándose las sanciones inhabilitante y las pecuniarias, según cuadro estadístico que se adjunta.



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1° Trimestre: Enero, Febrero y Marzo 2013

Ingreso de Causas:

Infracciones de Transito y otros:	240
Infracciones de Alcoholes:	63
Infracciones de Expendio:	19

2° Trimestre: Abril, Mayo y Junio 2013

Ingreso de Causas:

Infracciones de Transito y otros:	361
Infracciones de Alcoholes:	89
Infracciones de Expendio:	29

3° Trimestre: Julio, Agosto y Septiembre 2013

Ingreso de Causas

Infracciones de Transito y otros:	385
Infracciones de Alcoholes:	69
Infracciones de Expendio:	6

4° Trimestre: Octubre, Noviembre y Diciembre 2013

Ingreso de Causas

Infracciones de Transito y otros:	239
Infracciones de Alcoholes:	33
Infracciones de Expendio:	3

Total Ingresos de Causas tramitas año 2013

Infracciones de Transito y otros:	1225
Infracciones de Alcoholes:	254
Infracciones de Expendio:	57
Solicitud de Exhortos:	111



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Total de Multas Canceladas en los Trimestres 2013:-

1° Trimestre: Enero, Febrero y Marzo	\$ 6.995.576
2° Trimestre: Abril, Mayo y Junio	\$ 9.770.408
3° Trimestre: Julio, Agosto y Septiembre	\$ 9.885.803
4° Trimestre: Octubre, Noviembre y Diciembre	\$ 7.693.323
Total	\$ 34.345.110.-

Total de Partes cancelados según infracción:

Multas Gravísimas	\$ 10.835.586
Multas Graves	\$ 5.365.837
Multas Menos Grave	\$ 3.013.342
Multas Leves	\$ 161.870
Multas Ley de Alcoholes	\$ 6.126.200
Multas Varias	\$ 8.842.275
Multas Escrutinio	\$0
Total	\$ 34.345.110.-

Multas Canceladas en el año 2013:

MESES	INGRESO
ENERO	\$ 3.754.520
FEBRERO	\$ 1.460.175
MARZO	\$ 1.780.881
ABRIL	\$ 2.444.016
MAYO	\$ 3.397.302
JUNIO	\$ 3.929.090
JULIO	\$ 4.558.451
AGOSTO	\$ 2.797.344
SEPTIEMBRE	\$ 2.530.008
OCTUBRE	\$ 1.989.060



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

NOVIEMBRE	\$ 2.915.453
DICIEMBRE	\$ 2.788.810
TOTAL	\$ 34.345.110.-

En general durante el año 2013, se aprecia un aumento del ingreso total de causas. También se aprecia un incremento del ingreso de dinero por concepto de multas, Cabe señalar que el Tribunal no cuenta con la implementación necesaria para cumplir a cabalidad con las necesidades del servicio, esto quiere decir que se esta trabajando con computadores que se encuentran obsoletos en el mercado.

Es todo cuanto puede informar a Ud.,

Saluda atentamente a Ud.,



SECRETARIA
BERNABE BARRAZA MUÑOZ
SECRETARIO



JUEZ
GUILLERMO CUELLAR GARRIGA
JUEZ

GCGBM.jar.
c.c.
Expediente.
Archivo.